Neiva, Diciembre 12 de 2023

Doctor:
GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO
Ministro de Salud y Protección Social
Ministerio de Salud y Protección Social
Cra 13 No. 32 -76
Tel: 3305000
Bogotá / Bogotá D.C

Asunto: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CUYO OBJETO ES LA "ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS, DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPO DE SAN AGUSTIN HUILA", PARA EVALUACIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD.

Reciba un cordial y atento saludo,

En atención al asunto, me permito presentar el proyecto de inversión cuyo objeto es la ***"ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS, DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPO DE SAN AGUSTIN HUILA"***, para evaluación y emisión de concepto técnico de viabilidad, así:

1. **Nombre del Proyecto:**

   "ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS, DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPO DE SAN AGUSTIN HUILA",

2. **Valor total del proyecto:**

   NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO COMA CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 94.765.694,46)

3. **Entidades que participan en su financiación:**

Valor total del proyecto	**$ 94.765.694,46**

Cifras en pesos COL		
Fuentes de financiación	Entidad Financiadora	Monto
	PGN - MSPS	**$ 94.765.694,46**
	Recursos de la ESE	
	Total	**$ 94.765.694,46**

4. Entidad ejecutora del proyecto:

ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN

5. Tiempo estimado de ejecución del proyecto:

3 meses.

Documentos que adjuntos a la presente solicitud de Ajuste en Tiempo y Valor:

- *Carta de presentación del proyecto, documento en formato PDF, en tres (3) folios.*
- *MGA, documento en formato PDF, en sesenta y nueve (69) folios.*
- *Concepto Técnico, documento en formato PDF, en veinte nueve (29) folios.*
- *Documento de evaluación y estado, documento en formato PDF, en trece (13) folios.*
- *Presupuesto detallado, documento firmado por quien lo elaboró con matrícula profesional, por quien lo revisó en la Secretaría de Salud con matrícula Profesional y, avalado por el Secretario de Salud Departamental, en tres (3) folios, en formato PDF y Excel.*
- *Documento de habilitación en el REPS u oficio expedido por la Secretaría de Salud Departamental, comprometiéndose a realizar dicho trámite a la finalización de la ejecución de las adecuaciones, documento en formato PDF, en un (1) folio.*
- *Certificación expedida por la Secretaría de Salud Departamental, mediante la cual se establece que el presupuesto aborda todas las actividades y cantidades necesarias para la terminación total del proyecto y su cierre financiero, y que sobre el mismo se verificó la razonabilidad de los valores aplicados, para lo cual se tuvo en cuenta el valor de insumos, mano de obra y cuadrillas del mercado en la región, documento en formato PDF, en un (1) folio.*
- *Certificación expedida por la Secretaría de Salud Departamental, mediante la cual se establece que, revisado el proyecto por el personal técnico de la Secretaria de Salud del Departamento, se establece que se estudió, revisó, verificó la Ficha de Evaluación y el presupuesto puestos a consideración del*

2023SAL00102028

MSPS, para evaluación y emisión del Concepto Técnico de Viabilidad, documento en formato PDF, en un (1) folio.

- *Certificado de tradición y libertad del inmueble, con fecha de expedición menor a tres (3) meses, contados a partir de la fecha de presentación del proyecto al MSPS, documento en formato PDF, en dos (2) folios.*
- Certificado expedido por la oficina de planeación municipal, en el que conste que: el proyecto cumple con el esquema de ordenamiento territorial, (EOT) en lo concerniente a uso de suelo y que el predio en el cual se va a desarrollar el proyecto no cuenta con ningún riesgo*, documento en formato PDF, en un (1) folio.*
- Certificado emitido por la Empresa de Servicios públicos del municipio de San Agustín en la cual se indica que: el predio cuenta con disponibilidad de servicios públicos*, documento en formato PDF, en un (1) folio.*
- *Certificación expedida por la Gobernación del departamento del Huila, mediante la cual se establece que las actividades que se pretenden financiar con recursos del PGN-MSPS en el proyecto de inversión cuyo objeto es la **"ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPO DE SAN AGUSTIN HUILA"**, no están siendo, ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos, documento en formato PDF, en un (1) folio.*
- *Memoria de cantidades, documento en formato PDF, en (51) folios.*
- *Plano del proyecto*

Cordialmente,

CESAR ALBERTO POLANIA SILVA
Secretario de Salud del Huila

Revisó: Eduardo García Chacón

Proyectó: Christian Daniel Vargas Cifuentes

Neiva, Diciembre 12 de 2023

Doctor:
GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO
Ministro de Salud y Protección Social
Ministerio de Salud y Protección Social
Cra 13 No. 32 -76
Tel: 3305000
Bogotá / Bogotá D.C

Asunto: Concepto técnico de capacidad instalada financiera y de prestación de servicios en respuesta a la solicitud de viabilidad del proyecto denominado ".ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS, DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPO DE SAN AGUSTIN HUILA"

Atento saludo,

Revisado y analizado el proyecto del asunto se emite concepto técnico de capacidad instalada, considerando los siguientes parámetros. **I. MARCO NORMATIVO:**

- Ley 715, Titulo III Sector Salud, Capítulo I,
  43.2. De prestación de servicios de salud

  43.1.3. Prestar asistencia técnica y asesoría a los municipios e instituciones públicas que prestan servicios de salud, en su jurisdicción.

  43.2.4. Organizar, dirigir, coordinar y administrar la red de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud públicas en el departamento.

- Resolución 3100 de 2019, Artículo 3. Condiciones de habilitación que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud. Los Prestadores de Servicios de Salud, para su entrada y permanencia en el Sistema único de habilitación del sistema obligatorio de garantía de la calidad de la atención de salud SOGCS deben cumplir las siguientes condiciones:

3.1. Capacidad Técnico-Administrativa.
3.2. Suficiencia Patrimonial y Financiera.

3.3. Capacidad Tecnológica y Científica.

- Resolución 3280 de 2018, por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal y se establecen las directrices para su operación.

- Resolución 2053 de 2019, que define las reglas y requisitos para la expedición de los conceptos técnicos de viabilidad para los proyectos de inversión cuya fuente de financiación o cofinanciación sea el presupuesto general de la nación – Ministerio de salud y protección social, para los financiados con recursos de la Entidad territorial, y los de infraestructura física, equipamiento fijo y dotación biomédica considerados de control especial de oferta para la prestación de servicios de salud.

- Ley 1438 de 2011, la cual en su artículo 80, establece la necesidad de realizar evaluación del Riesgo Fiscal y Financiero de las ESE.

- El Artículo 2.5.3.8.2.2 del Decreto 780 de 2016 establece que las Direcciones Departamentales y Distritales de Salud, son las responsables de remitir la información presentada por las IPS de su jurisdicción al Ministerio de Salud y Protección Social y al Departamento Nacional de Planeación.

- Lineamientos del Ministerio de salud y protección social

✓ Instructivo para diligenciar la ficha de evaluación de las edificaciones que serán intervenidas dentro del marco del proyecto de fortalecimiento regional de la infraestructura pública en salud.
✓ Ficha de evaluación y estado 2022
✓ Presupuesto modelo de adecuación y/o mantenimiento de centros y puestos de salud

II. DATOS GENERALES REGISTRADOS EN EL PROYECTO PRESENTADO POR LA E.S.E. ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN

Objetivo general: Mejorar la calidad y seguridad en la prestación de los servicios de salud de la Vereda Alto Naranjos, mediante la adecuación de las instalaciones físicas del puesto de salud.

Objetivo específico:

- Fortalecer la capacidad instalada para la prestación de los servicios de salud a los usuarios que asisten al Puesto de Salud de la Vereda Alto Naranjos con calidad y oportunidad en la prestación de los Servicios de salud.
- Gestionar los recursos con el Gobierno nacional para la financiación del proyecto
- Cumplir con los estándares de infraestructura que nos permita ofrecer servicios de salud con calidad y seguridad, satisfaciendo a los usuarios.

Situación existente y magnitud de la problemática al no intervenirla: La E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín - Huila no presta un servicio adecuado de consulta externa en el puesto de salud el puesto de salud de la Vereda Alto naranjos, ya que las instalaciones físicas presentan deterioro del más del 50% en pisos, paredes, enchapes, pintura, puertas, ventanas, sanitarios, instalaciones eléctricas entre otros, por lo cual es necesaria su adecuación que garantice la atención en salud con calidad y seguridad, acorde a la normatividad vigente del Sistema único de habilitación en salud. La población que potencialmente podría verse afectada seria 460 familias, ubicados en la Vereda ALTO NARANJOS y las veredas Chinas,Tabor,Muralla y otras cercanas.

Población beneficiada: 460 familias.

NOMINACIÓN DE LAS VEREDAS y POBLACIÓN CUBIERTA CON EL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA E.S.E. ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN

VEREDAS	**FAMILIAS**
ALTO NARANJOS	67 FAMILIAS
MURALLA	54 FAMILIAS
TABOR	54 FAMILIAS
CHINAS	58 FAMILIAS
TIMANCO	32 FAMILIAS
FLORIDA	37 FAMILIAS
KENEDY	71 FAMILIAS
CEDRO	87 FAMILIAS
TOTAL	**460 FAMILIAS**

SERVICIOS HABILITADOS POR LA ESE ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN

Nombre del servicio	ambulatorio	hospitalario	domiciliario	ras_extramural
LABORATORIO CLÍNICO	SI	SI	NO	NO
TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	SI	SI	SI	SI
SERVICIO FARMACÉUTICO	SI	NO	NO	NO
RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	SD	SD	SD	SD
TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	SD	SD	SD	SD
ATENCIÓN DEL PARTO	SD	SD	SD	SD
URGENCIAS	SD	SD	SD	SD
TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	SD	SD	SD	SD
ENFERMERÍA	SI	NO	SI	SI
MEDICINA GENERAL	SI	NO	SI	SI
ODONTOLOGÍA GENERAL	SI	NO	NO	NO
PSICOLOGÍA	SI	NO	NO	NO
VACUNACIÓN	SD	SD	SD	SD
HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	SD	SD	SD	SD
HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	SD	SD	SD	SD

Fuente: Registro especial de prestadores de servicios de salud – REPS, consultado el 9 de Noviembre de 2022

CAPACIDAD INSTALADA DE LA ESE ARSENIO REPIZO VANEGAS MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN

Grupo capacidad	Código capacidad	Nombre capacidad	Cantidad
AMBULANCIAS	15	Básica	1
AMBULANCIAS	15	Básica	1
AMBULANCIAS	15	Básica	1
AMBULANCIAS	15	Básica	1
CAMAS	1	Pediátrica	4
CAMAS	2	Adultos	7
CAMAS	30	TPR	4
CAMILLAS	28	Observación Pediátrica	2
CAMILLAS	61	Observación Adultos Hombres	2
CAMILLAS	62	Observación Adultos Mujeres	2
CONSULTORIOS	29	Urgencias	2
CONSULTORIOS	31	Consulta Externa	15
SALAS	14	Partos	1
SALAS	25	Procedimientos	1

Fuente: Registro especial de prestadores de servicios de salud – REPS, consultado el 9 de Noviembre de 2022

ESTADO DE LOS PUESTOS DE SALUD EXISTENTES DE LA ESE ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN – HUILA

PUESTO DE SALUD	ESTADO	OTRAS CONDICIONES
VEREDA ALTO QUINCHANA	NO HABILITADO	MODALIDAD EXTRAMURAL
VEREDA EL PALMAR	NO HABILITADO	MODALIDAD EXTRAMURAL
VEREDA VILLA FATIMA	NO HABILITADO	MODALIDAD EXTRAMURAL
VEREDA OBANDO	NO HABILITADO	MODALIDAD EXTRAMURAL
VEREDA EL ROSARIO	NO HABILITADO	MODALIDAD EXTRAMURAL
VEREDA SEVILLA	NO HABILITADO	MODALIDAD EXTRAMURAL
LOS CAUCHOS	NO HABILITADO	MODALIDAD EXTRAMURAL

VEREDA ALTO NARANJOS	NO HABILITADO	MODALIDAD EXTRAMURAL

Fuente: "Adecuación menor del puesto de salud de la Vereda Alto Naranjos de la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del municipio de San Agustín – Huila"

III. ASPECTOS ADICIONALES A EVALUAR QUE SOPORTAN CONCEPTO TÉCNICO

a. **DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN GENERAL DE LA RED DE PRESTADORES SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA** de mayo de 2013; y oficios con radicados No. 201323101707761 del 17 de diciembre de 2013 y No. 201523100560131 de fecha 7 de abril de 2015 correspondientes a los conceptos técnicos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social respecto a la propuesta de Red del departamento del Huila aprobado en el año 2013 y al posterior ajuste presentado en el año 2014, con radicado No. 201442301715102.

Este documento de red 2013, define la ESE Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín como una IPS de "**baja complejidad tipo B**", que conforma la Red pública de prestadores de la zona sur del departamento del Huila, y cuenta con seis (6) sedes rurales no habilitadas ante el REPS: con Centro de referencia de Media complejidad tipo B, correspondiente a la ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito.

b. RESOLLUCIÓN 3280 DE 2018 por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal y se establecen las directrices para su operación.

Capítulo 2. Gestión de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud

2.2. Responsabilidades de los integrantes del SGSSS

2.2.1. Entidades territoriales departamentales y distritales (…)

2.2.4. **Prestadores de servicios de salud**. Para implementar las Rutas Integrales de Atención en Salud, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y las demás

entidades que tengan a su cargo la ejecución acciones en salud, además de las responsabilidades previstas en el artículo 9º de la Resolución 3202 de 2016 y demás normatividad pertinente, deberán ejecutar las siguientes acciones: (…)

3. Garantizar la prestación de servicios contratados en el marco de las Rutas Integrales de Atención en Salud, ajustando sus procesos administrativos para eliminar barreras de acceso; tales como: agendas; atención preferencial según las necesidades de la población usuaria; dispensación de medicamentos u otros dispositivos (métodos de anticoncepción), implementación de proceso de referencia y contrarreferencia de muestras y resultados, la inclusión de ajustes razonables para la eliminación de barreras físicas, actitudinales y comunicativas , entre otros. (…)

4. Realizar las adaptaciones y adecuaciones de los servicios y las modalidades de prestación, requeridos para garantizar la atención integral con calidad, teniendo en cuenta los ámbitos territoriales: urbano, de alta ruralidad y con población dispersa; así como los aspectos sociales o culturales y los momentos de curso de vida de los diferentes grupos poblacionales.
(…)

7. Desarrollar y fortalecer las capacidades a nivel individual y organizacional. Esto incluye, el desarrollo de las capacidades y suficiencia de talento humano, los procesos organizacionales y disposición de los recursos físicos o tecnológicos requeridos para la atención conforme a lo establecido en los procedimientos de las RIAS.

III. ANÁLISIS:

1. El proyecto denominado “Adecuación menor del puesto de salud de la Vereda Alto Naranjos de la E.S.E., Hospital Arsenio Repizo Vanegas del municipio de San Agustín – Huila”, expone claramente la necesidad y alternativa de solución, de acuerdo al nivel de complejidad de la ESE Municipal, servicios habilitados y capacidad instalada.

2. El proyecto contempla la adecuación del puesto de salud de la vereda Alto Naranjos de la ESE municipal de San Agustín, el cual no se encuentra habilitado ante el REPS, sin embargo, se encuentra registrado en el documento de “PROPUESTA DE CONFORMACIÓN GENERAL DE LA RED DE PRESTADORES SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA”, (Pág. 57).

3. La ejecución del proyecto favorece el desarrollo de las Rutas integrales de atención en salud – RIAS, para la promoción y mantenimiento de la salud; y para la atención de la población materno-perinatal, en cumplimiento de la Resolución 3280 de 2018.

2023SAL00102215

COMPONENTE FINANCIERO:

1. Uno de los aspectos analizados para entregar este concepto técnico, es que la inversión para la adecuación de la sede, proviene de fuentes externas (Nación) y que la IPS no entra a cofinanciar el proyecto.
2. Que con el proyecto no se van a incrementar los gastos, teniendo en cuenta que lo que se busca es garantizar la calidad en la atención, con una infraestructura adecuada.

3. Que la población del área de influencia del proyecto es de 460 familias de todas las edades.

IV. **CONCEPTO TÉCNICO** DE CAPACIDAD INSTALADA **FAVORABLE** PARA LA VIABILIDAD DEL PROYECTO DENOMINADO "ADECUACION MENOR EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA E.S.E. HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN."

Atentamente,

CESAR ALBERTO POLANIA SILVA
Secretario de Salud del Huila

Revisó: Eduardo García Chacón

Proyectó: Christian Daniel Vargas Cifuentes

PRESUPUESTO DEL PROYECTO: "ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA"

Ministerio de Salud y Protección Social
Subdirección de Infraestructura en Salud

Nombre Entidad : E.S.E. ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA

Sede:	PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS			Valor mt2: $ 1.127.156,64	
ÍTEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**PRELIMINARES**				
1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	m2	84.1	$ 3.850.00	$ 323.688.75
1.2	DEMOLICION DE PISO EXISTENTE, INC RETIRO Y DISPOCISION DE LOS ESCOMBROS	m2	84.1	$ 18.600.00	$ 1.563.795.00
1.3	DESMONTE DE SANITARIO	und	1	$ 52.724.00	$ 52.724.00
1.4	DESMONTE RED ELECTRICA	m2	84.1	$ 7.580.00	$ 637.288.50
1.5	DESMONTE DE CORREAS EXISTENTES	ML	62.80	$ 7.400.00	$ 464.720.00
2	**OBRAS DE URBANISMO**				
2,1	ANDÉN EN CONCRETO 3000 PSI de 0,10 m de espesor	ml	9.98	$ 85.400.00	$ 851.865.00
3	**OBRAS EN CUBIERTA**				
3,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA TERMOACUSTICA - ECOROOF UPVC - O SIMILAR 2,5 mm VERDE	m2	61.23	$ 103.200.00	$ 6.318.936.00
3,2	IMPERMEABILIZACION DE TORNILLERIA O AMARRES CON SILICONA	m2	61.23	$ 1.920.00	$ 117.561.60
3,3	LIMATESA TERMOACUSTICA	ml	7.85	$ 72.708.00	$ 570.757.80
3,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA SOPORTE DE CUBIERTA EN PERFIL METALICO DE 50x150x2mm, PINTADO CON ANTICORROSIVO Y TERMINADO EN PINTURA EN ESMALTE BLANCO	ml	62.80	$ 42.500.00	$ 2.669.000.00
4	**MAMPOSTERIA Y PINTURA**				
4,1	PAÑETE LISO MUROS 1:4	m2	18.15	$ 42.600.00	$ 773.190.00
4,2	FILOS Y DILATACIONES EN PAÑETES	ml	11.10	$ 9.242.00	$ 102.586.20
4,3	ESTUCO Y VINILO tipo 1 TRES MANOS EN MUROS	m2	211.25	$ 36.400.00	$ 7.689.500.00
4,4	PINTURA FACHADA EN VINILO PARA EXTERIORES	m2	86.75	$ 36.400.00	$ 3.157.700.00
4,5	PINTURA EN ESMALTE BLANCO SOBRE MARCOS Y PUERTAS METALICAS Y VENTANERIA METALICA	M2	40.80	$ 42.500.00	$ 1.734.000.00
5	**PISOS Y CIELO RASO**				
5,1	ALISTADO PISO 1:5 E=0.07 M	m2	84.1	$ 52.300.00	$ 4.397.122.50
5,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALDOSIN EN CEMENTO CON GRANITO PULIDO DE MARMOL DE 0,33X0,33M BLANCO HUILA INC PULIDA Y BRILLADA	m2	84.1	$ 185.600.00	$ 15.604.320.00
5,3	GUARDAESCOBA MEDIA CAÑA EN GRANITO FUNDIDO Y PULIDO CON DILATACIONES EN BRONCE	ml	83.05	$ 85.430.00	$ 7.094.961.50
5,4	CIELO RASO EN DRY WALL(INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)	m2	61.91	$ 82.340.00	$ 5.097.669.40
6	**ENCHAPES Y ACCESORIOS BAÑOS**				
6,1	CERAMICA PARED (INCLUYE BOQUILLA COLOR, WING Y LINEALES)	m2	17.50	$ 87.652.00	$ 1.533.910.00
6,2	CERAMICA PISO (INCLUYE BOQUILLA COLOR, LINEALES)	m2	2.76	$ 87.652.00	$ 241.919.52
6,3	POCETA LAVATRAPEROS CONCRETO (INCLUYE ACERO DE REFUERZO, REJILLA 3" X 2", LLAVE TERMINAL JARDIN)	und	1	$ 345.600.00	$ 345.600.00
6,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	und	1	$ 402.500.00	$ 402.500.00
6,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS (INCLUYE GRIFO Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	und	1	$ 276.300.00	$ 276.300.00
6.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECTOR DE PAPEL HIGIENICO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	und	1	$ 32.600.00	$ 32.600.00
6,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOALLERO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	und	1	$ 32.600.00	$ 32.600.00
7	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA**				
7,1	ESPEJO 4 MM	m2	1.00	$ 86.520.00	$ 86.520.00
7,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO ESMERILADO DE 4 MM PARA VENTANERIA EXISTENTE	m2	2.50	$ 54.200.00	$ 135.500.00
7,3	BARRA DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD L= 1M	Und	1	$ 349.500.00	$ 349.500.00
8	**SUMINISTRO E INSTALACIONES ELECTRICAS**				
8.1	BREAKER 2F DESDE 15 HASTA 60 AMP	und	1	$ 46.490.00	$ 46.490.00
8.2	SALIDAS PARA ILUMINACIÓN 120V (INCLUYE CAJA OCTAGONAL, ADAPTADORES, DUCTO EMT DE 1/2 Y/O 3/4", CABLEADO EN #12 AWG + TIERRA E INTERRUPTOR. NO INCLUYE LUMINARIA)	und	10	$ 140.170.00	$ 1.401.700.00
8.3	SALIDAS PARA TOMACORRIENTE MONOFÁSICO DE 110V USO GENERAL (INCLUYE TUBERÍA, CAJAS Y CABLEADO. NO INCLUYE APARATO)	und	9	$ 104.550.00	$ 940.950.00

PRESUPUESTO DEL PROYECTO: "ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA"

Ministerio de Salud y Protección Social
Subdirección de Infraestructura en Salud

Nombre Entidad : E.S.E. ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA

Sede:	**PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS**			**Valor mt2: $ 1.127.156,64**	
ÍTEM	**ACTIVIDADES**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
8.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 25W (INCLUYE LUMINARIA, AÉREO, DERIVACIÓN EN SALIDA CON CONECTORES DE RESORTE. CABLE ENCAUCHETADA 3*14, INTERRUPTOR, TOMA Y ENCHUFE)	und	12.00	$ 107.800.00	$ 1.293.600.00
9	**SUMINISTRO E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS**				
9.1	CANAL EN PVC AMAZONAS BLANCO INC UNION, TAPAS LATERALES, SOPORTE UNION BAJANTE Y DEMAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	ML	23.40	$ 76.400.00	$ 1.787.760.00
9.2	TUBERÍA1/2"PVC PRESIÓN	ml	19.00	$ 8.625.00	$ 163.875.00
9.3	ACCESORIOS1/2"PVC PRESIÓN	und	8.00	$ 1.250.00	$ 10.000.00
9.4	PUNTO HIDRÁULICO INODORO TANQUE	und	1	$ 52.600.00	$ 52.600.00
9.5	PUNTO HIDRÁULICO LAVAMANOS	und	1	$ 52.600.00	$ 52.600.00
9.6	PUNTO HIDRÁULICO POCETA	und	1	$ 52.600.00	$ 52.600.00
9.7	PUNTO SANITARIO INODORO TANQUE	und	1	$ 62.400.00	$ 62.400.00
9.8	PUNTO SANITARIO LAVAMANOS	und	1	$ 56.200.00	$ 56.200.00
9.9	PUNTO SIFÓN POCETA ASEO	und	1	$ 62.400.00	$ 62.400.00
9.10	ACCESORIO SANITARIO 4"	und	6	$ 18.650.00	$ 111.900.00
9.11	ACCESORIO SANITARIO 3"	und	4	$ 14.580.00	$ 58.320.00
9.12	TUBERÍA4" SANITARIA	ml	14	$ 22.330.00	$ 312.620.00
9.13	TUBERÍA3" SANITARIA	ml	8	$ 16.400.00	$ 131.200.00
9.14	CAJA DE INSPECCION EN MAMPOSTERÍA (INCLUYE PAÑETE Y CAÑUELA)	und	2	$ 145.600.00	$ 291.200.00
9.15	REGISTRO1/2"PVC PRESIÓN	und	2	$ 36.530.00	$ 73.060.00
9.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE ELEVADO DE 1000 LTS PLASTICO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	und	1	$ 1.789.000.00	$ 1.789.000.00
10	**ASEO GENERAL**				
10.1	ASEO GENERAL ENTREGA	m2	84.08	$ 4.560.00	$ 383.382.00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 71.792.192.77
	COSTOS INDIRECTOS				
	ADMINISTRACION	19.0%			$ 13.640.516.63
	IMPREVISTOS	1.0%			$ 717.921.93
	UTILIDAD	5.0%			$ 3.589.609.64
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS	25.0%			$ 17.948.048.19
	VALOR TOTAL DE LA OBRA (C. DIRECTOS + C. INDIRECTOS)				$ 89.740.240.96
	INTERVENTORÍA	7.0%			$ 5.025.453.49
	VALOR TOTAL OBRA + INTERVENTORÍA)				$ 94.765.694.46

Realizó
Nombre: Arq. WILSON UNI COLLAZOS
No. T.P. A 19132007-12169279
Firma:

Revisó
Dra. *INGRID JOHANNA ORTIZ LEDESMA*
Gerente E/S.E Hospital Arsenio Repizo Vanegas

Revisó
Nombre: **Ing. RODRIGO CORONADO GUTIERREZ**
No. T.P. 19202-26241 del Cauca
Firma:
Profesional Especializado Gobernación

Avaló
Nombre: **Dr. CESAR ALBERTO POLANIA SILVA**
Cargo Secretario de Salud del Departamento del Huila

GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Salud Departamental

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

CERTIFICA:

Que revisado el proyecto cuyo objeto es la ***"ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS, DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPO DE SAN AGUSTIN HUILA"***, por el personal técnico de la Secretaria de Salud del Departamento del Huila, se establece que se estudió, revisó, verificó la Ficha de Evaluación y el presupuesto puestos a consideración del MSPS, para evaluación y emisión del Concepto Técnico de Viabilidad.

La presente certificación se expide a SOLICITUD DEL INTERESADO en la fecha Diciembre 12 de 2023

CESAR ALBERTO POLANIA SILVA
Secretario de Salud del Huila

Proyectó: Christian Daniel Vargas Cifuentes
Revisó: Eduardo García Chacón

Carrera 20 No. 5B-36; Neiva – Huila – Colombia · PBX: 8701980 Ext130
Línea gratuita 01 8000 968 716; e-mail ssalud@huila.gov.co
www.huila.gov.co · Twitter @HuilaGob · Facebook Gobernación del Huila

Al contestar, por favor cite estos datos

Radicado:
2023CS091243-1
Fecha:2023-12-12

2023SAL00102003

GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Salud Departamental

GOBERNACIÓN DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR

HUILA CRECE

EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL HULA

CERTIFICA:

Que las actividades que se pretenden financiar con recursos del PGN-MSPS en el proyecto de inversión cuyo objeto es la ***"ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS, DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPO DE SAN AGUSTIN HUILA"***, **no** están siendo, ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos.

La presente certificación se expide a SOLICITUD DEL INTERESADO en la fecha Diciembre 12 de 2023

Sin Otro Particular;

CESAR ALBERTO POLANIA SILVA
Secretario de Salud del Huila

LUIS ENRIQUE DÚSSAN LÓPEZ
Gobernador del Departamento de Huila

Proyectó: Christian Daniel Vargas Cifuentes
Revisó: Eduardo García Chacón

Powered by CamScanner

GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Salud Departamental

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

CERTIFICA:

Que el presupuesto del proyecto de inversión cuyo objeto es la ***"ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS, DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPO DE SAN AGUSTIN HUILA"***, aborda todas las actividades y cantidades necesarias para la terminación total del proyecto y su cierre financiero, y que sobre el mismo se verificó la razonabilidad de los valores aplicados, para lo cual se tuvo en cuenta el valor de insumos, mano de obra y cuadrillas del mercado en la región.

La presente certificación se expide a SOLICITUD DEL INTERESADO en la fecha Diciembre 12 de 2023

CESAR ALBERTO POLANIA SILVA
Secretario de Salud del Huila

Proyectó: Christian Daniel Vargas Cifuentes
Revisó: Eduardo García Chacón

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Adecuación menor del Puesto de Salud de la Vereda Altos Naranjos de la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín

Tipología

General - MGA esquema SUIFPs

Código BPIN

Sector

Salud y protección social

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 10/12/2023 19:38:09

Identificador: 725614

Formulador Ciudadano: JUAN SEBASTIAN CARVAJAL QUIZA

Formulador Oficial :

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Transformación

2. Seguridad humana y justicia social

Catalizador

Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo

Pilar

02. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar

Programa

1906 – Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Huila Crece (2020 -2023)

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Concurrir en la financiación de las inversiones necesarias para la organización funcional y administrativa de la red pública de prestadores de servicios de salud en el Departamento del Huila, garantizando la asistencia técnica, con asesoría, acompañamiento, monitoreo y evaluación de las condiciones de calidad y eficiencia en la prestación de los servicios de salud, priorizando las instituciones que se encuentran en proceso de acreditación.

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

1906 Huila crece en prestación de servicios de salud.

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

San Agustín Nos Une (2020 - 2023)

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Ayudar en la financiación de las inversiones necesarias para la organización funcional y administrativa de la ESE Hospital Arsenio Repiso Vanegas

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

1906 Prestación de servicios de salud

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

Deficiente prestación de los servicios de salud que presta la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas en el puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos del Municipio de San Agustín - Huila.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

En la actualidad la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín - Huila no presta un servicio adecuado de consulta externa en el puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos, ya que las instalaciones físicas presentan deterioro del más del 50% en pisos, paredes, enchapes, pintura, puertas, ventanas, sanitarios, instalaciones eléctricas entre otros, por lo cual es necesario su adecuación que nos garanticen atenciones con calidad y seguridad, ajustadas a la normatividad vigente de habilitación en salud.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

El total de la población que potencialmente se podría ver afectada asciende a la suma de 1.840 habitantes de todas las edades, vinculados al régimen subsidiado, contributivo y especial de salud, ubicados en la Vereda Altos Naranjos, Muralla, Tabor Chinas, Timanco, Florida, Kennedy, Cedro, veredas más cercanas.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. - Infraestructura deteriorada del puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos , que genera deficiencia en la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud.	**1.1** - Insuficiente presupuesto de la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio San Agustín - Huila para el mejoramiento de la infraestructura del puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos que permita la prestación optima de los servicios de

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Insatisfacción de los usuarios que requieren el servicio que ofrece el puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos, por no contar con condiciones óptimas en infraestructura para la prestación de los servicios de salud.	**1.1** - Aumento de las complicaciones de salud por falta de en un diagnóstico y tratamiento oportuno. **1.2** - La no habilitación de los servicios que presta la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas en el puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos por no cumplir con el estándar de infraestructura. **1.3** - Que los usuarios trasladen sus servicios de salud a otras entidades prestadoras cerca al puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos.

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Nacional **Entidad:** Ministerio De Salud Y Protección Social - Gestión General **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Financiar y Poner al servicio de la Comunidad el Servicio Solicitado. Mejorar la Calidad de Vida de la Población.	Economica
Actor: Departamental **Entidad:** Huila **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Concurrir en la financiación de las inversiones necesarias para la organización funcional y administrativa de la red pública de prestadores de servicios de salud en el Departamento del Huila.	Dar concepto técnico favorable al proyecto de inversión. - Contribuir con apoyo financiero.
Actor: Municipal **Entidad:** SAN AGUSTÍN - HUILA **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Contribuir con el bienestar social e integral de la población del municipio.	Realizar la revisión técnica y/o metodológica del proyecto. - Dar la viabilidad sectorial.
Actor: Otro **Entidad:** E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Tener mayor oferta de servicio	Ejecutar las actividades del proyecto oportunamente para generar mayor bienestar a la comunidad y los usuarios del Puesto de Salud.
Actor: Otro **Entidad:** COMUNIDAD **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Recibir una oferta de los servicios de salud de calidad y oportuna.	Veeduría ciudadana. Control social.

02 - Análisis de los participantes

Se realizaron mesas técnicas de trabajo con la secretaria de protección social para revisar el estado de la Infraestructura física del Puesto de Salud de la Vereda Altos Naranjos los riesgos y futuras demandas en las que se pueden generar a causa de un accidente ocasionado por el deterioro avanzado de las instalaciones físicas; y en esta medida, se definieron las acciones a seguir en aras de conseguir los recursos necesarios para realizar las adecuaciones locativas con el fin de lograr una prestación integral del servicio.

Las asociaciones de usuarios de salud también participaron en la identificación del problema y plantearon sus puntos de vista con respecto a sus necesidades y se comprometieron a constituir una veeduría ciudadana para realizar control social sobre la prestación del servicio informando oportunamente a la administración sobre cualquier falla que pueda afectar su adecuada operación.

Se presentará el Proyecto Adecuación en la infraestructura física del Puesto de Salud de la Vereda Altos Naranjos para mejorar la prestación de los servicios de salud que presta la E.S.E. Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín ante el Municipio para para el registro en el banco de proyectos y viabilidad; al Departamento del Huila para su viabilidad, expedición de concepto técnico y ante el Ministerio de Salud y Protección Social para la aprobación y cofinanciación.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

1.840

Fuente de la información

Proyeccion Dane 2022

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Andina	Vereda Altos Naranjos
Departamento: Huila	
Municipio: San Agustín	
Centro Poblado: Rural	
Resguardo:	

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

1.840

Fuente de la información

Proyeccion Dane 2022

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Andina	Vereda Altos Naranjos	
Departamento: Huila		
Municipio: San Agustín		
Centro Poblado: Rural		
Resguardo:		

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Deficiente prestación de los servicios de salud que presta la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas en el puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos del Municipio de San Agustín - Huila.

Objetivo general – Propósito

Mejorar la calidad y seguridad en la prestación de los servicios de salud de la Vereda Altos Naranjos, mediante la adecuación de las instalaciones físicas del puesto de salud.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Puesto de Salud Vereda Altos Naranjos con adecuaciones en la infraestructura	**Medido a través de:** Número **Meta:** 1 **Tipo de fuente:** Documento oficial	Acta de Entrega de las adecuaciones realizadas

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 - Infraestructura deteriorada del puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos , que genera deficiencia en la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud.	- Fortalecer la capacidad instalada para la prestación de los servicios de salud a los usuarios que asisten al Puesto de Salud de la Vereda Altos Naranjos con calidad y Oportunidad en la prestación de los Servicios de salud.
Causa indirecta 1.1 - Insuficiente presupuesto de la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio San Agustín - Huila para el mejoramiento de la infraestructura del puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos que permita la prestación optima de los servicios de	- Gestionar los recursos con el Gobierno nacional para la financiación del proyecto

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Adecuación menor del Puesto de Salud de la Vereda Altos Naranjos de la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín Huila.	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Adecuación menor del Puesto de Salud de la Vereda Altos Naranjos de la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín Huila.

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Servicios de consulta externa de baja complejidad

dido a través de

Número

Descripción

Servicios de baja complejidad

Descripción de la Demanda

Población que asiste al puesto de salud

Descripción de la Oferta

Servicios de Salud

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2019	7.349,00	7.375,00	-26,00
2020	7.499,00	7.517,00	-18,00
2021	7.652,00	7.674,00	-22,00
2022	7.808,00	7.844,00	-36,00
2023	7.968,00	7.989,00	-21,00
2024	8.127,00	8.127,00	0,00
2025	8.289,00	8.289,00	0,00
2026	8.455,00	8.455,00	0,00

Alternativa: Adecuación menor del Puesto de Salud de la Vereda Altos Naranjos de la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín Huila.

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

La alternativa de solución comprende la adecuaciones en la infraestructura física del puesto de salud Altos Naranjos para fortalecer la prestación de los servicios de Consulta Externa con calidad y oportunidad las cuales consisten en: Obras preliminares $ 4015.725,45, Obras de urbanismo $ 1.124.461,80, Obras en Cubierta $ 12.772.657,13 Mampostería y Pintura $ 17.763.208,58, Pisos y Cielo raso $ 42.496.176,89, Enchapes accesorios y baños $ 3.782.366,97, Suministro e instalación de Carpintería $ 754.406,40, Suministro e Instalaciones Eléctricas $ 4.861,216,80, Suministro e instalaciones Hidrosanitarias y Aguas Lluvias $ 6.689,410,20, Aseo General $ 5[illegible]064,24 para un total de $ 94.765.694,46.

Alternativa: Adecuación menor del Puesto de Salud de la Vereda Altos Naranjos de la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín Huila.

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Andina	Vereda Altos Naranjos
Departamento: Huila	
Municipio: San Agustín	
Tipo de Agrupación:	
Agrupación:	
Latitud:	
Longitud:	

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Cercanía de fuentes de abastecimiento,
Costo y disponibilidad de terrenos,
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros),
Disponibilidad y costo de mano de obra,
Impacto para la Equidad de Género,
Medios y costos de transporte

Alternativa: Adecuación menor del Puesto de Salud de la Vereda Altos Naranjos de la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín Huila.

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 94.765.694,46

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 94.765.694,46

- Fortalecer la capacidad instalada para la prestación de los servicios de salud a los usuarios que asisten al Puesto de Salud de la Vereda Altos Naranjos con calidad y Oportunidad en la prestación de los Servicios de salud.

Producto	Actividad:
1.1 Hospitales de primer nivel de atención adecuados (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de hospitales **Cantidad:** 1,0000 **Costo:** $ 94.765.694,46	**1.1.1** PRELIMINARES **Costo:** $ 4.015.725,45 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	1.1.2 OBRAS DE URBANISMO **Costo:** $ 1.124.461,80 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	1.1.3 OBRAS EN CUBIERTA **Costo:** $ 12.772.657,13 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	1.1.4 MAMPOSTERIA Y PINTURA **Costo:** $ 17.763.208,58 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	1.1.5 PISOS Y CIELO RASO **Costo:** $ 42.496.176,89 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

Producto	Actividad:
1.1 Hospitales de primer nivel de atención adecuados (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de hospitales **Cantidad:** 1,0000 **Costo:** $ 94.765.694,46	**1.1.6** ENCHAPES Y ACCESORIOS BAÑOS **Costo:** $ 3.782.366,97 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	1.1.7 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA **Costo:** $ 754.406,40 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	1.1.8 SUMINISTRO E INSTALACIONES ELECTRICAS **Costo:** $ 4.861.216,80 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	1.1.9 SUMINISTRO E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS **Costo:** $ 6.689.410,20 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	1.1.10 ASEO GENERAL **Costo:** $ 506.064,24 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No

Alternativa: Adecuación menor del Puesto de Salud de la Vereda Altos Naranjos de la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín Huila.

Actividad 1.1.1 PRELIMINARES

Periodo	Gastos imprevistos	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales	Transporte
0	$973.509,20	$456.332,44	$790.976,23	$121.688,65	$1.521.108,13	$152.110,80
Total	**$973.509,20**	**$456.332,44**	**$790.976,23**	**$121.688,65**	**$1.521.108,13**	**$152.110,80**

Periodo	Total
0	$4.015.725,45
Total	

Actividad 1.1.10 ASEO GENERAL

Periodo	Gastos imprevistos	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales	Transporte
0	$122.682,24	$57.507,30	$99.679,32	$15.335,28	$191.691,00	$19.169,10
Total	**$122.682,24**	**$57.507,30**	**$99.679,32**	**$15.335,28**	**$191.691,00**	**$19.169,10**

Periodo	Total
0	$506.064,24
Total	

Actividad 1.1.2 OBRAS DE URBANISMO

Periodo	Gastos imprevistos	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales	Transporte
0	$272.596,80	$127.779,75	$221.484,90	$34.074,60	$425.932,50	$42.593,25
Total	**$272.596,80**	**$127.779,75**	**$221.484,90**	**$34.074,60**	**$425.932,50**	**$42.593,25**

Periodo	Total
0	$1.124.461,80
Total	

Actividad 1.1.3 OBRAS EN CUBIERTA

Periodo	Gastos imprevistos	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales	Transporte
0	$3.096.401,73	$1.451.438,31	$2.515.826,40	$387.050,22	$4.838.127,70	$483.812,77
Total	**$3.096.401,73**	**$1.451.438,31**	**$2.515.826,40**	**$387.050,22**	**$4.838.127,70**	**$483.812,77**

Periodo	Total
0	$12.772.657,13
Total	

Actividad 1.1.4 MAMPOSTERIA Y PINTURA

Periodo	Gastos imprevistos	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales	Transporte
0	$4.306.232,38	$2.018.546,43	$3.498.813,81	$538.279,05	$6.728.488,10	$672.848,81
Total	**$4.306.232,38**	**$2.018.546,43**	**$3.498.813,81**	**$538.279,05**	**$6.728.488,10**	**$672.848,81**

Periodo	Total
0	$17.763.208,58
Total	

Actividad 1.1.5 PISOS Y CIELO RASO

Periodo	Gastos imprevistos	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales	Transporte
0	$10.302.103,49	$4.829.111,01	$8.370.459,08	$1.287.762,94	$16.097.036,70	$1.609.703,67
Total	**$10.302.103,49**	**$4.829.111,01**	**$8.370.459,08**	**$1.287.762,94**	**$16.097.036,70**	**$1.609.703,67**

Periodo	Total
0	$42.496.176,89
Total	

Actividad 1.1.6 ENCHAPES Y ACCESORIOS BAÑOS

Periodo	Gastos imprevistos	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales	Transporte
0	$916.937,44	$429.814,43	$745.011,68	$114.617,18	$1.432.714,76	$143.271,48
Total	**$916.937,44**	**$429.814,43**	**$745.011,68**	**$114.617,18**	**$1.432.714,76**	**$143.271,48**

Periodo	Total
0	$3.782.366,97
Total	

Actividad 1.1.7 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA

Periodo	Gastos imprevistos	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales	Transporte
0	$182.886,40	$85.728,00	$148.595,20	$22.860,80	$285.760,00	$28.576,00
Total	**$182.886,40**	**$85.728,00**	**$148.595,20**	**$22.860,80**	**$285.760,00**	**$28.576,00**

Periodo	Total
0	$754.406,40
Total	

Actividad 1.1.8 SUMINISTRO E INSTALACIONES ELECTRICAS

Periodo	Gastos imprevistos	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales	Transporte
0	$1.178.476,80	$552.411,00	$957.512,40	$147.309,60	$1.841.370,00	$184.137,00
Total	**$1.178.476,80**	**$552.411,00**	**$957.512,40**	**$147.309,60**	**$1.841.370,00**	**$184.137,00**

Periodo	Total
0	$4.861.216,80
Total	

Actividad 1.1.9 SUMINISTRO E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS

Periodo	Gastos imprevistos	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales	Transporte
0	$1.621.675,20	$760.160,25	$1.317.611,10	$202.709,40	$2.533.867,50	$253.386,75
Total	**$1.621.675,20**	**$760.160,25**	**$1.317.611,10**	**$202.709,40**	**$2.533.867,50**	**$253.386,75**

Periodo	Total
0	$6.689.410,20
Total	

Alternativa: Adecuación menor del Puesto de Salud de la Vereda Altos Naranjos de la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín Huila.

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Propósito (Objetivo general)	De mercado	Incremento del valor de los materiales para realizar la adecuación de la infraestructura física del Puesto de Salud de la vereda Altos Naranjos del municipio de San Agustín - Huila	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 3. Moderado	Presupuesto insuficiente para la ejecución del proyecto.	Solicitar al proveedor de los materiales vigencia de la cotización de dos meses mientras dura la gestión del proyecto
2-Componente (Productos)	Administrativos	Demoras en el trámite de viabilidad, aprobación del proyecto y giro de los recursos.	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	Imposibilidad de prestar los servicios con calidad y oportunidad por falta de la infraestructura adecuada.	Realizar las gestiones administrativas en aras de agilizar el trámite del proyecto.
3-Actividad y/o Entregable	Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	Constantes lluvias que impidan realizar las adecuaciones en los tiempos establecidos.	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	Demora en la ejecución del proyecto e imposibilidad de prestar el servicio con calidad y oportunidad.	Aprovechar el tiempo de sequía incrementando la mano de obra para que se logre ejecutar el proyecto en el menor tiempo posible.

Alternativa: Adecuación menor del Puesto de Salud de la Vereda Altos Naranjos de la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín Huila.

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Servicios de Salud con calidad y oportunidad

Tipo: Ingresos

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: Cantidad de servicios prestados

Descripción Valor Unitario: Valor del Servicio prestado

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	7.968,00	$4.500,00	$35.856.000,00
2	8.127,00	$5.500,00	$44.698.500,00
3	8.289,00	$6.000,00	$49.734.000,00
4	8.455,00	$6.500,00	$54.957.500,00

Población de la vereda Altos Naranjos con servicios de salud con oportunidad y calidad.

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: Numero de usuarios que requieren el servicio

Descripción Valor Unitario: Valor del servicio prestado

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	1.840,00	$5.000,00	$9.200.000,00
2	1.876,00	$6.000,00	$11.256.000,00
3	1.913,00	$7.000,00	$13.391.000,00
4	1.951,00	$8.000,00	$15.608.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total ingresos	Total
1	$9.200.000,00	$35.856.000,00	$45.056.000,00
2	$11.256.000,00	$44.698.500,00	$55.954.500,00

3	$13.391.000,00	$49.734.000,00	$63.125.000,00
4	$15.608.000,00	$54.957.500,00	$70.565.500,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$0,0	$0,0	$0,0	$78.382.716,1	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-78.382.716,1
1	$36.044.800,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$36.044.800,0
2	$44.763.600,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$44.763.600,0
3	$50.500.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$50.500.000,0
4	$56.452.400,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$56.452.400,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Adecuación menor del Puesto de Salud de la Vereda Altos Naranjos de la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín Huila.					
$71.350.103,46	42,58 %	$1,91	$42.599,30	$78.382.716,07	$18.343.573,40

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Hospitales de primer nivel de atención adecuados (Producto principal del proyecto)	$78.382.716,07

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. - Fortalecer la capacidad instalada para la prestación de los servicios de salud a los usuarios que asisten al Puesto de Salud de la Vereda Altos Naranjos con calidad y Oportunidad en la prestación de los Servicios de salud.

Producto

1.1. Hospitales de primer nivel de atención adecuados (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Hospitales de primer nivel de atención adecuados

Medido a través de: Número de hospitales

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000		

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Cumplimiento De La Ejecucion Presupuestal En Adecuacion Y Dotacion

Medido a través de: Porcentaje

Código: 0300G013

Fórmula: Mca = (pe * M2e) * 100 / (pp * M2p)

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Ejecucion Presupuestal

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	100	**Total:**	**100**

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

1906 – Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud

Subprograma presupuestal

300 INTERSUBSECTORIAL SALUD

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - GESTIÓN GENERAL	Entidades Presupuesto Nacional - PGN	PGN - Nación - Inversión	0	$94.765.694,46
				Total	$94.765.694,46
	Total Inversión				$94.765.694,46
Total					**$94.765.694,46**

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Mejorar la calidad y seguridad en la prestación de los servicios de salud de la Vereda Altos Naranjos, mediante la adecuación de las instalaciones físicas del puesto de salud.	**Puesto de Salud Vereda Altos Naranjos con adecuaciones en la *infraestructura***	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Acta de Entrega de las adecuaciones realizadas	**Solicitar al proveedor de los materiales vigencia de la cotización de por lo menos 2 meses mientras dura el trámite del proyecto y se hace la ejecución del mismo.**
Componentes (Productos)	1.1 Hospitales de primer nivel de atención adecuados (Producto principal del proyecto)	**Hospitales de primer nivel de atención adecuados**	**Tipo de fuente:** Documento oficial ***Fuente:*** *Acta de Entrega de las* obras realizadas	**Realizar gestiones administrativas por parte del personal de la ESE en aras de agilizar el trámite del proyecto en la secretaría de salud Departamental y Ministerio de Salud y Protección Social**
Actividades	1.1.1 - PRELIMINARES 1.1.2 - OBRAS DE URBANISMO 1.1.3 - OBRAS EN CUBIERTA 1.1.4 - MAMPOSTERIA Y PINTURA 1.1.5 - PISOS Y CIELO RASO(*) 1.1.6 - ENCHAPES Y ACCESORIOS BAÑOS 1.1.7 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA 1.1.8 - SUMINISTRO E INSTALACIONES ELECTRICAS 1.1.9 - SUMINISTRO E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS 1.1.10 - ASEO GENERAL	**Nombre: Cumplimiento De La Ejecucion Presupuestal En Adecuacion Y Dotacion** **Unidad de Medida: Porcentaje** **Meta: 100.0000**	**Tipo de fuente:** **Fuente:**	**Realizar las adecuaciones en los momentos de sequía incrementando la mano de obra con el fin de terminar en el menor tiempo posible.**

(*) Actividades con ruta crítica

DOCUMENTO TECNICO SOPORTE MGA

PROYECTO

ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTOS NARANJOS DE LA E.S.E. HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA

PROYECTO PRESANTADO A:

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

DICIEMBRE DE 2023

Contenido

NOMBRE DEL PROYECTO: 4
DURACION DEL PROYECTO 4
VALOR DEL PROYECTO 4
FUENTES DE FINANCIACION 4
ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO: 5
INFORMACION BASICA 5
Misión 6
Visión 6
Estructura Orgánica 7
OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD Y CAPACIDAD INSTALADA DE LA ESE 8
Servicios Habilitados 9
Capacidad Instalada 10
ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS SERVICIOS DE LA E.S.E 10
PRODUCCIÓN 10
ANTECEDENTES 13
MARCO LEGAL: 14
JUSTIFICACIÓN 15
DEFINICIÓN DEL PROYECTO: 18
Identificación 18
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 18
PROBLEMA CENTRAL 19
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE 19
MAGNITUD 19
IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 19
Causas: 19

Causa Directa: 19
Causa Indirecta: 20
Efectos: 20
Efecto Directo: 20
Efecto Indirecto: 20
OBJETIVOS 21
Objetivo General 21
Objetivos Específicos 21
Impacto Esperado 21
LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL PROYECTO 22
ALTERNATIVA DE SOLUCION 23
Descripción de la alternativa 23
Análisis de la Alternativa 23
POBLACION BENEFICIARIA 23
Análisis de los participantes 25
Concertación entre los participantes 25
BENEFICIOS DEL PROYECTO 26
Sociales 26
Económicos 26
Ambientales 27
Análisis legal y administrativo 27
SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO 27
PRESUPUESTO DEL PROYECTO 28
CRONOGRAMA 29

NOMBRE DEL PROYECTO:

ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTOS NARANJOS DE LA E.S.E. HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA.

DURACION DEL PROYECTO

La ejecución del proyecto con sus respectivas actividades contempladas en su desarrollo tendrá una duración de dos meses y medio.

VALOR DEL PROYECTO

El valor total de este proyecto es de: $ 94.765.694,46

FUENTES DE FINANCIACION

- Ministerio de salud y protección social: $ 94.765.694,46 Recursos propios.

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO:

- **Nombre de la Institución:** E.S.E HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN – HUILA.
- **Dirección y teléfono:** CALLE 3 No. 2 – 51. Teléfono 8733314.
- Municipio y Departamento: San Agustín – Huila.
- **NIT:** 891.180.113-8.
- Nombre del representante legal: INGRID JOHANA ORTIZ LEDESMA
- Celular: 310 799 26 42.
- **Carácter de la Institución:** Institución Prestadora de Servicios de Salud IPS. Pública.
- Tiempo de funcionamiento de la organización: 25 años.
- **Actividad Económica:** Prestación de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención de Baja Complejidad a los usuarios.

INFORMACION BASICA

La Empresa Social del Estado Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín – Huila, se crea jurídicamente mediante el Acuerdo Número 045 del 10 de septiembre de 1996, es una entidad pública descentralizada de orden Municipal dedicada a la prestación de servicios de salud de primer nivel de complejidad, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

La Empresa Social del Estado Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín – Huila, se encuentra inscrita en el Registro Especial Nacional del Ministerio de Salud con el Código 4166800437.

La Empresa Social del Estado Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín – Huila, tiene jurisdicción en todo el territorio del municipio de San Agustín, en la dirección Calle 3 No. 2 – 51 Esquina.

El objeto de la empresa es la prestación de los servicios de salud entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud. En consecuencia, en desarrollo de este objeto adelantará acciones de promoción prevención, tratamiento y rehabilitación de la Salud.

Teniendo en cuenta el Plan de Gestión 2020 – 2023 aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo No 12 de 28 de mayo de 2020, se acordó la siguiente plataforma estratégica como guía para las actuaciones de la gerencia.

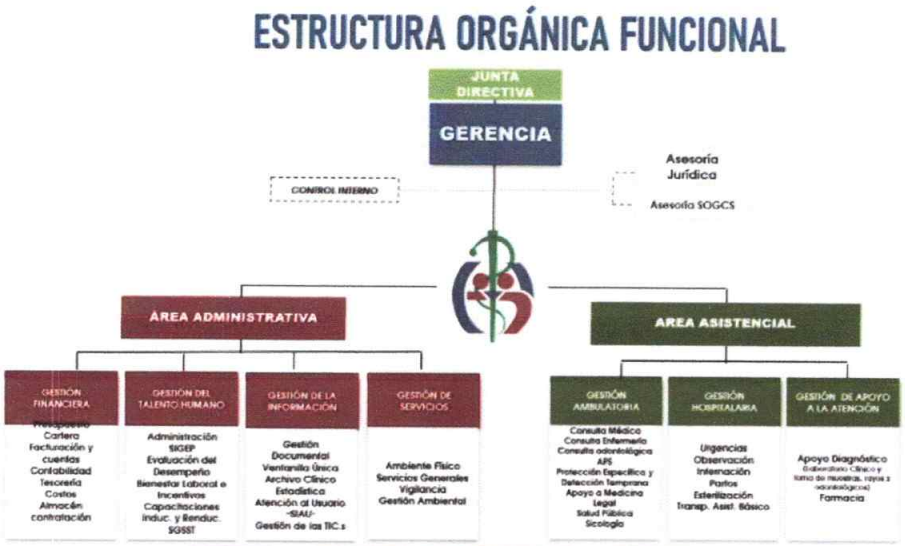
Misión

El Hospital "Arsenio Repizo Vanegas" de San Agustín - Huila, es una Empresa Social del Estado de primer nivel de atención que presta servicios de salud de baja complejidad basado en parámetros de seguridad del paciente, confianza, calidad, satisfacción e implementación de estrategias de atención primaria en salud a fin de garantizar bienestar en la comunidad y su área de influencia, adoptando un modelo de gestión incluyente, participativo, eficaz, eficiente y humanizado, que consolide las relaciones de la empresa con los diferentes grupos de interés en un marco de Derechos y Deberes.

Visión

El Hospital "Arsenio Repizo Vanegas" de San Agustín - Huila, será para el año 2020, una institución modelo en prestación de servicios de salud por sus estándares de calidad, el impacto positivo generado en la población a través de políticas de responsabilidad social, participación de la comunidad, atención integral y sostenibilidad económica.

Estructura Orgánica



Fuente: *http://www.eseharv-sanagustin-huila.gov.co/entidad/organigrama*

OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD Y CAPACIDAD INSTALADA DE LA ESE

La E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín, como institución prestadora de servicios de salud de baja complejidad, y como parte de la red de prestadores de la zona Sur del Huila cuenta con una sede:

REGISTRO ACTUAL - SEDES DE PRESTADORES

Si conoce algún dato digítelo para hacer más especifica la consulta, de lo contrario de clic en Buscar para ver todos los registros.

Formulario que permite la **CONSULTA** en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

PRESTADORES | SEDES | SERVICIOS | CAPACIDAD | MEDIDAS DE SEGURIDAD | SANCIONES

NIT/CC	891180113 - 8
Naturaleza Jurídica	Pública
DATOS GENERALES DEL PRESTADOR	
Departamento	Huila — Municipio: SAN AGUSTÍN
Código de Prestador	4166800437 - 01
Nombre del Prestador	ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS
Clase de Prestador	Instituciones - IPS — Carácter Territorial: MUNICIPAL
Empresa Social del Estado	SI — Nivel Atención Prestador: 1
DATOS DE LA SEDE	
Departamento	Huila — Municipio: SAN AGUSTÍN
Código de la Sede	4166800437 - 01 — Sede principal: SI
Nombre de la Sede	E.S.E. HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DE SAN AGUSTIN
Gerente	INGRID JOHANNA ORTIZ LEDEZMA — Zona: URBANA
Dirección	CALLE 3 # 2-51 — Barrio: SAN MARTIN
Centro poblado	Fax: 8373033
Teléfono(s)	8373314 — Correo Electrónico: eseharv@gmail.com
Fecha de Apertura	20030412

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: domingo 17 de abril de 2022 (5:02 p.m.)

Fuente:
https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultas/sedes_reps.aspx?tbhabi_codigo_habilitacion=4166800437

Servicios Habilitados:

Codigo	Servicio	Distintivo
101	GENERAL ADULTOS	DHS066774
102	GENERAL PEDIÁTRICA	DHS066775
112	OBSTETRICIA	DHS066776
312	ENFERMERÍA	DHS066777
328	MEDICINA GENERAL	DHS066778
334	ODONTOLOGÍA GENERAL	DHS066779
344	PSICOLOGÍA	DHS066780
501	SERVICIO DE URGENCIAS	DHS066781
601	TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	DHS066782
706	LABORATORIO CLÍNICO	DHS066783
712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHS282018
714	SERVICIO FARMACÉUTICO	DHS066784
724	TOMA E INTERPRETACIÓN DE RADIOGRAFÍAS ODONTOLÓGICAS	DHS066785
741	TAMIZACIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	DHS066786
907	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN DEL PARTO	DHS066787
908	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO	DHS066788
909	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO (Menor a años)	DHS066789
910	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN (De a años)	DHS066790
911	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO	DHS066791
912	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO (Mayor a años)	DHS066792
913	DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER DE CUELLO UTERINO	DHS066793
914	DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER SENO	DHS066794
915	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL	DHS066795
916	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - VACUNACIÓN	DHS066796
917	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD BUCAL	DHS066797
918	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR HOMBRES Y MUJERES	DHS066798
950	PROCESO ESTERILIZACIÓN	DHS282019

Fuente:
https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultas/serviciossedes_reps.aspx?tbhabi_codigo_habilitacion_completo=416680043741668004370

Capacidad Instalada:

Sede	Grupo	Concepto	Cantidad	Número de Placa	Modalidad	Modelo	Tarjeta de propiedad
1	AMBULANCIAS	Básica	1	OJY312	TERRESTRE	2017	10015072175
1	AMBULANCIAS	Básica	1	OLN416	TERRESTRE	2020	10020091333
1	AMBULANCIAS	Básica	1	OXB423	TERRESTRE	2005	05-41551-023363
1	AMBULANCIAS	Básica	1	OXB431	TERRESTRE	2008	08-415512772306
1	AMBULANCIAS	Básica	1	OXB440	TERRESTRE	2011	10001477094
1	CAMAS	Pediátrica	4			0	
1	CAMAS	Adultos	7			0	
1	CAMAS	Obstetricia	4			0	
1	SALAS	Partos	1			0	
1	SALAS	Procedimientos	1			0	

Fuente:
https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultas/capacidadesinstaladas_reps.aspx?tbhabi_codigo_habilitacion_completo=416680043741668004370

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS SERVICIOS DE LA E.S.E

PRODUCCIÓN

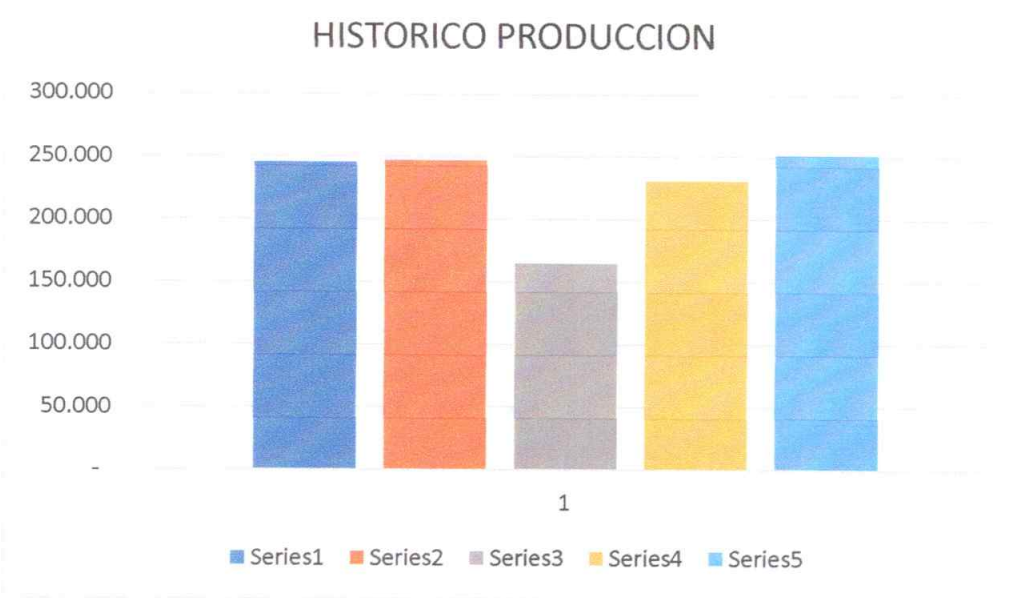
Cada una de las actividades de salud que hacemos dentro del compromiso que nos asiste, es reportado al Ministerio de Salud y Protección Social, quien lleva los registros nacionales operativos en salud, los que aportan elementos de razonamiento muy confiables sobre los cuales, conjuntamente con otra información, alimenta la política asistencial en salud del país, además de representar y ser en esencia un elemento validador de lo que se hace o deja de hacer en cada uno de los municipios o ciudades en las que operen servicios de salud, fundamentando decisiones en este importante campo.

Para nosotros igual se constituye en una herramienta para verificar el accionar, hacer los estimativos, planear y controlar, entre otras muchas otras oportunidades de gestión que tal información nos permite; para el propósito del análisis informativo que nos ocupa, veremos inicialmente el comportamiento global, constatado por

número de actividades anuales comparadas, lo que nos refleja un comportamiento general a partir del cual saldremos a verificar la condición de servicio y por último dentro de este aparte, veremos el comportamiento por cada tipo de actividad realizada, durante las vigencias 2018 al 2022, así:

SERVICIO	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022	VARIACION 2021-2022
Dosis de biológico aplicadas	16.174	16.261	15.777	40.465	30.018	10.447
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	7.689	5.205	3.226	3.281	3.152	129
Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	3.905	6.294	3.728	4.911	6.477	- 1.566
Citologías cervicovaginales tomadas	4.475	2.239	877	1.405	1.610	- 205
Consultas de medicina general electivas realizadas	47.682	48.344	32.758	36.649	43.372	- 6.723
Consultas de medicina general urgentes realizadas	9.041	9.020	8.026	11.537	11.638	- 101
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	9.297	8.778	3.381	6.878	6.673	205
Número de sesiones de odontología realizadas	37.230	33.200	17.313	23.489	24.008	- 519
Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)	1.540	2.143	541	189	1.614	- 1.425
Sellantes aplicados	3.199	3.248	394	1.775	1.774	1
Superficies obturadas (cualquier material)	26.436	25.701	14.024	18.847	21.605	- 2.758
Exodoncias (cualquier tipo)	2.897	2.697	1.607	1.974	1.947	27
Partos vaginales	30	32	23	25	20	5
Total de egresos	349	370	226	378	364	14
Pacientes en Observación	769	926	418	442	407	35
Total de días estancia de los egresos	948	980	540	945	861	84
Total de días cama ocupados	948	981	538	945	861	84
Total de días cama disponibles	5.475	5.460	5.490	5.460	5.445	15
Exámenes de laboratorio	66.391	75.031	54.646	69.479	89.125	- 19.646
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	38	16	7	564	-	564
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	828	350	567	910	802	108
No. Formulas entregadas	5.556	5.698	53.720	9.365	13.046	- 3.681
TOTALES.....	**250.897**	**252.974**	**217.827**	**239.913**	**264.819**	**- 24.906**

FUENTE: https://prestadores.minsalud.gov.co/siho/formularios/producciones



En cuanto al comparativo de producción reportada en la plataforma del SIHO Decreto 2193 de 2004 vemos que hubo una considerable disminución en la prestación de los servicios de salud en el año 2020 por causa de la emergencia sanitaria por el Covid – 19.

En el puesto de salud se realizan 4 brigadas mensuales en las cuales se desplazan los profesionales de la salud a prestar los diferentes servicios a la población que lo requiera, a continuación, podemos observar los servicios que se prestan por brigada; de igual manera durante todo el mes está el promotor de salud prestando asesoría y canalizando los usuarios de acuerdo a las necesidades.

ACTIVIDADES	No. Brigadas Mensual	Act. Por Brig	Mensual	Act Anuales
Consultas de Medicina General	4,00	27,00	108,00	1.296,00
Consultas de Promoción y Prevención	4,00	27,00	108,00	1.296,00
Higiene Oral	4,00	24,00	96,00	1.152,00
Procedimientos Odontologicos	4,00	24,00	96,00	1.152,00
Toma de Citologías Vaginal	4,00	5,00	20,00	240,00
Vacunación	20,00		236,00	2.832,00
Total Actividades.....			**664,00**	**7.968,00**

ANTECEDENTES

San Agustín es un municipio colombiano ubicado en el sur del departamento de Huila. Yace sobre la parte oriental de la región del macizo colombiano, donde se encuentra el más alto valle del río Magdalena, resguardado por las primeras estribaciones de las cordilleras central y oriental. Su extensión territorial es de 1.574 km², su altura es de 1.730 msnm y su temperatura promedio es de 18ºC.

Cuenta con una población de 34.281 habitantes de acuerdo con proyección del DANE para año 2022. Hace parte de la región Sub sur del departamento del Huila. Su economía se basa en la producción de café, caña de azúcar, la ganadería y los servicios turísticos y comerciales. Es conocida como «Capital Arqueológica del Huila».

En territorio del municipio se encuentra ubicado el Parque Arqueológico de San Agustín, que es uno de los más importantes espacios arqueológicos en Colombia y el mundo. Este fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1995.

Además del parque arqueológico de San Agustín, hay otros lugares turísticos con riqueza arqueológica y natural como:

Parque Arqueológico y sus representaciones en piedra

- La Chaquira
- La Pelota
- Purutal
- Estrecho del Río Magdalena
- Mirador del Magdalena
- Los Tres Chorros
- La Parada
- El Alto y la fuente del lavapatas
- Cementerio de Quinchana

- Lagunas como: Santiago, La Magdalena, la Presentación y San Rafael
- Cementerio arqueológico de Obando
- Cementerio arqueológico de la magdalena

Las principales actividades económicas del Municipio de San Agustín son la agricultura y el turismo.

MARCO LEGAL:

La Adecuación de la Infraestructura física es una inversión que se enmarca en el componente de prestación de servicios, en concordancia con las estrategias y líneas de acción establecidas en la Política Nacional de Prestación de Servicios de Salud.

Siendo así las cosas enunciamos las Normas Legales que apoyan la gestión del presente proyecto:

- **Ley 715 de 2001:** Define como competencias de los departamentos, dirigir, coordinar y vigilar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el territorio de su jurisdicción, atendiendo las disposiciones nacionales sobre la materia. La precitada ley señala que a los municipios les corresponde dirigir y coordinar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el ámbito de su jurisdicción, para lo cual les fue asignada la función de promover planes, programas, estrategias y proyectos en salud y seguridad social en salud para su inclusión en los planes y programas departamentales y nacionales.

- **Ley 1122 de 2007:** El artículo 31 de la mencionada Ley contempla que en ningún caso se podrán prestar servicios asistenciales de salud directamente por parte de los entes territoriales. No obstante, el artículo 22 de esta misma Ley establece que en cada municipio existirá una Empresa Social del Estado (E.S.E.) o una Unidad Prestadora de Servicios, integrante de una E.S.E., a través de las cuales se hará la prestación de los servicios de salud de manera general, Departamentos, Municipios o

Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Públicas del orden Departamental o Municipal, podrán aplicar a este tipo de proyectos y realizar las inversiones requeridas.

- **Resolución 3100 de 2019 o los normas que la modifiquen:** A través de esta resolución se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud, uno de los cuales es el servicio de Transporte Asistencial Básico.

- **NTC 3729:** Define la tipología vehicular de las ambulancias de transporte terrestre.

- **ORDENANZA 020 DEL 2020** - "Por el cual se Adopta el Plan de Desarrollo del Departamento del Huila "Huila Crece". A través de esta Ordenanza Departamental, se Aprueba la Hoja de Ruta de gestión e inversión de la Administración Departamental para el periodo 2020-2023

- **ACUERDO 020 DEL 2020** - "Por el cual se Adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Suaza "San Agustín Nos Une". A través de este Acuerdo Municipal, se Aprueba la Hoja de Ruta de gestión e inversión de la Administración Municipal para el periodo 2020-2023.

JUSTIFICACIÓN

La seguridad social es un servicio público de carácter obligatorio el cual se ha de prestar bajo la dirección, coordinación y control del Estado, con plena observancia de los principios de eficiencia universalidad y solidaridad, en los términos que establezca la Ley, garantizándose a todos los habitantes el Derecho irrenunciable a su disfrute, colocándose en manos del ordenamiento normativo, la manera de lograr que se haga efectivo, a través del Sistema General de Seguridad Social, desarrollado especialmente en la Ley 100 de 1993.

Por otra parte, las Empresas Sociales del Estado constituyen una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la ley o por las Asambleas o Concejos, según el caso, sometidas al régimen jurídico previsto en el Capítulo III, Título II del Libro II de la Ley 100 de 1993 y sus modificaciones contenidas en las Leyes 1122 de 2007 y 1438 de 2011.

Para este caso se tiene que mediante Decreto Número 045 del 10 de septiembre de 1996 se creó la Empresa Social del Estado Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín como institución de primer nivel y única I.P.S. de carácter pública del municipio, que presta servicios de salud de bajo nivel de complejidad, atiende a la población pobre y vulnerable, asegurada y no asegurada al Sistema General de Seguridad Social en Salud, en la zona urbana y rural del municipio de San Agustín (H), como parte de la red de prestadores de servicios de salud de la zona Sur del Huila, con servicios habilitados de Consulta Ambulatoria, Servicio de Urgencias, Servicio de Apoyo Diagnostico, Farmacia, Transporte Asistencial Básico, Programa de protección específica y detección temprana, Salud Oral, Enfermería, Consulta Externa Psicológica, Salud Pública, Proceso de Esterilización y Equipo extramural de atención en salud.

Para lograr el adecuado funcionamiento y misión de las áreas asistenciales y administrativas, se hace necesario disponer del Talento Humano, así como garantizar los recursos físicos, tecnológicos y financieros que permitan fortalecer la capacidad institucional de la E.S.E., teniendo en cuenta que estos recursos son la base que soporta el óptimo funcionamiento de los diferentes procesos, bienes y servicios de cualquier entidad.

La prestación de los servicios de salud, en todos los niveles, es un servicio público a cargo de la Nación, gratuito en los servicios básicos para todos los habitantes del territorio nacional y administrado en asocio de las entidades territoriales, de sus entes descentralizados y de las personas privadas autorizadas, para el efecto, en los

términos que establece la Ley. El estado intervendrá en el servicio público de salud conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Constitución Política.

Conforme a la resolución 3100 de 2019, los Prestadores de Servicios de Salud y todos aquellos establecimientos que presten servicios de salud, sea este o no su objeto social, deberán cumplir, para su entrada y permanencia en el Sistema Único de Habilitación con los criterios en capacidad tecnológica y científica necesarios para reducir los principales riesgos que amenazan la vida o la salud de los usuarios.

La Empresa Social del Estado Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín, ha venido fortaleciendo la prestación de los servicios de salud en cumplimiento del artículo 48 de la Constitución Política que señala que la seguridad social es un servicio público de carácter obligatorio, que se presta bajo la dirección, coordinación y control del Estado, en sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.

En la actualidad la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas requiere fortalecer su capacidad instalada en el puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos porque no cuenta con condiciones óptimas en infraestructura física para la prestación de los servicios de salud, ya que las instalaciones presentan deterioro del más del 50% en pisos, paredes, enchapes, pintura, puertas, ventanas, sanitarios, instalaciones eléctricas entre otros, por lo cual es necesario su adecuación que nos garanticen atenciones con calidad y seguridad, ajustadas a la normatividad vigente de habilitación en salud.

El Proyecto de "**ADECUACION EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTOS NARANJOS PARA MEJORAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD QUE PRESTA LA E.S.E. ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN - HUILA**.", se realiza para el fortalecimiento institucional en pro de mejorar la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios que presta la E.S.E., teniendo en cuenta que la infraestructura fisca existente presenta deterioro, afectando la adecuada prestación

de los servicios de salud de los habitantes que asisten a los servicios médicos del puesto de la Vereda Altos Naranjos.

DEFINICIÓN DEL PROYECTO:

Identificación

El proyecto se ha programado para la "ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTOS NARANJOS DE LA E.S.E. HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA."

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

PROBLEMA	IMPACTOS
La E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín - Huila, no cuenta con la capacidad instalada suficiente para la prestación de los servicios de Salud en el Puesto de Salud de la Vereda Altos Naranjos a los usuarios de la zona rural que demandan estos servicios.	Deficiente prestación de los servicios de salud con calidad y seguridad por el deterioro en la infraestructura física. - Bajas cobertura de atención a la población que recibe la atención en el puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos. - Aumento de la morbi-mortalidad por la no adherencia a los programas de salud ofrecidos por el puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos.

PROBLEMA CENTRAL

Deficiente prestación de los servicios de salud que presta la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas en el puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos del Municipio de San Agustín - Huila.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE

En la actualidad la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín - Huila no presta un servicio adecuado de consulta externa en el puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos, ya que las instalaciones físicas presentan deterioro del más del 50% en pisos, paredes, enchapes, pintura, puertas, ventanas, sanitarios, instalaciones eléctricas entre otros, por lo cual es necesario su adecuación que nos garanticen atenciones con calidad y seguridad, ajustadas a la normatividad vigente de habilitación en salud.

MAGNITUD

El total de la población que potencialmente se podría ver afectada asciende a la suma de 1.840 habitantes de todas las edades, vinculados al régimen subsidiado, contributivo y especial de salud, ubicados en la Vereda Altos Naranjos, Muralla, Tabor Chinas, Timanco, Florida, Kennedy, Cedro, veredas más cercanas.

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Causas:

Causa Directa:

- Infraestructura deteriorada del puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos , que genera deficiencia en la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud.

Causa Indirecta:

- Insuficiente presupuesto de la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio San Agustín - Huila para el mejoramiento de la infraestructura del puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos que permita la prestación optima de los servicios de salud a la población rural del Municipio.

Efectos:

Efecto Directo:

Insatisfacción de los usuarios que requieren el servicio que ofrece el puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos, por no contar con condiciones óptimas en infraestructura para la prestación de los servicios de salud.

Efecto Indirecto:

- Aumento de las complicaciones de salud por falta de en un diagnóstico y tratamiento oportuno.
- La no habilitación de los servicios que presta la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas en el puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos por no cumplir con el estándar de infraestructura.
- Que los usuarios trasladen sus servicios de salud a otras entidades prestadoras cerca al puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos.

OBJETIVOS

Objetivo General

Mejorar la calidad y seguridad en la prestación de los servicios de salud de la Vereda Altos Naranjos, mediante la adecuación de las instalaciones físicas del puesto de salud.

Objetivos Específicos

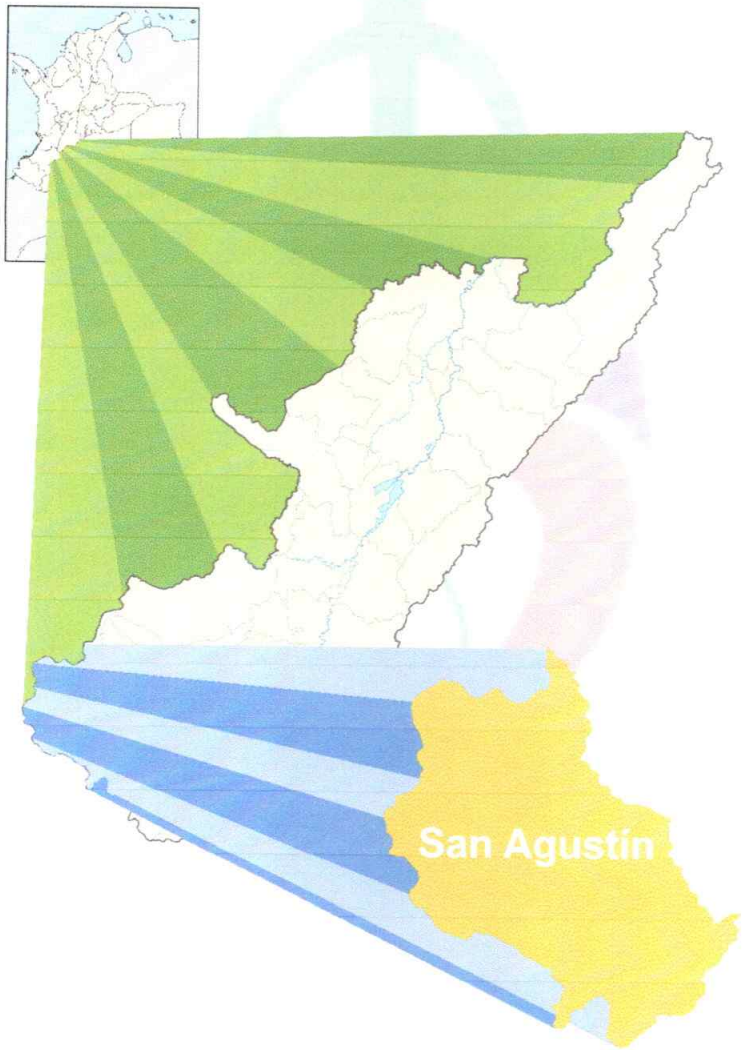
- Fortalecer la capacidad instalada para la prestación de los servicios de salud a los usuarios que asisten al Puesto de Salud de la Vereda Altos Naranjos con calidad y Oportunidad en la prestación de los Servicios de salud.
- Gestionar los recursos con el Gobierno nacional para la financiación del proyecto
- Cumplir con los estándar de infraestructura que nos permita ofrecer servicios de salud con calidad y seguridad, satisfaciendo a los usuarios.

Impacto Esperado

- Los usuarios tendrán accesibilidad a los servicios de salud que presta la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas en el puesto de Salud de la Vereda Altos Naranjos con calidad y oportunidad.

LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL PROYECTO

El proyecto se va a ejecutar en las instalaciones del Puesto de Salud de la Vereda Altos Naranjos perteneciente a la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín - Huila ubicada en la Calle 3 No. 2-51 en el Departamento del Huila.



ALTERNATIVA DE SOLUCION

Adecuacion menor del Puesto de Salud de la Vereda Altos Naranjos de la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín Huila.

Descripción de la alternativa

La alternativa de solución comprende la adecuaciones en la infraestructura física del puesto de salud Altos Naranjos para fortalecer la prestación de los servicios de Consulta Externa con calidad y oportunidad las cuales consisten en: Obras preliminares $ 4015.725,45, Obras de urbanismo $ 1.124.461,80, Obras en Cubierta $ 12.772.657,13 Mampostería y Pintura $ 17.763.208,58, Pisos y Cielo raso $ 42.496.176,89, Enchapes accesorios y baños $ 3.782.366,97, Suministro e instalación de Carpintería $ 754.406,40, Suministro e Instalaciones Eléctricas $ 4.861,216,80, Suministro e instalaciones Hidrosanitarias y Aguas Lluvias $ 6.689,410,20, Aseo General $ 506.064,24 para un total de $ 94.765.694,46.

Análisis de la Alternativa

Una de las fortalezas que posee actualmente la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín - Huila, es que cuenta con la infraestructura y el recurso humano para poder desarrollar el presente proyecto. Por consiguiente, la presente alternativa de solución se considera viable, teniendo en cuenta que se aprovecharía los recursos disponibles en la entidad.

POBLACION BENEFICIARIA

El total de la población a impactar positivamente con la realización del presente proyecto asciende a la suma de 1.840 usuarios que se ubican en la zona rural del Municipio del San Agustín.

VEREDAS	POBLACION
ALTOS NARANJOS	67 FAMILIAS
MURALLA	54 FAMILIAS
TABOR	54 FAMILIAS
CHINAS	58 FAMILIAS
TIMANCO	32 FAMILIAS
FLORIDA	37 FAMILIAS
KENEDY	71 FAMILIAS
CEDRO	87 FAMILIAS
TOTAL	**460 FAMILIAS**

Análisis de los participantes

Grupo	Posición	Tipo de Contribución	Interés	Recursos y Mandato
Ministerio de salud y protección Social	Cooperante	Económica	Financiar y Poner al Servicio de la Comunidad el Servicio Solicitado. Mejorar la Calidad de Vida de la Población.	Entidad del Orden Nacional , tiene como objetivo de resultado dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Nacional
Departamento del Huila	Cooperante	Dar concepto técnico favorable al proyecto de inversión. - Contribuir con apoyo financiero.	Concurrir en la financiación de las inversiones necesarias para la organización funcional y administrativa de la red pública de prestadores de servicios de salud en el Departamento del Huila.	Entidad del Orden Departamental, tiene como objetivo de resultado dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Departamental y Apoyar a las Municipios
Municipio de San Agustín	Cooperante	Realizar la revisión técnica y/o metodológica del proyecto. - Dar la viabilidad sectorial.	Contribuir con el bineestar social e integral de la población del municipio.	Entidad del Orden Territorial perteneciente a la sexta (6ª) categoría, tiene como objetivo de resultado dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal
E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas	Cooperante - Beneficiaria	Ejecutar las actividdes del proyecto oportunamente para generar mayor bienestar a la conmunidad y los usuarios del Puesto de Salud de la Vereda Alto Quinchana	· Tener mayor oferta de servicio.	Entidad del Estado Prestadora de Servicios de Salud
Comunidad	Beneficiaria	Veeduría ciudadana. Control social.	Recibir una oferta de los servicios de salud de calidad y oportuna. Contribución o gestión: Veeduría	

Concertación entre los participantes

Se realizaron mesas técnicas de trabajo con la secretaria de protección social para revisar el estado de la Infraestructura física del Puesto de Salud de la Vereda Altos Naranjos los riesgos y futuras demandas en las que se pueden generar a causa de un accidente ocasionado por el deterioro avanzado de las instalaciones físicas; y en esta medida, se definieron las acciones a seguir en aras de conseguir los recursos necesarios para realizar las adecuaciones locativas con el fin de lograr una prestación integral del servicio.

Las asociaciones de usuarios de salud también participaron en la identificación del problema y plantearon sus puntos de vista con respecto a sus necesidades y se comprometieron a constituir una veeduría ciudadana para realizar control social

sobre la prestación del servicio informando oportunamente a la administración sobre cualquier falla que pueda afectar su adecuada operación.

Se presentará el Proyecto Adecuacion en la infraestructura física del Puesto de Salud de la Vereda Altos Naranjos para mejorar la prestación de los servicios de salud que presta la E.S.E. Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín ante el Municipio para para el registro en el banco de proyectos y viabilidad; al Departamento del Huila para su viabilidad, expedición de concepto técnico y ante el Ministerio de Salud y Protección Social para la aprobación y cofinanciación.

BENEFICIOS DEL PROYECTO

Sociales

El total de la población beneficiaria del presente proyecto asciende a la suma de 1.840 usuarios que se ubican en la Zona Rural Municipio de San Agustín. Los beneficios se traducen en la eficiencia en la prestación de los servicios de Consulta Externa.

Económicos

- Disminución de costos y gastos por concepto de repuestos y mantenimientos de la ambulancia existente.
- Para la IPS Pública, tendrá un aumento en la facturación y recaudo por concepto de la prestación oportuna del servicio.
- Disminución en los gastos de transporte de los usuarios y sus familias por desplazamientos a otras ciudades para requerir la atención en salud.

Ambientales

- No se generan impactos negativos para el hospital en esta materia.

Análisis legal y administrativo

Para la ejecución del presente proyecto se recomienda dar cumplimiento al Estatuto de Contratación de la E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio del Municipio San Agustín - Huila, avalado por la Junta Directiva; al igual que el desarrollo de los respectivos manuales de procesos y procedimientos en materia de contratación.

SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

La E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas del Municipio de San Agustín - Huila, se compromete a ejecutar en su totalidad el presente proyecto en los tiempos establecidos, mediante la contratación con empresas idóneas para la dotación de los equipos. A la vez realizar el respectivo seguimiento y supervisión del objeto de la contratación citada.

6,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS (INCLUYE GRIFO Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)
6,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECTOR DE PAPEL HIGIENICO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)
6,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOALLERO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)
7	LAVAPLATOS A.INOX. 50X 60CM (INCLUYE GRIFO Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)
7,1	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA**
7,2	VENTANA SENCILLA EN ALUMINIO INC VIDRIO
7,3	ESPEJO 4 MM
7,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO ESMERILADO DE 4 MM PARA VENTANERIA EXISTENTE
8	BARRA DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD L= 1M
8,1	**SUMINISTRO E INSTALACIONES ELECTRICAS**
8,2	CAJA METALICA PARA CONTADOR INC TOTALIZADOR
8,3	BREAKER 2F DESDE 15 HASTA 60 AMP
8,4	SALIDAS PARA ILUMINACIÓN 120V (INCLUYE CAJA OCTAGONAL, ADAPTADORES, DUCTO EMT DE 1/2 Y/O 3/4", CABLEADO EN #12 AWG + TIERRA E INTERRUPTOR. NO INCLUYE LUMINARIA)
8,5	SALIDAS PARA TOMACORRIENTE MONOFÁSICO DE 110V USO GENERAL (INCLUYE TUBERÍA, CAJAS Y CABLEADO. NO INCLUYE APARATO)
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 25W (INCLUYE LUMINARIA, AÉREO, DERIVACIÓN EN SALIDA CON CONECTORES DE RESORTE. CABLE ENCAUCHETADA 3*14, INTERRUPTOR, TOMA Y ENCHUFE)
9,1	**SUMINISTRO E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS**
9,2	CANAL EN PVC AMAZONAS BLANCO INC UNION, TAPAS LATERALES, SOPORTE UNION BAJANTE Y DEMAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO
9,3	TUBERÍA1/2"PVC PRESIÓN
9,4	ACCESORIOS1/2"PVC PRESIÓN
9,5	PUNTO HIDRÁULICO INODORO TANQUE
9,6	PUNTO HIDRÁULICO LAVAMANOS
9,7	PUNTO HIDRÁULICO POCETA
9,8	PUNTO SANITARIO INODORO TANQUE
9,9	PUNTO SANITARIO LAVAMANOS
9,10	PUNTO SIFÓN POCETA ASEO
9,11	ACCESORIO SANITARIO 4"

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

ÍTEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES	$ 3.042.216,25
2	OBRAS DE URBANISMO	$ 851.865,00
3	OBRAS EN CUBIERTA	$ 9.676.255,40
4	MAMPOSTERIA Y PINTURA	$ 13.456.976,20
5	PISOS Y CIELO RASO	$ 32.194.073,40
6	ENCHAPES Y ACCESORIOS BAÑOS	$ 2.865.429,52
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA	$ 571.520,00
8	SUMINISTRO E INSTALACIONES ELECTRICAS	$ 3.682.740,00
9	SUMINISTRO E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS	$ 5.067.735,00
10	ASEO GENERAL	$ 383.382,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS…..		**$ 71.792.192,77**
ADMINISTRACION…..		$ 13.640.516,63
IMPREVISTOS…..		$ 717.921,93
UTILIDAD…..		$ 3.589.609,64
TOTAL OBRA…..		**$ 89.740.240,96**
INTERVENTORIA…..		$ 5.025.453,49
TOTAL PROYECTO + INTERVENTORIA…..		**$ 94.765.694,46**

GENERALIDADES						
PROYECTO	ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTOS NARANJOS DE LA E.S.E. HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA					
DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	SAN AGUSTIN	LOCALIDAD	ZONA RURAL	
MATRIZ DE COFINANCIACIÓN						
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	100%	$ 94.765.694,46	100%	APORTE NACIÓN	$ 94.765.694,46	
			0%	APORTE DEPARTAMENTO	$ 0	
			0%	APORTE MUNICIPIO	$ 0	
			0%	APORTE DE E.S.E.	$ 0	

CRONOGRAMA

GENERALIDADES																					
PROYECTO	ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTOS NARANJOS DE LA E.S.E. HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA																				
DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	SAN AGUSTIN							LOCALIDAD							ZONA RURAL				
CRONOGRAMA																					
ACTIVIDAD	COSTOS	DURACIÓN (SEMANAS)	TIEMPO EN SEMANAS																		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
Revisión Puesto de Salud		0,5																			
Elaboración del Proyecto		0,5																			
Presentación del Proyecto al Departamento para la viabilidad y concepto técnido		1																			
Presentación del Proyecto al Ministerio para la revisión, aprobación y Asignación de recursos		2																			
Asignación de Recursos		1																			
Contratación Obra		1																			
Ejecución Obra	$ 94.765.694,46	6																			
Liquidación de Contrato		1																			
Presentación de Informes		1																			

INGRID JHOANA ORTIZ LEDEZMA
Gerente E.S.E.

GUIA DE CONTENIDOS DE LOS PROYECTO PARA ADECUACIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD DE LAS ESEs MUNICIPALES

"ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTOS NARANJOS DE LA E.S.E. HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA".

1. DATOS GENERALES CONTENIDOS EN EL PROYECTO

- **OBJETIVO GENERAL**:

Mejorar la calidad y seguridad en la prestación de los servicios de salud a la población de la Vereda Altos Naranjos mediante la adecuación de las instalaciones físicas del puesto de salud.

- **TIPO DE INTERVENCIÓN QUE SE EFECTUARÁ A LA INFRAESTRUCTURA**

El puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos, presenta deterioro del más del 50% de sus instalaciones físicas relacionadas con afectaciones en techos, cielo rasos, pisos, paredes, enchapes, pintura, puertas, ventanas, sanitarios e instalaciones eléctricas, a continuación, relacionamos algunos de los elementos requeridos y procesos de intervención que tendrá la obra civil de infraestructura, cabe precisar que el detalle de todas las adecuaciones en m2 se identifican en la ficha MGA y en el formato de presupuesto definido por el Ministerio de Salud y Protección Social:

1	**ACTIVIDADES**
1,1	**PRELIMINARES**
1,2	LOCALIZACION Y REPLANTEO

1,3	CERRAMIENTO EN MADERA Y LONA DE PROLIPROPILENO
1,4	DEMOLICION DE PISO EXISTENTE, INC RETIRO Y DISPOCISION DE LOS ESCOMBROS
1,5	DESMONTE DE SANITARIO
1,6	DESMONTE RED ELECTRICA
2	DESMONTE DE CORREAS EXISTENTES
2,1	**OBRAS DE URBANISMO**
3	ANDÉN EN CONCRETO 3000 PSI de 0,10 m de espesor
3,1	**OBRAS EN CUBIERTA**
3,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA TERMOACUSTICA - ECOROOF UPVC - O SIMILAR 2,5 mm VERDE
3,3	IMPERMEABILIZACION DE TORNILLERIA O AMARRES CON SILICONA
3,4	LIMATESA TERMOACUSTICA
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA SOPORTE DE CUBIERTA EN PERFIL METALICO DE 50x150x2mm, PINTADO CON ANTICORROSIVO Y TERMINADO EN PINTURA EN ESMALTE BLANCO
4,1	**MAMPOSTERIA Y PINTURA**
4,2	PAÑETE LISO MUROS 1:4
4,3	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3
4,4	FILOS Y DILATACIONES EN PAÑETES
4,5	ESTUCO Y VINILO tipo 1 TRES MANOS EN MUROS
4,6	PINTURA FACHADA EN VINILO PARA EXTERIORES
5	PINTURA EN ESMALTE BLANCO SOBRE MARCOS Y PUERTAS METALICAS Y VENTANERIA METALICA
5,1	**PISOS Y CIELO RASO**
5,2	ALISTADO PISO 1:5 E=0.07 M
5,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALDOSIN EN CEMENTO CON GRANITO PULIDO DE MARMOL DE 0,33X0,33M BLANCO HUILA INC PULIDA Y BRILLADA
5,4	GUARDAESCOBA MEDIA CAÑA EN GRANITO FUNDIDO Y PULIDO CON DILATACIONES EN BRONCE
6	CIELO RASO EN DRY WALL(INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)
6,1	**ENCHAPES Y ACCESORIOS BAÑOS**
6,2	CERAMICA PARED (INCLUYE BOQUILLA COLOR, WING Y LINEALES)
6,3	CERAMICA PISO (INCLUYE BOQUILLA COLOR, LINEALES)
6,4	POCETA LAVATRAPEROS CONCRETO (INCLUYE ACERO DE REFUERZO, REJILLA 3" X 2", LLAVE TERMINAL JARDIN)
6,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)

9,12	ACCESORIO SANITARIO 3"
9,13	TUBERÍA4" SANITARIA
9,14	TUBERÍA3" SANITARIA
9,15	CAJA DE INSPECCION EN MAMPOSTERÍA (INCLUYE PAÑETE Y CAÑUELA)
9,16	REGISTRO1/2"PVC PRESIÓN
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE ELEVADO DE 1000 LTS PLASTICO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)
10,1	**ASEO GENERAL**
	ASEO GENERAL ENTREGA

- **POBLACIÓN OBJETO:**

La población que se beneficiara de este proyecto asciende a 1840 habitantes de todas las edades, vinculados al régimen subsidiado, contributivo y especial de salud, ubicados en las veredas Altos Naranjos, Muralla, Tabor Chinas, Timanco, Florida, Kennedy, Cedro, veredas *más cercanas*.

- **SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**:

SITUACION ACTUAL:

En la actualidad el puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos no cuenta con condiciones óptimas en infraestructura física para la prestación de los servicios de salud, ya que las instalaciones presentan deterioro del más del 50% en pisos, paredes, enchapes, pintura, puertas, ventanas, sanitarios, instalaciones eléctricas entre otros, por lo cual es necesario su adecuación que nos garanticen atenciones con calidad y seguridad, ajustadas a la normatividad vigente de habilitación en salud.

JUSTIFICACION:

La seguridad social es un servicio público de carácter obligatorio el cual se ha de prestar bajo la dirección, coordinación y control del Estado, con plena observancia de los principios de eficiencia universalidad y solidaridad, en los términos que establezca la Ley, garantizándose a todos los habitantes el Derecho irrenunciable a su disfrute,

colocándose en manos del ordenamiento normativo, la manera de lograr que se haga efectivo, a través del Sistema General de Seguridad Social, desarrollado especialmente en la Ley 100 de 1993.

Por otra parte, las Empresas Sociales del Estado constituyen una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la ley o por las Asambleas o Concejos, según el caso, sometidas al régimen jurídico previsto en el Capítulo III, Título II del Libro II de la Ley 100 de 1993 y sus modificaciones contenidas en las Leyes 1122 de 2007 y 1438 de 2011.

Para este caso se tiene que mediante el Acuerdo Número 045 del 10 de septiembre de 1996 se creó la Empresa Social del Estado Hospital Arsenio Repizo Vanegas como institución de primer nivel y única I.P.S. de carácter pública del municipio, que presta servicios de salud de bajo nivel de complejidad, atiende a la población pobre y vulnerable, asegurada y no asegurada al Sistema General de Seguridad Social en Salud, en la zona urbana y rural del municipio de San Agustin (H), como parte de la red de prestadores de servicios de salud de la zona Sur del Huila, con servicios habilitados en las áreas de Urgencias, Consulta Externa, Hospitalización, apoyo diagnóstico, Promoción y Prevención, y transporte asistencial Básico.

Para lograr el adecuado funcionamiento y misión de las áreas asistenciales y administrativas, se hace necesario disponer del Talento Humano, así como garantizar los recursos físicos, la infraestructura, los avances tecnológicos y financieros que permitan fortalecer la capacidad institucional de la E.S.E., teniendo en cuenta que estos recursos son la base que soporta el óptimo funcionamiento de los diferentes procesos, bienes y servicios de cualquier entidad.

La prestación de los servicios de salud, en todos los niveles, es un servicio público a cargo de la Nación, gratuito en los servicios básicos para todos los habitantes del territorio nacional y administrado en asocio de las entidades territoriales, de sus entes descentralizados y de las personas privadas autorizadas, para el efecto, en los términos que establece la Ley. El estado intervendrá en el servicio público de salud conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Constitución Política.

Conforme a la resolución 3100 de 2019, los Prestadores de Servicios de Salud y todos aquellos establecimientos que presten servicios de salud, sea este o no su objeto social, deberán cumplir, para su entrada y permanencia en el Sistema Único de

Habilitación con los criterios en capacidad tecnológica y científica necesarios para reducir los principales riesgos que amenazan la vida o la salud de los usuarios.

Todo proceso de consulta externa, vacunación y acciones de promoción y mantenimiento, se apoyan en una adecuada infraestructura física, ajustadas a la normatividad, que permita una prestación de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad, generando en los usuarios del puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos, una adherencia a los diferentes programas ofrecidos, aumentando las coberturas en salud e impactando de manera positiva los indicadores trazadores de salud pública y mejorando la facturación de los servicios de salud.

Otro factor importante que hace necesario contar con un puesto de salud con estándares de infraestructura y equipamiento que garantice la seguridad en el proceso de atención en salud de la comunidad de la Vereda Altos Naranjos, Muralla, Tabor Chinas, Timanco, Florida, Kennedy, Cedro, veredas más cercanas, es la lejanía con su IPS de referencia, la E.S.E Hospital Arsenio Repizo Vanegas, que se encuentra ubicada a 34 km, con un tiempo de traslado de 1 hora y 30 minutos en moto debido a las condiciones precarias de la vía.

La Empresa Social del Estado Hospital Arsenio Repizo Vanegas, ha venido fortaleciendo la prestación de los servicios de salud en cumplimiento del artículo 48 de la Constitución Política que señala que la seguridad social es un servicio público de carácter obligatorio, que se presta bajo la dirección, coordinación y control del Estado, en sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.

El Proyecto de "**ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA E.S.E. HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA**", se realiza para el fortalecimiento institucional en pro de mejorar la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios que presta la E.S.E., teniendo en cuenta que la infraestructura fisca existente presenta deterioro, afectando la adecuada prestación de los servicios de salud de los habitantes que asisten a los servicios médicos del puesto de la Vereda Altos Naranjos.

- **DATOS GENERALES DEL CENTRO DE SALUD A INTERVENIR:**

El puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos, Muralla, Tabor Chinas, Timanco, Florida, Kennedy, Cedro, está ubicado 34 kilómetros al noroccidente de San Agustín de la E.S.E Hospital Arsenio Repizo Vanegas, su IPS de referencia.

✓ DISTANCIA Y TIEMPO DE RECORRIDO HASTA EL CASCO URBANO:

El puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos está ubicado 34 kilómetros de la E.S.E Hospital Arsenio Repizo Vanegas, con un tiempo de traslado de 4 horas debido a las condiciones precarias de la vía, la cual no es pavimentada y con tramos con deslizamientos generando taponamientos constantes en la vía.

✓ NÚMERO Y NOMINACIÓN DE LAS VEREDAS CUBIERTAS

VEREDAS	POBLACION
ALTOS NARANJOS	67 FAMILIAS
MURALLA	54 FAMILIAS
TABOR	54 FAMILIAS
CHINAS	58 FAMILIAS
TIMANCO	32 FAMILIAS
FLORIDA	37 FAMILIAS
KENEDY	71 FAMILIAS
CEDRO	87 FAMILIAS
TOTAL	**460 FAMILIAS**

✓ SERVICIOS PARA OFERTAR

- Atención primaria en salud.
- Actividades de promoción y mantenimiento de salud
- RIAS- Rutas integrales de atención.
- Valoración integral, protección específica, detección temprana, educación para la salud.
- Consulta externa Enfermería
- Consulta externa Medicina
- Higiene Oral
- Odontología
- Vacunación

- Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas
- Transporte asistencial básico
- **UAIC** unidades de atención comunitaria. (Casos Desnutrición, ERA e IRA)
- Atención extramural, rural y rural disperso.
- Búsqueda de eventos de interés en salud pública.
- Ruta materna perinatal.
- Atención preconcepcinal
- Curso de preparación para maternidad y paternidad.
- Atención por curso de vida, primera infancia, infancia, adolescencia, juventud adultez y vejez.

✓ **PROGRAMACIÓN SEMANAL DE LOS SERVICIOS A OFERTAR Y TALENTO HUMANO**

Horario de atención puesto de salud Anacleto García:	• Lunes a viernes de 7 am a 12 pm de 2 pm a 6 pm. Sábado jornadas de vacunación de 7 am a 4 pm.
Servicios de salud que ofrece el puesto de salud:	• Atención primaria en salud. • Actividades de promoción y mantenimiento de salud • RIAS- Rutas integrales de atención. • Valoración integral, protección específica, detección temprana, educación para la salud. • Consulta externa Enfermería • Consulta externa Medicina • Higiene Oral • Odontología • Vacunación • Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas • Transporte asistencial básico

	• **UAIC** unidades de atención comunitaria. (Casos Desnutrición, ERA e IRA) • Atención extramural, rural y rural disperso. • Búsqueda de eventos de interés en salud pública. • Ruta materna perinatal. • Atención preconcepcinal • Curso de preparación para maternidad y paternidad. • Atención por curso de vida, primera infancia, infancia, adolescencia, juventud adultez y vejez. •
Talento Humano vinculado al puesto de salud:	• Medico • Enfermera Jefe • Auxiliar de enfermería • Higienista Oral • Odontólogo • Conductor TAB • Equipo multidisciplinario en salud.

✔DOTACIÓN DEL CENTRO DE SALUD

El puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos está dotado de la siguiente manera:

CANTIDAD	EQUIPO/MUEBLES O ENSERES
2	CAMILLAS DE EXAMEN
1	DOPLER FETAL
1	EQUIPO DE ORGANOS MARCA WELCH ALLYN COLOR BEICH
2	ESCRITORIOS DE MESA

1	GLUCOMETRO
1	ATRIL
1	FONENDOSCOPIOS
1	FONENDOSCOPIOS
2	LAMPARA CUELLO DE CISNE
1	PESA DIGITAL - PESA BEBE
2	SILLA ERGONOMICA
1	
1	COMPUTADOR CONSULTORIO MEDICO
1	COMPUTADOR AUXILIAR DE ENFERMERIA
1	IMPRESORA
1	PUNTO ECOLOGICO CON 3 CANECAS VERDE,AZUL Y GRIS
1	GRAMERA PORTABLE
1	COMPRESOR ODONTOLOGICO
4	ESTANTES METALICOS
3	MESA METALICAS
1	TALLIMETRO EN MADERA ADULTO
1	TALLIMETRO PARA BEBE
1	MESA DE MAYO
1	BANDEJA EN ACERO INOXIDABLE
1	OLLA PARA ESTERILIZAR
1	MESA RIMAX
7	SILLAS RIMAX
9	BUTACOS RIMAX
1	MESA RIMAX ROJA PARA NIÑOS
4	SILLAS RIMAX `PARA NIÑOS
1	BASCULA DE PISO
1	NEVERA
1	CAMILLA RODANTE CON FRENO, CON BARANDAS

- **ESTADO DE HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD**

El puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos se encuentra en el Documento de Red del Departamento del Huila pagina 34 actualmente se prestan los servicios de salud que relacionamos a continuación:

- Atención primaria en salud.
- Actividades de promoción y mantenimiento de salud
- RIAS- Rutas integrales de atención.
- Valoración integral, protección específica, detección temprana, educación para la salud.
- Consulta externa Enfermería
- Consulta externa Medicina
- Higiene Oral
- Odontología
- Vacunación
- Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas
- Transporte asistencial básico
- UAIC unidades de atención comunitaria. (Casos Desnutrición, ERA e IRA)
- Atención extramural, rural y rural disperso.
- Búsqueda de eventos de interés en salud pública.
- Ruta materna perinatal.
- Atención preconcepcinal
- Curso de preparación para maternidad y paternidad.
- Atención por curso de vida, primera infancia, infancia, adolescencia, juventud adultez y vejez.

- **¿EL CENTRO DE SALUD A INTERVENIR SE ENCUENTRA EN FUNCIONAMIENTO?**

El puesto de salud de la Vereda Altos Naranjos actualmente se encuentra en funcionamiento y presta servicios de salud de consulta externa, baja complejidad, con médico general, Enfermera, higienista oral, odontólogo y auxiliar de enfermería, todas las semanas en los horarios de Lunes a viernes de 7 am a 12 pm de 2 pm a 6 pm. Sábado jornadas de vacunación de 7 am a 4 pm, cuenta con apoyo de una ambulancia TAB Habilitada, con tripulación (Conductor y auxiliar de enfermería) durante las 24 horas del día.

- **RELACIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD EXISTENTES DE LA ESE MUNICIPAL, RELACIONANDO LOS HABILITADOS EN EL REPS Y LOS EXISTENTES Y NO HABILITADOS.**

PUESTO DE SALUD	CONDICION DE HABILITACION	OTRAS CONDICIONES
VEREDA ALTO QUINCHANA	NO	MODALIDAD EXTRAMURAL
VEREDA EL PALMAR	NO	MODALIDAD EXTRAMURAL
VEREDA VILLA FATIMA	NO	MODALIDAD EXTRAMURAL
VEREDA OBANDO	NO	MODALIDAD EXTRAMURAL
VEREDA EL ROSARIO	NO	MODALIDAD EXTRAMURAL

- **CAPACIDAD INSTALADA Y PROPUESTA DEL PUESTO DE SALUD OBJETO DEL PROYECTO:**

CAPACIDAD INSTALADA VEREDA ALTOS NARANJOS:

SERVICIO	RECURSO HUMANO		PLANTA FISICA Y ESTRUCTURA		
	HORAS MEDICO / DIA CONTRATADAS	PROMEDIO DE ACTIVIDADES DE MEDICINA POR HORA	# DE CONSULTORIOS MEDICOS DOTADOS DISPONIBLES PARA LA ACTIVIDAD	HORAS / DIA DEL CONSULTORIO MEDICO DESTINADAS PARA LA ACTIVIDAD	HORARIO DE ATENCION (DIAS Y HORAS)
CONSULTA EXTERNA POR MEDICINA GENERAL	9	3	1	9	Lunes de 7 am a 12 pm de 2 pm a 6 pm.
CONSULTA EXTERNA POR ENFERMERIA	9	3	1	9	Lunes de 7 am a 12 pm de 2 pm a 6 pm.
HIGIENE ORAL	9	3	1	9	Lunes de 7 am a 12 pm de 2 pm a 6 pm.
ODONTOLOGIA	9	3	1	9	Lunes de 7 am a 12 pm de 2 pm a 6 pm.
VACUNACION	9		1	9	Lunes a viernes de 7 am a 12 pm de 2 pm a 6 pm. Sábado jornadas de vacunación de 7 am a 4 pm,
CITOLOGIA VAGINAL	9		1	9	Lunes a viernes de 7 am a 12 pm de 2 pm a 6 pm.

ACTIVIDADES	No. Brigadas Mensual	Act. Por Brig	Mensual	Act Anuales
Consultas de Medicina General	4,00	27,00	108,00	1.296,00
Consultas de Promoción y Prevención	4,00	27,00	108,00	1.296,00
Higiene Oral	4,00	24,00	96,00	1.152,00
Procedimientos Odontologicos	4,00	24,00	96,00	1.152,00
Toma de Citologías Vaginal	4,00	5,00	20,00	240,00
Vacunación	20,00		236,00	2.832,00
Total Actividades.....			**664,00**	**7.968,00**

- **PERTINENCIA DE ACUERDO A LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – 2013.**

El puesto de salud de Vereda Altos Naranjos según documento Red de prestación del departamento del huila aprobado y con vigencia desde el año 2013, (revisar página 34

- **Valor del Proyecto:** El valor del presente proyecto asciende a la suma de Noventa Cuatro Millones Setecientos Sesenta y Cinco Seiscientos Noventa y Cuatro Pesos con Cuarenta y Seis Centavos ($ 94.765.694,46) Mcte.

Ministerio de Salud y Protección Social República de Colombia Dirección de Prestacion de Servicios Subdireccion de Infraestructura en Salud	CODIGO DEL PRESTADOR 41 (DEPTO) 668 (MUNICIPIO) 0437 (INSTITUCION) 01 (SEDE)	A 1	FICHA DE EVALUACION INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN SALUD

DATOS GENERALES E INFRAESTRUCTURA

1.1 IDENTIFICACION

Departamento: HUILA — Municipio: SAN AGUSTIN

Corregimiento: — Cabecera/ Inspeccion/ Barrio:

Nombre del establecimiento: PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS

Nivel de complejidad:

Ubicación (Dirección): VEREDA ALTO NARANJOS — Teléfono (Fax):

IPS de referencia: E.S.E. ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA

CONCEPTO

1.2 TIPO DE INTERVENCIÓNES

OBRA NUEVA		REMODELACIÓN	
AMPLIACIÓN		REFORZAMIENTO *SISMICO*	
ADECUACIÓN	X	REPOSICIÓN	
TERMINACIÓN			

1.3 OBJETO DEL PROYECTO

"ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO QUINCHANA DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA"

1.4 PROPIEDAD DEL INMUEBLEEN EL CUAL SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO	**SI**	**NO**
EL PREDIO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACON ?		
EL PREDIO ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO ?	X	
EL PREDIO ES PROPIEDAD DE LA ESE ?		
EL PREDIO ES PROPIEDAD DE UN PARTICULAR?		
EL PREDIO ESTA EN COMODATO? *		
EL PREDIO ES PROPIEDAD DE UN PARTICULAR?**		
EL PREDIO TIENE UNA CONDICIÓN DE POSESIÓN?***		

OBSERVACION /DESCRIPCION GENERAL

* Establecer entre quienes esta suscrito el comodato , fecha del mismo y plazo. (Anexe el documento soporte)

**Establecer claramente quien es el propietario del inmueble. (Anexe el documento soporte)

***Anexe el documento soporte de acuerdo con el instructivo anexo

CONDICIONES ACTUALES DE LA INFRAESTRUCTURA

1.5 AFECTACIONES

NATURALES

Deslizamientos		Hundimiento	
Inundación Total		Otro	
Inundación Parcial		Cual?	
No presenta afectaciones naturales	X		

1.6 CONDICIONES CLIMATICAS

CLIMA		AMBIENTE	
Cálido		Seco	
Templado	X	Húmedo	
Frio		Salino	

Temperatura promedio: 16 °C

1.4.A ACCESO Via Vehicular [X] Camino peatonal [ ] Fluvial [ ] Maritimo [ ] Aereo [ ]

1.4.B DIFICULTAD DE ACCESO AL AREA Baja [X] Media [ ] Alta [ ]

1.5 DATOS JURIDICOS DE TENENCIA

Privado [X] Publico [ ]

Posesión [ ] Arrendamiento [ ]

Invasión / lote público [ ]

Invasión / lote privado [ ]

Usufructo - Comodato [ ]

Tiene escritura? SI [X] NO [ ]

CEDULA CATASTRAL No. 0 0 0 0 0 0 3 9 0 0 4 3 0 0 0

MATRICULA INMOBILIARIA No. 2 0 6 - 1 0 7 7 0 1

1.6 AREAS

Area total lote	84	M2
Area ocupada lote	84	M2
Area construida	84	M2

1.7 TERRENO

TOPOGRAFIA		FORMA	
Plano	X	Regular	
Inclinado		Irregular	X
Accidentado		Limites indefinidos	

1.8 EDIFICIOS

	SI	NO
Actualmernte en uso	X	

Número de edificios: 1

Numero de pisos: 1 Sotano [ ]

1.9 EXTERIORES

	Material	B	R	M		Material	B	R	M
Andenes	CONCRETO		X		Iluminación ext.	NO			
Vias internas	*CONCRETO*		X		*Zonas de parqueo*	*NO*			
Sardineles	NO				Zonas verdes	NO			
Cerramiento	LADRILLO		X						

1.10 OBSERVACIONES CUENTA CON ESCRITURA No 129 DEL 20-03-2014 A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA Y SEGÚN ACUERDO 046 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 SE ENTREGARA COMO DONACION A LA E.S.E HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS

Fecha diligencia: Año 23 Mes 12 Dia 11

Responsable del levantamiento: **Arq. WILSON UNI COLLAZOS**

MP A 19132007-12169279

Ministerio de Salud y Protección Social República de Colombia Dirección de Prestacion de Servicios Subdireccion de Infraestructura en Salud	CODIGO DEL PRESTADOR 4 1 — 6 6 8 — 0 4 3 7 — 0 1 DEPTO — MUNICIPIO INSTITUCION — SEDE	A 2	FICHA DE EVALUACION INFRAESTRUCTURA PUBLICA EN SALUD	HOJA 1 DE 2

ESTADO DE LA EDIFICACION

SERVICIO / AREA O AMBIENTE	ELEMENTOS AFECTADOS											
	PISOS		PAREDES		CIELORASOS		PUERTAS		VENTANAS		CUBIERTAS	
	Material	Estado	Material	Estado	Material	Estado	Material	Estado	Material	Estado	Material	Estado
SERVICIO: SALA DE ESPERA ENFERMERIA AREA O AMBIENTE: CONSULTA EXTERNA	CONCRETO	R	LADRILLO	R			METAL	R	METAL	R	ETERNIT	M
CANTIDAD APROXIMADA A INTERVENIR (M2- ML-Unidad)	15.4 M2										24 m2	
SERVICIO: CONSULTORIO ODONTOLOGICO BAÑO	CONCRETO	R	LADRILLO	R			METAL	R	METAL	R	ETERNIT	M
CANTIDAD APROXIMADA A INTERVENIR (M2- ML-Unidad)	7 M2										15.8 m2	
SERVICIO: CONSULTORIO MEDICO BODEGA	CONCRETO	R	LADRILLO	R			METAL	R	METAL	R	ETERNIT	M
CANTIDAD APROXIMADA A INTERVENIR (M2- ML-Unidad)	8.1 M2										17.7 m2	
SERVICIO: ENFERMERIA PRECONSULTA CONSULTORIO 1											ETERNIT	M
CANTIDAD APROXIMADA A INTERVENIR (M2- ML-Unidad)											15.4 m2	
SERVICIO: ENFERMERA JEFE PROMOCION Y PREV. AREA O AMBIENTE: CONSULTA EXTERNA	CONCRETO	R	LADRILLO	R			METAL	R	METAL	R	ETERNIT	M
CANTIDAD APROXIMADA A INTERVENIR (M2- ML-Unidad)											15.4 m2	
CANTIDAD APROXIMADA A INTERVENIR (M2- ML-Unidad)	9 M2						Profesional Responsable:		ARQ. WILSON UNI COLLAZOS MP A 19132007-12169279			

Ministerio de Salud y Protección Social República de Colombia Dirección de Prestacion de Servicios Subdireccion de Infraestructura en Salud	CODIGO DEL PRESTADOR 4 1 (DEPTO) 6 6 8 (MUNICIPIO) 0 4 3 7 (INSTITUCION) 0 1 (SEDE)	A 3	FICHA DE EVALUACION INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN SALUD

ESTADO SERVICIOS PUBLICOS: ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ELECTRICIDAD

A3.1 INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS

SUMINISTRO DE AGUA	DESAGUES	ALMACENAMIENTO
Conexión red pública: [X]	Conexión red pública: [ ]	SI [ ] NO [X]
Instalación propia: [ ]	Eliminacion propia: [X]	CAPACIDAD [ ] [ ] [ ] M3
Otro: [ ]	Otro: [ ]	Elevado [ ]
Cual? _____	Cual? _____	Subterraneo: [ ]
AFECTACION O DAÑO	AFECTACION O DAÑO	AFECTACION O DAÑO
SI [ ] NO [X]	SI [ ] NO [X]	SI [ ] NO [ ]
TIPO DE AFECTACION O DAÑO	TIPO DE AFECTACION O DAÑO	TIPO DE AFECTACION O DAÑO

OBSERVACIONES _____

A3.2 INSTALACIONES ELECTRICAS.

SUMINISTRO DE ENERGIA	ESTADO DE LAS RED ELECTRICA	PLANTA DE EMERGENCIA
Conexión red pública: SI [X]	BUENA [ ]	SI [ ] NO [X]
NO [ ]	REGULAR [X]	CAPACIDAD [ ] [ ] [ ] Kva
Otro sistema de suministro: [ ]	MALA [ ]	**Bueno B Regular R Malo M**
Cual? _____	*TIPO DE AFECTACION*	Estado: [ ] [ ] [ ]

OBSERVACIONES _____

NO CUENTA CON IILUMINACION EXTERIOR

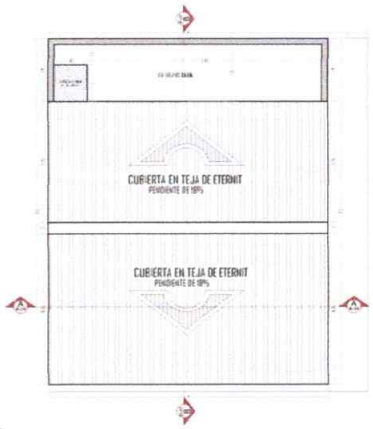
A.3.3 ESTADO DE EQUIPOS FIJOS

NOMBRE	CAPACIDAD	Funciona		ESTADO			
		SI	NO	Bueno	Regular	Malo	Descripcion puntual

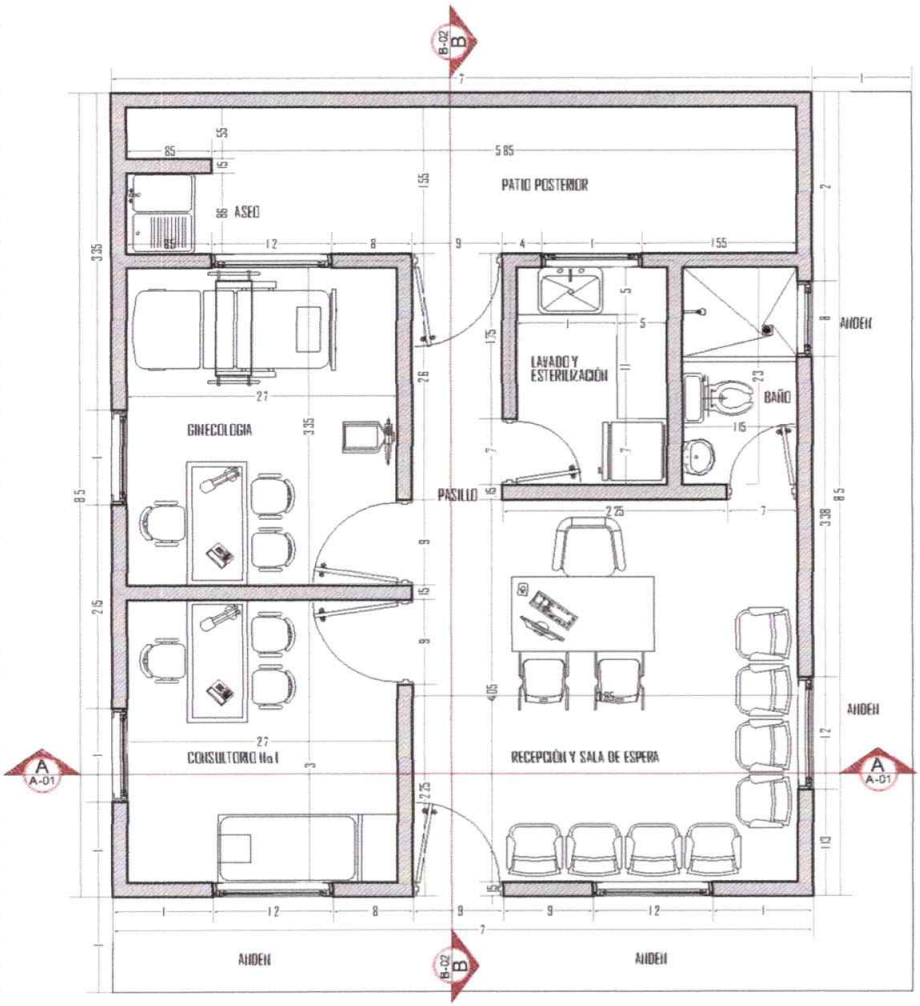
OBSERVACIONES _____

Ministerio de Salud y Proteccion Social República de Colombia Dirección de Prestacion de Servicios Subdireccion de Infraestructura en Salud.	CODIGO DEL PRESTADOR 41 | 668 | 0437 | 02 DEPTO MUNICIPIO INSTITUCION SEDE	A 4	FICHA DE EVALUACION INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN SALUD

INFORMACION GRAFICA

ELEMENTOS A DIBUJAR	ESQUEMA DE LOCALIZACION
NORTE, MUROS, CERCA, RIO COLUMNAS, VENTANA, DUCHAS, PUERTA, INODORO, LAVAMANOS AREA CONSTRUIDA 84 M2	

ESQUEMA DEL ESTABLECIMIENTO



Fecha diligencia:	Año 23	Mes 12	Día 11	Responsable del levantamiento:	ARQ.WILSON UNI COLLAZOS A 19132007-12169279

Ministerio de Salud y Proteccion Social República de Colombia Dirección de Prestacion de Servicios Subdireccion de Infraestructura en Salud.	CODIGO DEL PRESTADOR 4 1 (DEPTO) 6 6 8 (MUNICIPIO) 0 4 3 7 (INSTITUCION) 0 1 (SEDE)	A 5	FICHA DE EVALUACION INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN SALUD.

OFERTA DE SERVICIOS

ITEM	OFERTA	CANTIDAD ACTUAL	CANTIDAD PROYECTADA
1	**SERVICIOS AMBULATORIOS**		
1.1	Consultorio Medicina general	1	
1.2	Consultorio Promocion y Prevencion	1	
1.3	Consultorio Enfermería (crecimiento y desarrollo)	1	
1.5	Sala de Telemedicina		
1.6	Vacunación		
1.7	consultorio de Odontólogia y Salud Oral	1	
1.8	Rayos X Odontológico		
2	**SERVICIO DE URGENCIAS**		
2.1	Consultorio de Urgencias		
2.2	Consultorio de triage		
2.3	Consultorio de triage(1 camilla)		
2.4	Sala Reanimación y/o Procedimientos		
2.5	Sala de curaciones y/o ferulización		
2.6	Sala ERA		
2.7	Sala EDA		
2.8	Sala de observación		
2,8,1	No. Camillas Observación Adultos		
2,8,2	No. Camillas Observación pediátricas		
2.11	Lavado de pacientes		
3	**SERVICIOS DE APOYO**		
3.1	Laboratorio clinico		
3.2	Cubículos toma de muestra		
3.3	Toma muestra ginecológica		
3.4	Servicio de Imagenología		
4	**SERVICIO DE HOSPITALIZACION**		
4.1	Camas pediátricas		
4.2	camas obstetricas		
4.3	habitaciones unipersonales		
4.4	Servicio de Atención partos		
5	**OTROS SERVICIOS**		

Fecha diligencia: Año 2 3 Mes 1 2 Día 1 1

Responsable del levantamiento: ARQ. WILSON UNI COLLAZOS
MP A 19132007-12169279

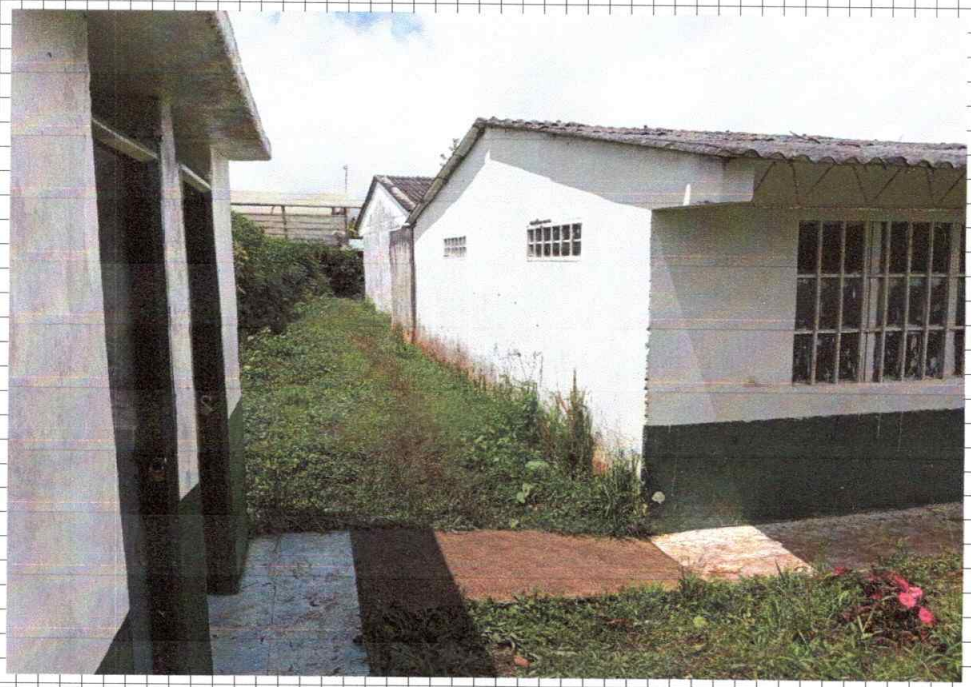
Ministerio de Salud y Proteccion Social República de Colombia Dirección de Prestacion de Servicios Subdireccion de Infraestructura en Salud	CODIGO DEL PRESTADOR 4 1 (DEPTO) 6 6 8 (MUNICIPIO) 0 4 3 7 (INSTITUCION) 0 1 (SEDE)	A 6	FICHA DE EVALUACION INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN SALUD

REGISTRO FOTOGRAFICO

SERVICIO: TODOS LOS SERVICIOS	AMBIENTE: CONSULTA EXTERNA



FOT. 1 FACHADA FRONTAL DEL PUESTO DE SALUD



FOT2. FACHADA LATERAL

Fecha diligencia:	Año	Mes	Día	Responsable del levantamiento:	ARQ. WILSON UNI COLLAZOS MP A 19132007-12169279
	2 3	1 2	1 1		

Ministerio de Salud y Proteccion Social República de Colombia Dirección de Prestacion de Servicios Subdireccion de Infraestructura en Salud	CODIGO DEL PRESTADOR 4 1 (DEPTO) 6 6 8 (MUNICIPIO) 0 4 3 7 (INSTITUCION) 0 1 (SEDE)	A 6	FICHA DE EVALUACION INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN SALUD

REGISTRO FOTOGRAFICO

SERVICIO: TODOS LOS SERVICIOS	AMBIENTE: CONSULTA EXTERNA



FOT. 3 VISTA DEL ANDEN Y ESTADO DE LOS PISOS



FOT 4. VISUAL DE LA CUBIERTA , CONEXIONES ELECTRICAS Y SU ESTRUCTURA DESDE EL INTERIOR

Fecha diligencia:	Año 2 3	Mes 1 2	Día 1 1	Responsable del levantamiento:	ARQ. WILSON UNI COLLAZOS MP A 19132007-12169279

Ministerio de Salud y Proteccion Social República de Colombia Dirección de Prestacion de Servicios Subdireccion de Infraestructura en Salud	CODIGO DEL PRESTADOR 41 (DEPTO) 668 (MUNICIPIO) 0437 (INSTITUCION) 01 (SEDE)	A 6	FICHA DE EVALUACION INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN SALUD

REGISTRO FOTOGRAFICO

SERVICIO: TODOS LOS SERVICIOS	AMBIENTE: CONSULTA EXTERNA



FOT. 5 BAÑOS Y SUS ENCHAPES



FOT 6. DETALLE DEL ESTADO DEL PATIO INTERIOR

Fecha diligencia:	Año 23	Mes 12	Día 11	Responsable del levantamiento:	ARQ. WILSON UNI COLLAZOS MP A 19132007-12169279

Ministerio de Salud y Proteccion Social República de Colombia Dirección de Prestacion de Servicios Subdireccion de Infraestructura en Salud	CODIGO DEL PRESTADOR 4 1 (DEPTO) 6 6 8 (MUNICIPIO) 0 4 3 7 (INSTITUCION) 0 1 (SEDE)	A 6	FICHA DE EVALUACION INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN SALUD

REGISTRO FOTOGRAFICO

SERVICIO: TODOS LOS SERVICIOS	AMBIENTE: CONSULTA EXTERNA



FOT. 7 DETALLE DEHUMEDADES EN MUROS Y PISOS



FOT 8. VISTA GENERAL DE LOS MUROS DE CERRAMIENTO

Fecha diligencia:	Año	Mes	Día	Responsable del levantamiento:	ARQ. WILSON UNI COLLAZOS MP A 19132007-12169279
	2 3	1 2	1 1		

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PITALITO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231211759086544479 **Nro Matrícula: 206-107701**

Impreso el 11 de Diciembre de 2023 a las 03:33:50 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 206 - PITALITO DEPTO: HUILA MUNICIPIO: SAN AGUSTIN VEREDA: EL ROSARIO
FECHA APERTURA: 30-09-2020 RADICACIÓN: 2020-4480 CON: ESCRITURA DE: 25-09-2020
CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE ESCUELA VEREDA ALTO NARANJOS CON AREA DE 1073.54 M2. CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.129 DE FECHA 20-03-2014 EN NOTARIA UNICA DE SAN AGUSTIN (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012) LINDEROS: NORTE LIMITA CON PREDIOS DE JOSE BOLIVAR IMBACHI Y MIDE 32.35 METROS SUR LIMITA CON LA VIA SAN AGUSTIN Y MIDE 27.55 METROS ORIENTE LIMITA CON PREDIOS DE JOSE BOLIVAR IMBACHI Y MIDE 40.23 METROS Y POR EL OCCIDENTE LIMITA CON PREDIOS DE YOLANDA QUINAYAS Y MIDE 39.42 METROS

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

13-09-1994 RESOLUCION 1128 DEL 29-06-1994 INCORA DE NEIVA ADJUDICACION BALDIOS DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA "INCORA" , A: IMBACHI JOSE BOLIVAR, REGISTRADA EN LA MATRICULA 36650.--

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL
1) LOTE . # ESCUELA VEREDA ALTO NARANJOS

DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

206 - 36650

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 25-09-2020 Radicación: 2020-4480

Doc: ESCRITURA 129 del 20-03-2014 NOTARIA UNICA de SAN AGUSTIN VALOR ACTO: $1,000,000

ESPECIFICACION: DONACION: 0138 DONACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: IMBACHI JOSE BOLIVAR CC# 12141404

A: MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN **NIT# 8911800566X**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PITALITO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231211759086544479 **Nro Matrícula: 206-107701**

Impreso el 11 de Diciembre de 2023 a las 03:33:50 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

= = = =

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN - HUILA

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión cuyo objeto es la ***"ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA E.S.E HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPO DE SAN AGUSTIN HUILA"***, puesto a consideración del MSPS para Concepto Técnico de Viabilidad, cumple con el plan básico de ordenamiento territorial vigente, en lo ateniente a uso de suelo del predio en el cual se va a desarrollar el proyecto, y que el citado predio ***no cuenta con ningún riesgo.***

En constancia se firma en San Agustín ,Huila a los 10 días del mes de diciembre de 2023.

ING CLAUDIA PATRICIA HOYOS ORDOÑEZ
Secretario de Planeación Territorial y Desarrollo Económico

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN – HUILA

CERTIFICA:

Que el predio en el que se desarrollará el proyecto de inversión cuyo objeto es la ¨**ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA E.S.E HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA**¨, puesto a consideración del MSPS para Concepto Técnico de Viabilidad, cuenta con disponibilidad de servicios públicos.

En constancia firma, en el Municipio de San Agustín Huila, a los diez (10) días del mes de diciembre de 2023.

Jaime Burbano Muñoz

JAIME BURBANO MUÑOZ
Presidente Junta de Acción Comunal vereda Alto Naranjos
C.C: 12.180.818 de San Agustín Huila

ACUERDO NUMERO 046

(Del 24 de noviembre de 2023)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA QUE TRANSFIERA A TITULO DE DONACIÓN TRES BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO A LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN – HUILA,

en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el Artículo 313, la Ley 388 de 1997, la Ley 489 de 1998 y en especial las conferidas por el Artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificada por el Artículo 18 de la Ley 1551 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia de 1991 establece que son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.

Que el numeral 3 del Artículo 313 de la Constitución Política, dispone autorizar al alcalde para celebrar contratos y ejercer pro tempore precisas funciones de las que corresponden al Concejo, así mismo el Artículo 315 estipula que le corresponde al Alcalde dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo, y de la misma forma el Artículo 3 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 6 de la Ley 1551 de 2012 en síntesis establece a los municipios le corresponde las funciones de: Promover el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal, promover el mejoramiento social de sus habitantes y solucionar las necesidades básicas insatisfechas, ya sea directamente o en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y de la Nación.

Que los Artículos 154, 180, 181, 225 y 230 de la Ley 100 de 1993 y 68 de la Ley 715 de 2001, le otorgaron a la Superintendencia Nacional de Salud, la función de Inspección, Vigilancia y Control respecto de las entidades promotoras de salud, cualquiera que sea su naturaleza jurídica, así como la de autorizar el ingreso y disponer su retiro del Sistema General de la Seguridad Social en Salud, cuando no cumplan con los estándares mínimos para operar o permanecer.

Que el Artículo 167 del Decreto Ley 1333 de 1986 "Por el cual se expide el Código de Régimen Municipal" establece que la administración y disposición de los bienes inmuebles municipales está sujeta a las normas que dicten los concejos municipales.

Que el Artículo 10° de la Ley 9 de 1989, modificado por el artículo 58 de la Ley 388 de 1998 prevé en su literal a) que los predios donde se ejecuten proyectos de construcción de infraestructura social en los sectores de la salud, educación, recreación, centrales de abasto y seguridad ciudadana, serán considerados o declarados utilidad pública o interés social.

Que la donación es un contrato mediante el cual se transfiere de manera gratuita un bien a otra persona que acepta la transferencia. Para que haya donación es necesario que haya disminución del patrimonio del donante y aumento en el patrimonio del donatario. Cuando se trate de la donación de un bien inmueble, es necesario que sea otorgada por escritura pública y se inscriba en el registro de instrumentos públicos.

Que según lo establecido en el Art. 355 de la Constitución Política: "Ninguna de las ramas del poder público podrá decretar auxilios o donaciones en favor de personas naturales o jurídicas de derecho privado."

Que para el caso donde se presente la transferencia de dominio entre entidades públicas la Corte Constitucional ha señalado en Sentencia C-251 de 1996 "El Estado puede entonces transferir en forma gratuita el dominio de un bien estatal a un particular, siempre y cuando no se trate de una mera liberalidad del Estado sino del cumplimiento de deberes constitucionales expresos, entre los cuales está obviamente incluida la garantía de los derechos constitucionales."

De igual manera la donación entre entidades públicas se encuentra soportado en el concepto emitido el 12 de julio de 2007 que estableció: "sobre las donaciones a entidades estatales concepto de la oficina jurídica de la Contraloría General de la Republica oficio No 80112EE26627 es importante verificar que dichos elementos no sean indispensables para la prestación de servicios. No estando prohibida por la norma constitucional, la cual permite la donación entre entidades del Estado, pues las dos partes del acuerdo o contrato contribuyen a formar la hacienda pública y la unidad patrimonial de la misma".

Que el Consejo de Estado en Sentencia 2013-00025/20436 del 25 de mayo de 2017 se refirió a la enajenación a título gratuito así:

> "El concepto de enajenación al que se refiere la norma, debe entenderse en su sentido natural y obvio, como la acción de "pasar o transmitir a alguien el dominio de algo o algún otro derecho sobre ello". De otra parte, la precisión en cuanto a que tal

enajenación, puede hacerse a cualquier título, es muestra inequívoca de que la norma no excluye ningún negocio jurídico, es decir, que no interesa si se hace a título gratuito u oneroso, pues lo determinante, se insiste, es que la operación produzca un traslado del dominio.

De acuerdo con esa definición del término "enajenación", y habida cuenta de que la donación entre vivos, de conformidad con el artículo 1443 del C.C. "(...) es un acto por el cual una persona transfiere, gratuita e irrevocablemente, una parte de sus bienes a otra persona que la acepta", se impone concluir, que la donación implica "enajenar". En otras palabras, que la donación apareja el concepto de enajenación, tal como lo precisó esta Sección en la sentencia del 28 de julio de 2011, con radicado número 2005- 01028, en la que se analizó el artículo 90 del E.T. sobre determinación de la renta bruta en la enajenación."

Que el Artículo 1443 del Código Civil Colombiano, define la donación entre vivos de la siguiente manera: "La donación entre vivos es un acto por el cual una persona transfiere, gratuita e irrevocablemente, una parte de sus bienes a otra persona que los acepta".

Que la **ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS**, cuenta con personería jurídica, reconocida por la Gobernación del Huila, mediante la resolución No. 049 del 21 de julio de 1971.

Que el Concejo Municipal de San Agustín, mediante Acuerdo Municipal No. 045 del 10 de septiembre de 1996, constituyo en el municipio a la **ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS**, como una empresa social del estado de carácter municipal.

Que la **ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS**, es una Empresa Social del Estado de primer nivel de atención que presta servicios de salud de baja complejidad basado en parámetros de seguridad del paciente, confianza, calidad, satisfacción e implementación de estrategias de atención primaria en salud a fin de garantizar bienestar en la comunidad y su área de influencia.

Que el Municipio de San Agustín – Huila, es propietario de tres bienes inmuebles, tal y como se describen en la siguiente tabla:

CENTRO DE SALUD	FOLIO DE MATRICULA	NUMERO PREDIAL
OBANDO	206-61541	41668020000000004001200000000
ALTO NARANJOS	206-107701	41668000000000039004300000000
VILLA FÁTIMA	206-72772	41668050000000002001100000000

Tabla No. 1

Que el Municipio de San Agustín – Huila, acredita, que los bienes inmuebles a donar no tienen vocación para la construcción de vivienda de interés social, además de ello, no se requiere para el desarrollo de sus funciones, y no se encuentra dentro de los planes de enajenación onerosa de la entidad, en atención a reglamentado en el artículo 8° de la Ley 708 de 2001, el cual establece que:

> 'Los bienes inmuebles fiscales de propiedad de las entidades públicas del orden nacional, de carácter no financiero, que hagan parte de cualquiera de las Ramas del Poder Público, así como de los órganos autónomos e independientes, que no tengan vocación para la construcción de vivienda de interés social, y además que no los requieran para el desarrollo de sus funciones, y no se encuentren dentro de los planes de enajenación onerosa que deberán tener las entidades, deben ser transferidos a título gratuito a otras entidades públicas conforme a sus necesidades, de acuerdo con el reglamento que expida el Gobierno Nacional, con excepción de aquellos ocupados ilegalmente antes del 28 de julio de 1988 con vivienda de interés social, los cuales deberán ser cedidos a sus ocupantes, en virtud de lo establecido en el artículo 58 de la Ley 9 de 1989."

Que de conformidad con lo anterior, corresponde entonces al Concejo Municipal de San Agustín, dentro de sus atribuciones, según lo establecido en el Artículo 18 parágrafo 4° de la Ley 1551 de 2012 "Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios". , el cual modificó el Artículo 32 de la Ley 136 de 1994, en cuanto a decidir sobre la autorización al alcalde municipal para que transfiera a título de donación de tres bienes inmuebles de propiedad del municipio a la ESE Hospital Arsenio Repizo Vanegas del municipio de San Agustín, descritos anteriormente, previo al cumplimiento de los requisitos legales.

Que el Concejo Municipal puede autorizar al Alcalde Municipal para que en ejercicio de las funciones pro tempore encomendadas, adelante todas y cada una de acciones legales y urbanísticas para entregar los bienes inmuebles a título de enajenación gratuita.

Que, en mérito de lo expuesto,

A C U E R D A:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar al Alcalde Municipal para que transfiera a Título de donación Tres Bienes Inmuebles de propiedad del Municipio a la Empresa Social del Estado "HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS", el derecho de dominio y propiedad de los siguientes bienes inmuebles:

- Un lote de terreno de 42 Metros Cuadrados y la edificación construida sobre él, ubicado en la Vereda **OBANDO**, identificado con Cedula Catastral No. **416680200000000040012000000000**, adquirido por el Municipio de San Agustín, por desenglobe ESCRITURA 265 del 2003-10-08 de la notaria única de San Agustín, con Matricula Inmobiliaria Número 206-61541 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pitalito, y cuyos linderos están establecidos en la mencionada escritura.

- Un lote de terreno y la edificación construida sobre él, ubicado en la Vereda **ALTO NARANJOS**, identificado con cedula catastral No. **416680000000000390043000000000**, adquirido por el municipio de San Agustín, por donación de José Bolívar Imbachi, mediante Escritura Pública No. 129 del 20 de marzo de 2003, otorgada ante la Notaria Única de San Agustín, con matricula inmobiliaria Número 206-107701 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pitalito, y cuyos linderos están establecidos en la mencionada escritura.

- Un lote de terreno y la edificación construida sobre él, ubicado en la Vereda **VILLA FÁTIMA**, identificado con Cedula Catastral No. **416680500000000020011000000000**, adquirido por el Municipio de San Agustín, por venta de BELASCO VDA. DE MUÑOZ ELISA AL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, mediante Escritura Pública No. 152 del 25 de julio de 1966; otorgada ante la Notaría de San Agustín, con matricula inmobiliaria número 206-72772 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pitalito, y cuyos linderos están establecidos en la mencionada escritura.

PARÁGRAFO: Los bienes inmuebles aquí descritos, estarán destinados específicamente para la adecuación y funcionamiento de los puestos de salud, para la prestación exclusiva de los servicios de salud.

ARTÍCULO SEGUNDO: La transferencia de los derechos sobre los bienes de que trata el presente Acuerdo se hará bajo la condición resolutoria de que, los mismos serán restituidos al Municipio de San Agustín – Huila, en el evento que se usen o destinen a fin u objeto diferente al señalado o a la terminación y liquidación de la Empresa Social del Estado **"HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS".**

PARÁGRAFO ÚNICO: La adecuación de los bienes inmuebles, destinados al uso exclusivo de la prestación de los servicios de salud, deberá realizarse por lo menos dos puestos de salud por año, una vez sancionado el presente Acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO: Las autorizaciones de que trata el presente Acuerdo tendrán una vigencia hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023; previa sanción y publicación del presente Acuerdo.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la aprobación por parte del Concejo Municipal y la respectiva sanción del Alcalde Municipal.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Concejo Municipal de San Agustín Huila, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

JULIETH GALINDEZ OTALORA
Presidenta Concejo Municipal

AURA LIGIA BOLAÑOS GÓMEZ
Secretaria

SE HACE CONSTAR:

Que el Acuerdo Municipal Nro. 046 de 2023, recibió los dos debates reglamentarios los días:

Primer Debate:	Veinte (20) de noviembre de 2023	– Comisión Tercera
Segundo Debate	Veinticuatro (24) de noviembre de 2023	– Plenaria

JULIETH GALINDEZ OTALORA
Presidenta Concejo Municipal

AURA LIGIA BOLAÑOS GÓMEZ
Secretaria

Dado en el Concejo Municipal de San Agustín Huila, a los Veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

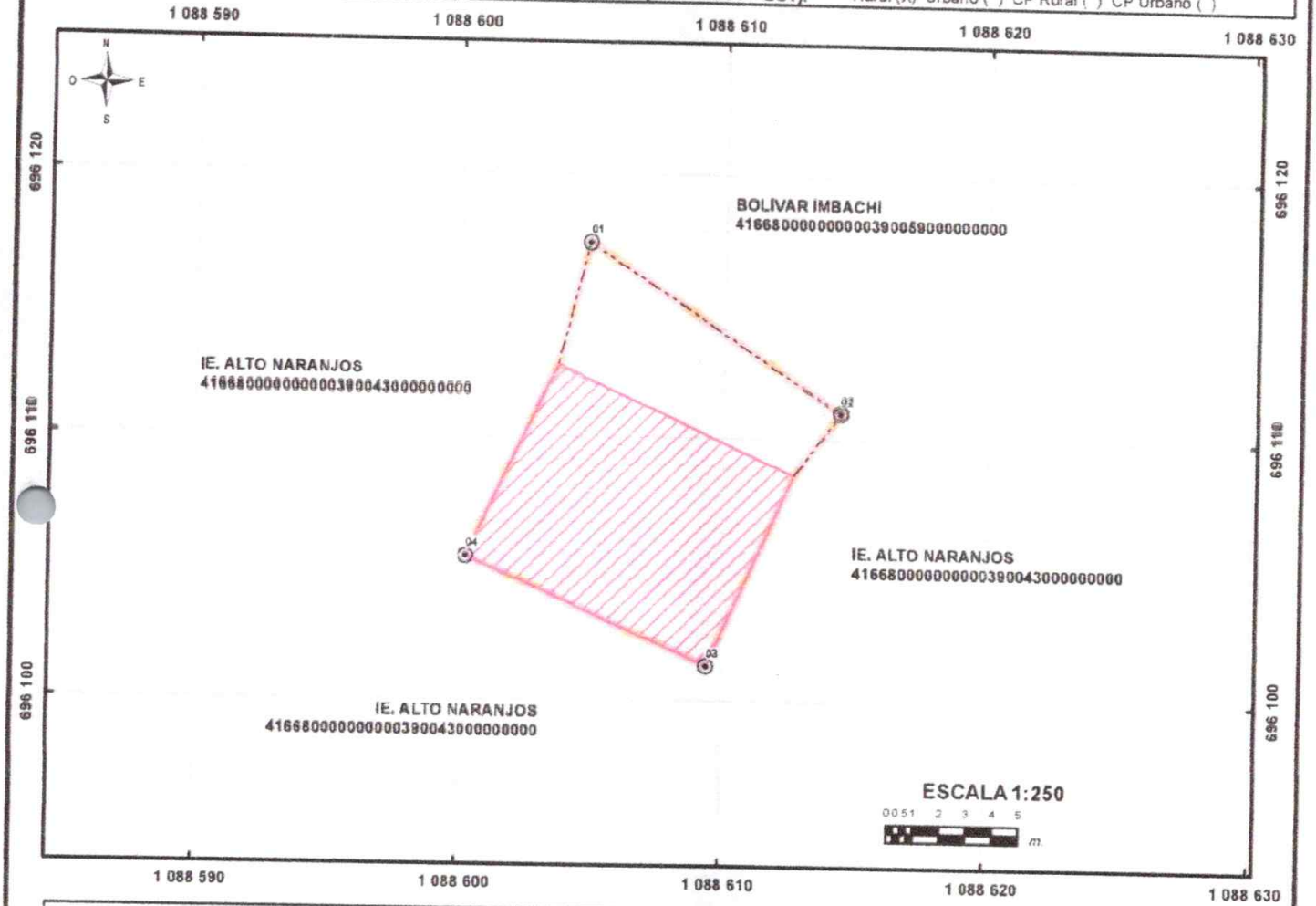
JULIETH GALINDEZ OTALORA
Presidenta Concejo Municipal

AURA LIGIA BOLAÑOS GÓMEZ
Secretaria

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS
Subdirección de Seguridad Jurídica

Expediente: NA | **FISO:** NA | **ID Polígono:** NA

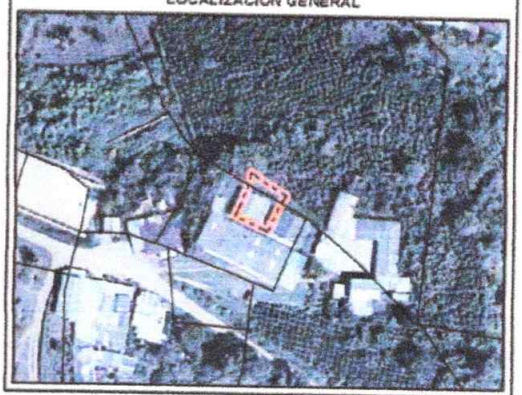
Tipo de Predio (POT – PBOT – EOT): Rural (X) Urbano ( ) CP Rural ( ) CP Urbano ( )



DATOS DE LA SOLICITUD	DATOS DEL PREDIO MATRIZ
Dirección del predio: CS ALTO NARANJOS	Área predial catastro R1/R2: 0 ha +1053 m ^{2}
Área solicitada: 0 ha + 120 m ^{2}	Área predial shape IGAC: 0 ha 842 m ^{2}
Área construida: 080 m ^{2}	Área registral: 0 ha 1073.54 m ^{2}

DATOS DEL PREDIO			DATOS PREDIO COLINDANTE	
ORDEN VERTICE	COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS - ORIGEN OESTE		DISTANCIA LINDERO (metros)	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO PREDIAL
	ESTE (metros)	NORTE (metros)			
1	1088604.87	696117.39			
			11.51	BOLIVAR IMBACHI	41668000000000039005900000000
2	1088614.43	696111.001			
			10.94	IE. ALTO NARANJO	41668000000000039004300000000
3	1088609.45	696101.32			
			10.04	IE. ALTO NARANJO	41668000000000039004300000000
4	1088600.28	696105.42			
			12.87	IE. ALTO NARANJO	41668000000000039004300000000
1	1088604.87	696117.39			

LOCALIZACIÓN GENERAL



CONVENCIONES

- Vértice
- Construcciones
- Predio a formalizar
- Solicitudes de Formalizacion
- Base Predial
- Vias
- Laguna
- Cienaga
- Drenaje
- Humedal
- Limite Vereda o Corregimiento
- Limite Centro Poblado
- Limite Municipio
- Limite Departamento

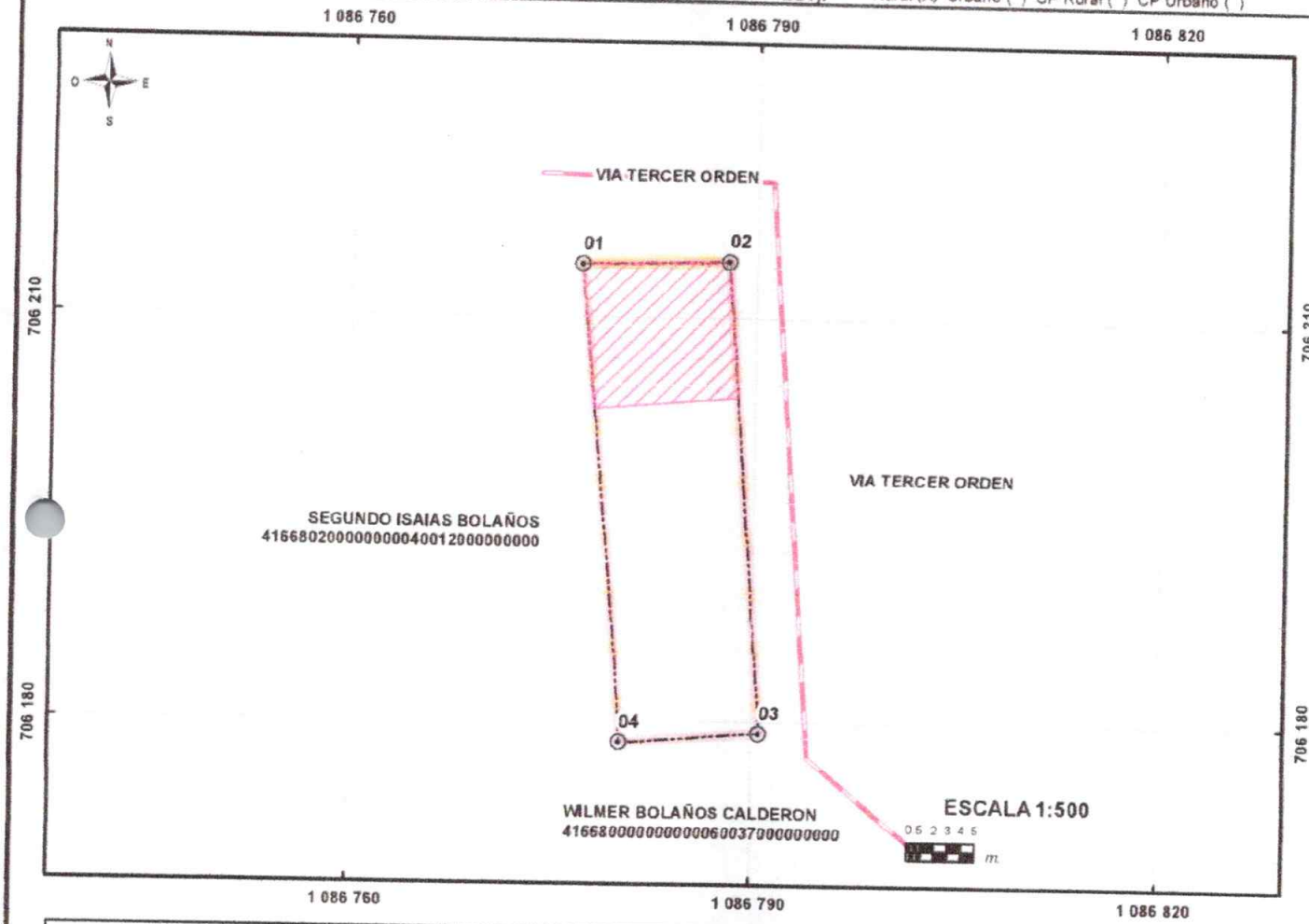
SISTEMA DE REFERENCIA

Sistema de coordenadas: MAGNA Colombia Oeste
Proyección: Transverse Mercator
Datum: MAGNA
Falso Este: 1 000 000.00
Falso Norte: 1 000 000.00
Meridiano central: 77°4'39.03"W
Factor de escala: 1.00

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS
Subdirección de Seguridad Jurídica

Expediente: NA | **FISO:** NA | **ID Polígono:** NA

Tipo de Predio (POT – PBOT – EOT): Rural (X) Urbano ( ) CP Rural ( ) CP Urbano ( )



DATOS DE LA SOLICITUD	DATOS DEL PREDIO MATRIZ
Dirección del predio: CS OBANDO	Área predial catastro R1/R2: 0 ha +374 m ^{2}
Área solicitada: 0 ha + 374 m ^{2}	Área predial shape IGAC: 0 ha 374 m ^{2}
Área construida: 112 m ^{2}	Área registral: 2 ha 7410 m ^{2}

DATOS DEL PREDIO			DATOS PREDIO COLINDANTE		
ORDEN VERTICE	COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS - ORIGEN OESTE		DISTANCIA LINDERO (metros)	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO PREDIAL
	ESTE (metros)	NORTE (metros)			
1	1086777.00	706213.92			
			10.95	VIA TERCER ORDEN	
2	1086787.94	706214.20			
			35.12	VIA TERCER ORDEN	
3	1086790.61	706179.18			
			10.38	WILMER BOLAÑOS CALDERON	41668000000000006003700000000
4	1086780.25	706178.44			
			35.63	SEGUNDO ISAIAS BOLAÑOS	41668020000000004001200000000
1	1086777.00	706213.92			

LOCALIZACIÓN GENERAL



CONVENCIONES

- Vértice
- Construcciones
- Predio a formalizar
- Solicitudes de Formalizacion
- Base Predial
- Vías
- Laguna
- Cienaga
- Drenaje
- Humedal
- Limite Vereda o Corregimiento
- Limite Centro Poblado
- Limite Municipio
- Limite Departamento

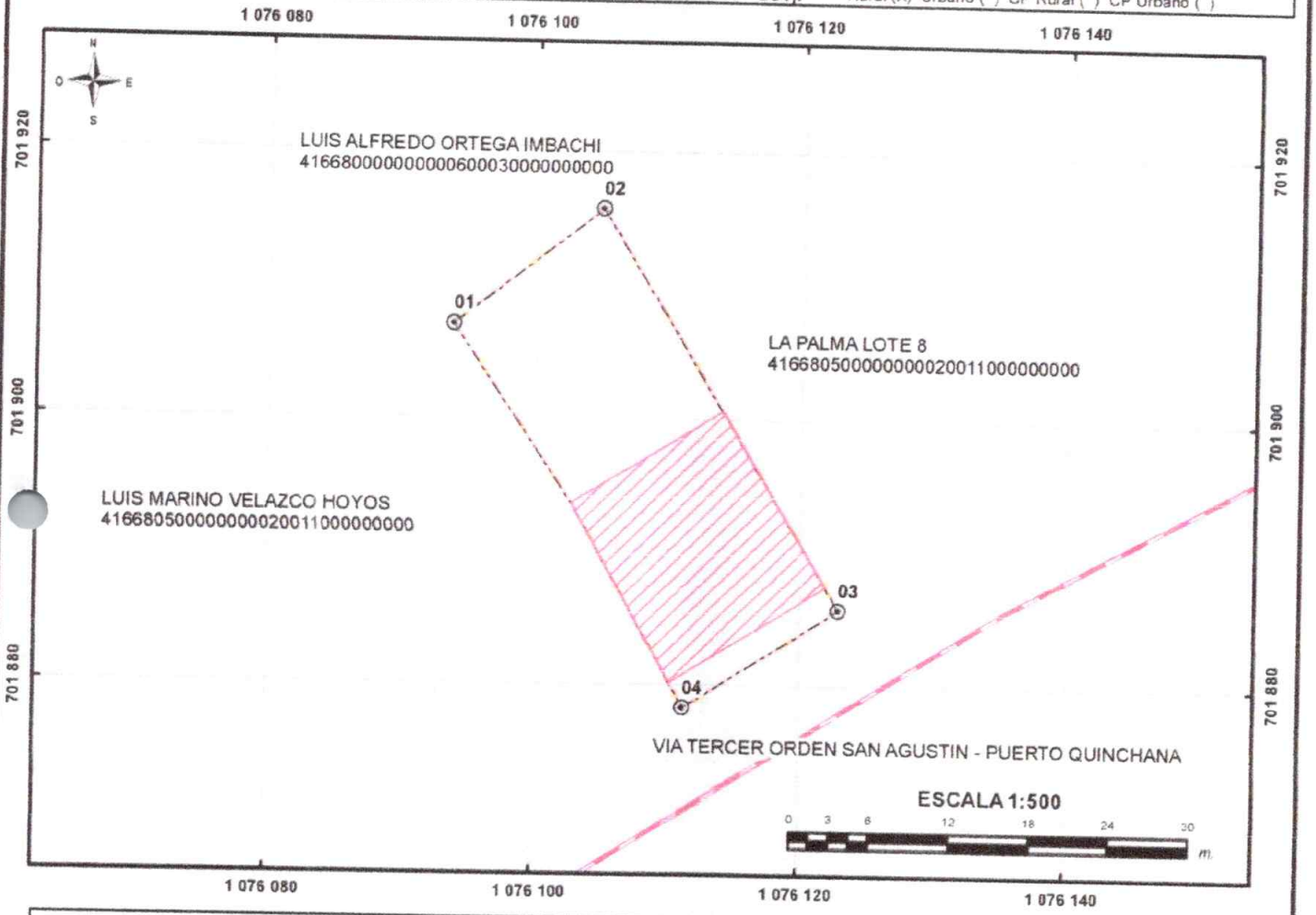
SISTEMA DE REFERENCIA

Sistema de coordenadas: MAGNA Colombia Oeste
Proyección: Transverse Mercator
Datum: MAGNA
Falso Este: 1 000 000.00
Falso Norte: 1 000 000.00
Meridiano central: 77°4'39.03"W
Factor de escala: 1.00

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS
Subdirección de Seguridad Jurídica

Expediente: NA | **FISO:** NA | **ID Polígono:** NA

Tipo de Predio (POT – PBOT – EOT): Rural (X) Urbano ( ) CP Rural ( ) CP Urbano ( )



DATOS DE LA SOLICITUD	DATOS DEL PREDIO MATRIZ
Dirección del predio: CS VILLA FATIMA	Área predial catastro R1/R2: 0 ha + 462 m ^{2}
Área solicitada: 0 ha + 469 m ^{2}	Área predial shape IGAC: 0 ha + 462 m ^{2}
Área construida: 208 m ^{2}	Área registral: 2 ha + 7205 m ^{2}

DATOS DEL PREDIO			DATOS PREDIO COLINDANTE		
ORDEN VÉRTICE	COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS - ORIGEN OESTE		DISTANCIA LINDERO (metros)	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO PREDIAL
	ESTE (metros)	NORTE (metros)			
1	1076093.76	701907.30			
			14.17	LUIS ALFREDO ORTEGA IMBACHI	41668000000000060003000000000
2	1076104.93	701915.72			
			35.03	LA PALMA LOTE 8	41668050000000002001100000000
3	1076122.96	701885.99			
			13.81	VIA TERCER ORDEN SAN AGUSTIN - PUERTO QUINCHANA	
4	1076111.82	701878.28			
			33.69	LUIS MARINO VELAZCO HOYOS	41668050000000002001100000000
1	1076093.76	701907.30			

LOCALIZACIÓN GENERAL



CONVENCIONES

Vértice	Ciénaga
Construcciones	Drenaje
Predio a formalizar	Humedal
Solicitudes de Formalizacion	Limite Vereda o Corregimiento
Base Predial	Limite Centro Poblado
Vias	Limite Municipio
Laguna	Limite Departamento

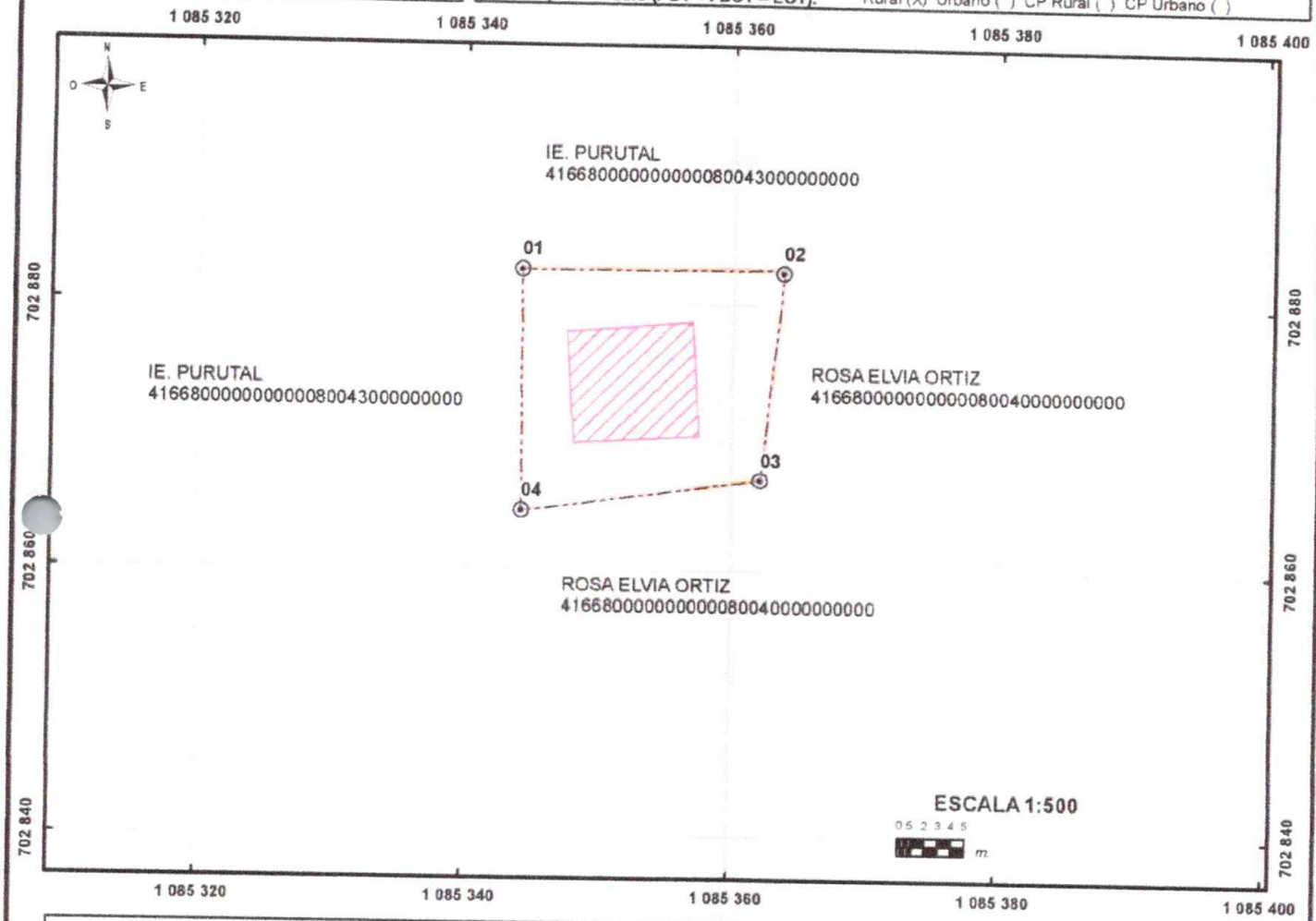
SISTEMA DE REFERENCIA

Sistema de coordenadas: MAGNA Colombia Oeste
Proyección: Transverse Mercator
Datum: MAGNA
Falso Este: 1 000 000.00
Falso Norte: 1 000 000.00
Meridiano central: 77°4'39.03"W
Factor de escala: 1.00

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS
Subdirección de Seguridad Jurídica

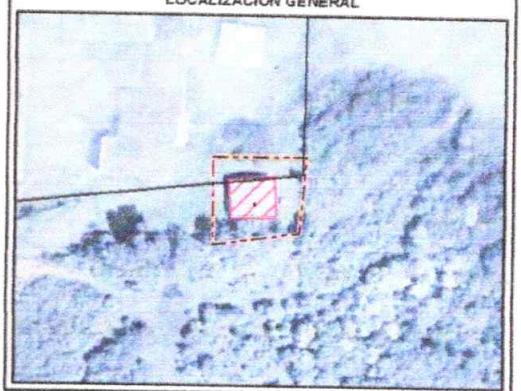
Expediente: NA | **FISO:** NA | **ID Poligono:** NA

Tipo de Predio (POT – PBOT – EOT): Rural (X) Urbano ( ) CP Rural ( ) CP Urbano ( )



DATOS DE LA SOLICITUD	DATOS DEL PREDIO MATRIZ
Dirección del predio: CS EL PURUTAL	Área predial catastro R1/R2: 49 ha +0000 m ^{2}
Área solicitada: 0 ha + 318 m ^{2}	Área predial shape IGAC: 48 ha 3469 m ^{2}
Área construida: 80 m ^{2}	Área registral: 31 ha 4742.15 m ^{2}

LOCALIZACIÓN GENERAL



DATOS DEL PREDIO			DATOS PREDIO COLINDANTE	
ORDEN VERTICE	COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS - ORIGEN OESTE		DISTANCIA LINDERO (metros)	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO PREDIAL
	ESTE (metros)	NORTE (metros)			
1	1085344.19	702882.49			
			39.69	IE. PURUTAL	41668000000000008004300000000
2	1085363.78	702882.36			
			15.91	ROSA ELVIA ORTIZ	41668000000000008004000000000
3	1085362.19	702866.80			
			18.08	ROSA ELVIA ORTIZ	41668000000000008004000000000
4	1085344.33	702864.37			
			18.12	IE. PURUTAL	41668000000000008004300000000
1	1085344.19	702882.49			

CONVENCIONES

Vértice	Ciénaga
Construcciones	Drenaje
Predio a formalizar	Humedal
Solicitudes de Formalizacion	Limite Vereda o Corregimiento
Base Predial	Limite Centro Poblado
Vias	Limite Municipio
Laguna	Limite Departamento

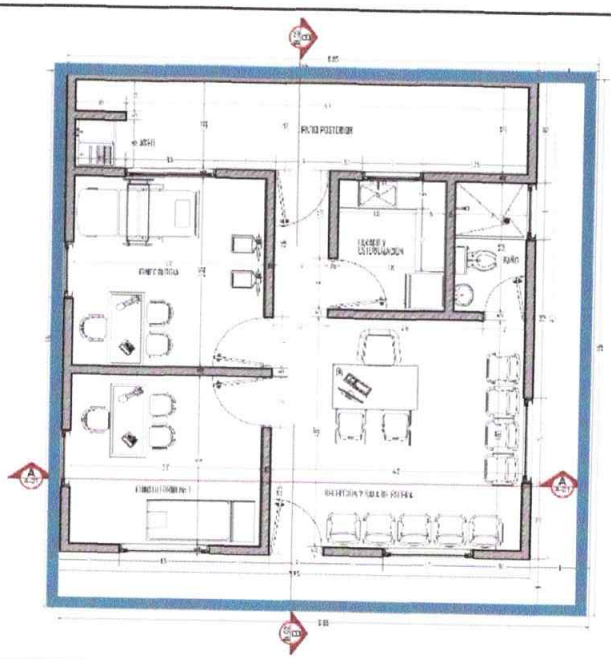
SISTEMA DE REFERENCIA

Sistema de coordenadas: MAGNA Colombia Oeste
Proyección: Transverse Mercator
Datum: MAGNA
Falso Este: 1 000 000.00
Falso Norte: 1 000 000.00
Meridiano central: 77°4'39.03"W
Factor de escala: 1.00

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA						MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
CAPITULO	10	ASEO GENERAL				FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	10,1					DESCRIPCION
UNIDAD	M2	ASEO GENERAL ENTREGA				

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1	9.5	8.85			84.1
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	84.08

ESQUEMA



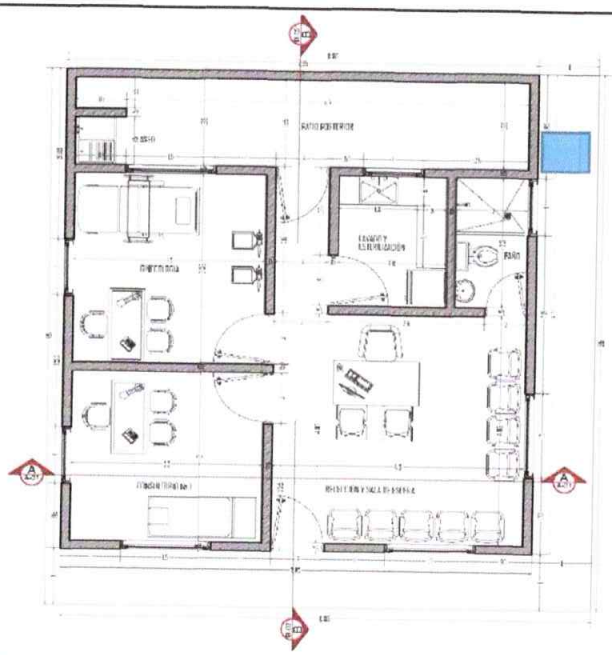
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	9	SUM E INST. HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	9,16	DESCRIPCION	
UNIDAD	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE ELEVADO DE 1000 LTS PLASTICO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1				1	1.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:				TOTAL	1.00

ESQUEMA

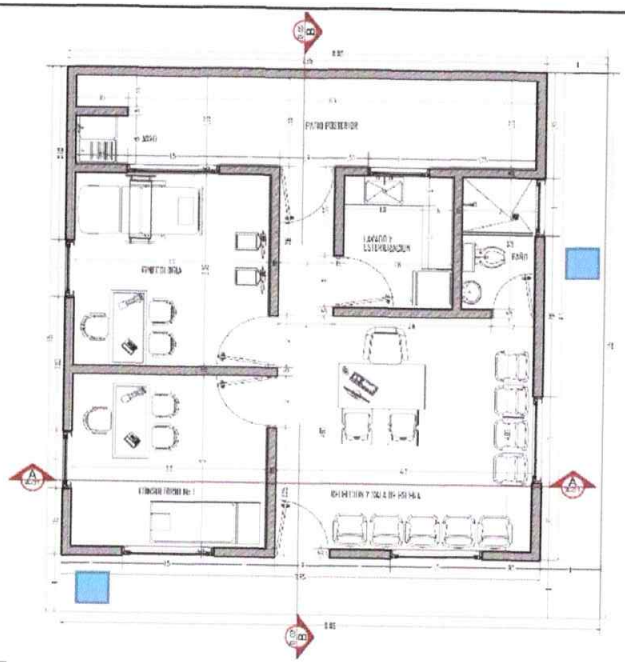


ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA			MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
CAPITULO	9	SUM E INST. HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	9,15	DESCRIPCION	
UNIDAD	UND	REGISTRO1/2"PVC PRESIÓN	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1				2	2.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	2.00

ESQUEMA

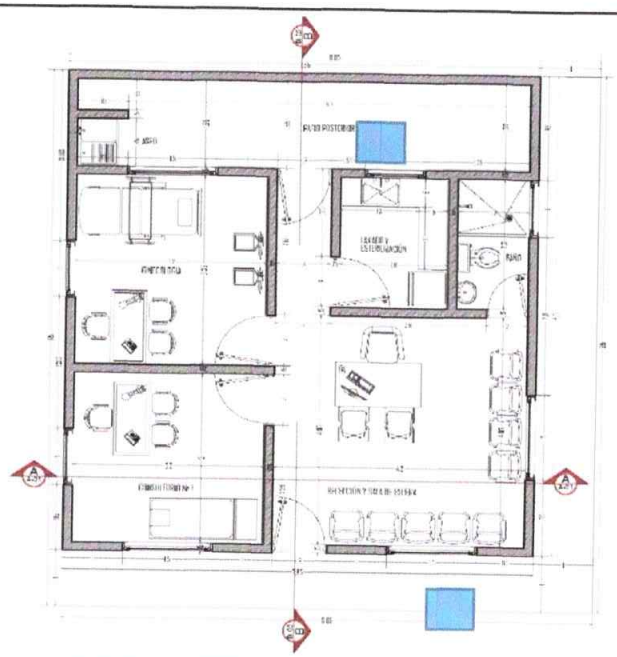


ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA						MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
CAPITULO	9	SUM E INST. HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS				FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	9,14	DESCRIPCION				
UNIDAD	UND	CAJA DE INSPECCION EN MAMPOSTERÍA (INCLUYE PAÑETE Y CAÑUELA)				

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1				2	2.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:				TOTAL	2.00

ESQUEMA

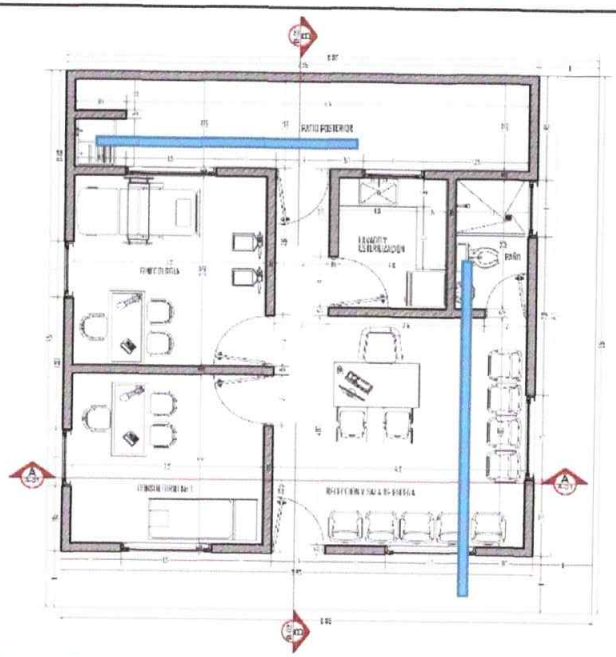


ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA			MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
CAPITULO	9	SUM E INST. HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	9,13	DESCRIPCION	
UNIDAD	ML	TUBERÍA3" SANITARIA	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1	8				8.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:				TOTAL	8.00

ESQUEMA



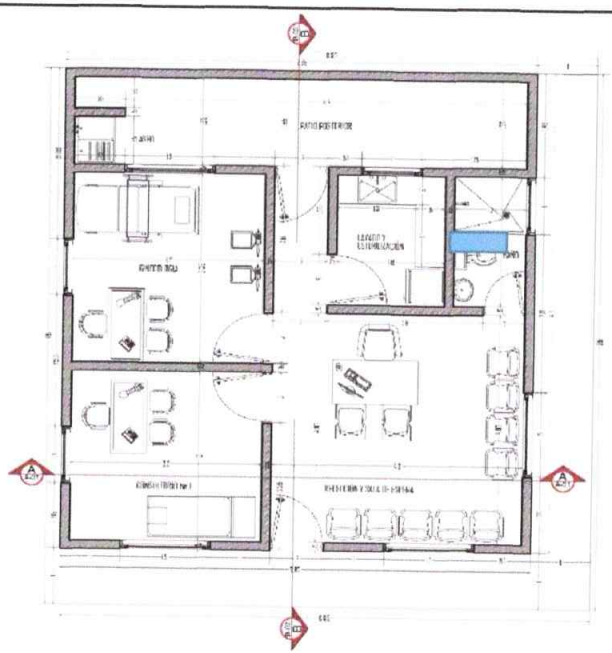
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	9	SUM E INST. HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	9,12	DESCRIPCION	
UNIDAD	ML	TUBERÍA4" SANITARIA	

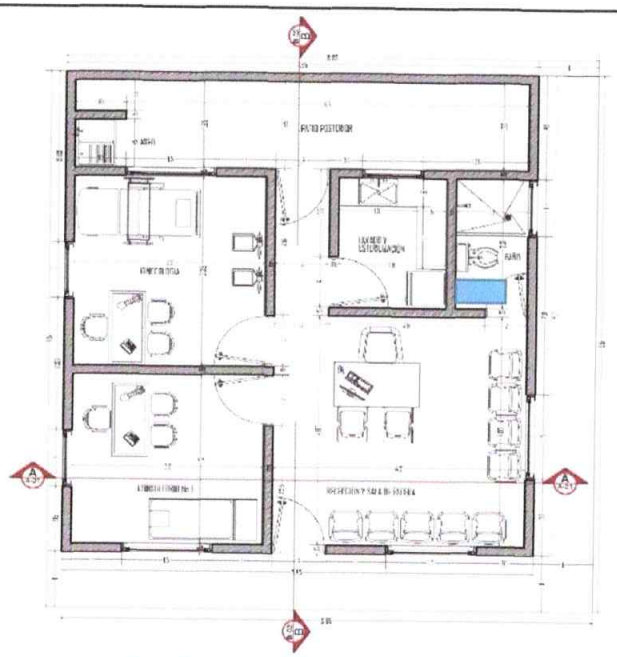
	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1	14				14.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	14.00

ESQUEMA



ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA						MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
CAPITULO	9	SUM E INST. HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS				FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	9,11					DESCRIPCION
UNIDAD	UND	ACCESORIO SANITARIO 3"				
	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA
	LARGO	ANCHO	ALTO			
1				4	4.0	
2					0.0	
3					0.0	
4					0.0	
5					0.0	
6					0.0	
7					0.0	
8					0.0	
9					0.0	
10					0.0	
11					0.0	
12					0.0	
13					0.0	
14					0.0	
15					0.0	
OBSERVACIONES:						
				TOTAL	4.00	

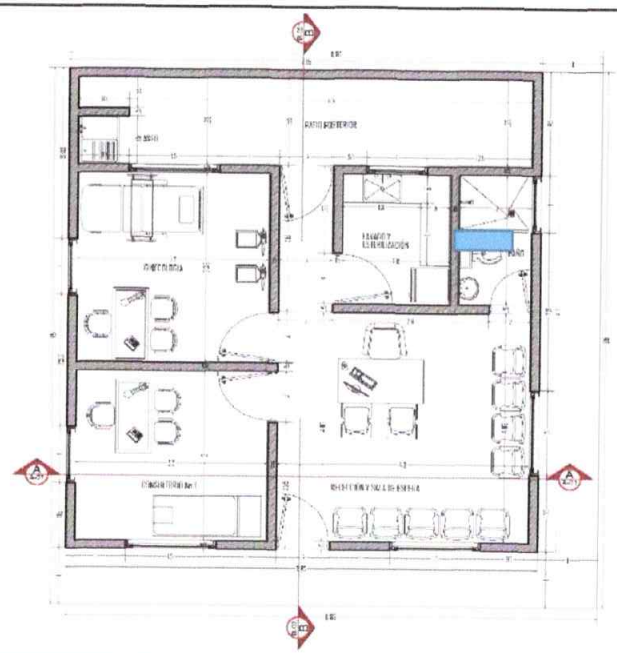


ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA			MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
CAPITULO	9	SUM E INST. HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	9,10	DESCRIPCION	
UNIDAD	UND	ACCESORIO SANITARIO 4"	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1				6	6.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	6.00

ESQUEMA

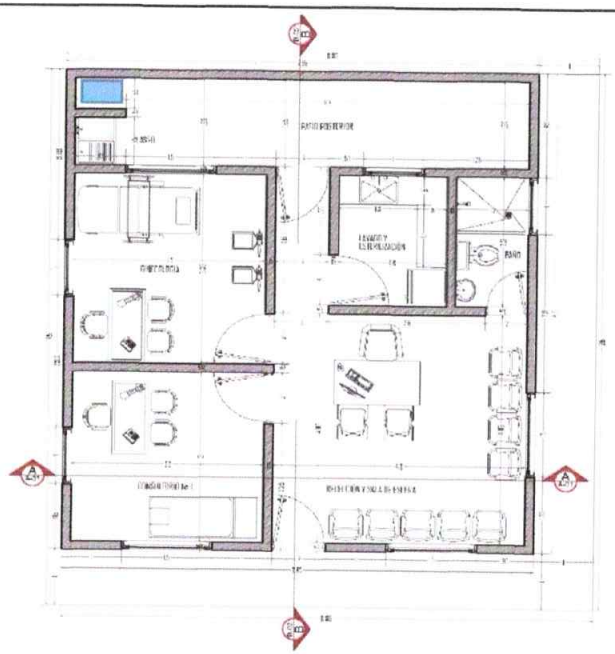


ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA						MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
CAPITULO	9	SUM E INST. HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS				FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	9,9	DESCRIPCION				
UNIDAD	UND	PUNTO SIFÓN POCETA ASEO				

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1				1	1.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	1.00

ESQUEMA

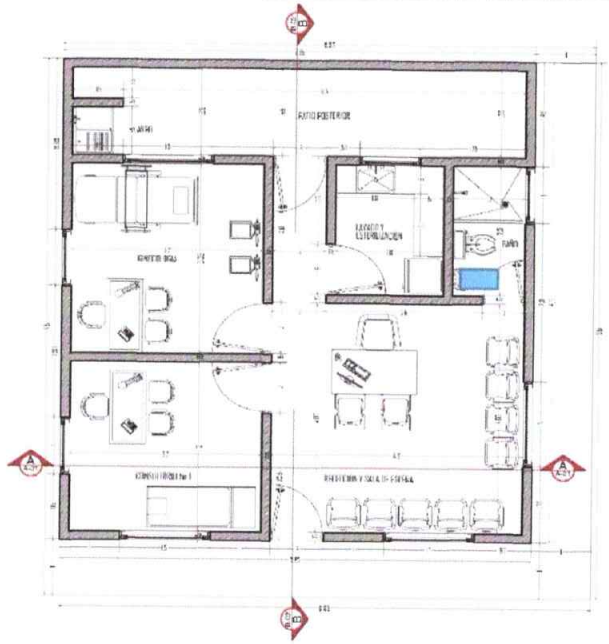


ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA			MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
CAPITULO	9	SUM E INST. HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	9,8	DESCRIPCION	
UNIDAD	UND	PUNTO SANITARIO LAVAMANOS	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1				1	1.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	1.00

ESQUEMA

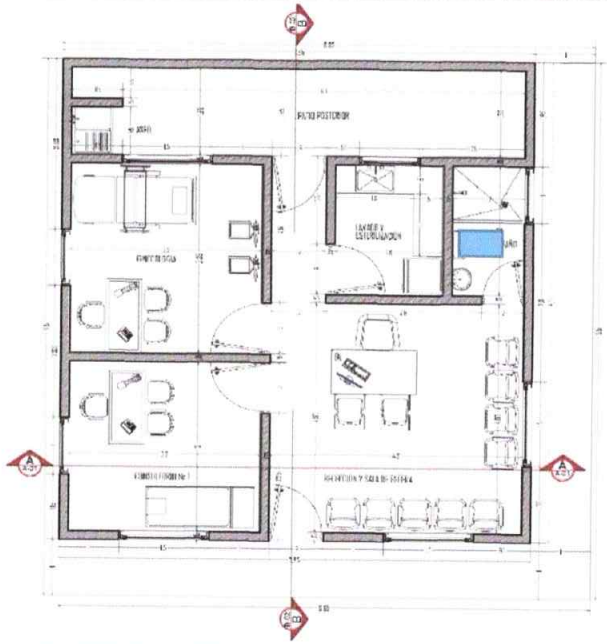


ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA			MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
CAPITULO	9	SUM E INST. HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	9,7	DESCRIPCION	
UNIDAD	UND	PUNTO SANITARIO INODORO TANQUE	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1				1	1.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	1.00

ESQUEMA



ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

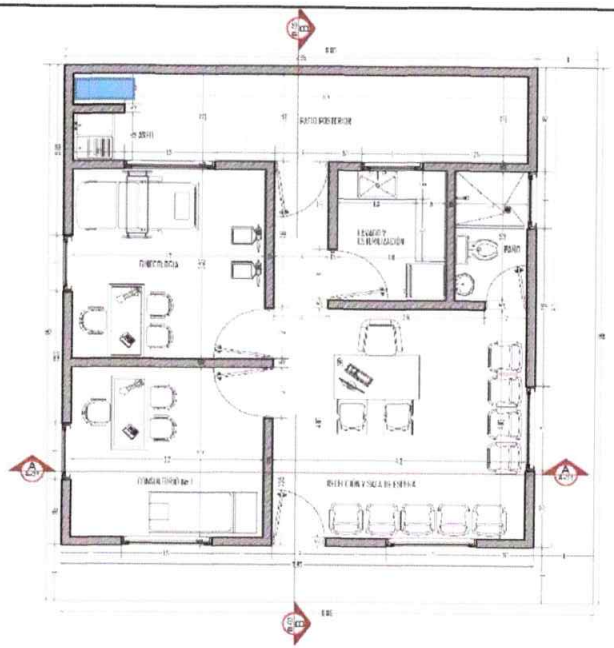
ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD
DE LA VEREDA ALTO NARANJOS
DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS
DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	**9**	**SUM E INST. HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS**	**FECHA: 11-12 - 2023**
ITEM	**9,6**	**DESCRIPCION**	
UNIDAD	**UND**	**PUNTO HIDRÁULICO POCETA**	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1				1	1.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	**1.00**

ESQUEMA



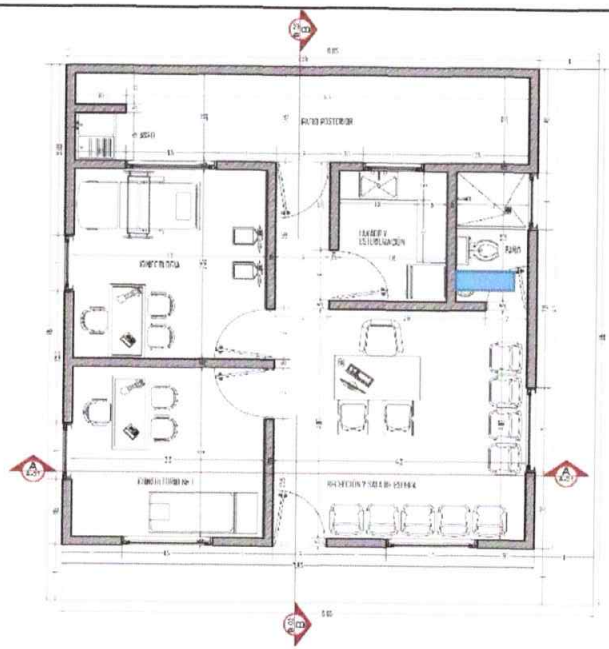
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	9	SUM E INST. HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	9,5	DESCRIPCION	
UNIDAD	UND	PUNTO HIDRÁULICO LAVAMANOS	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1				1	1.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	1.00

ESQUEMA



ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

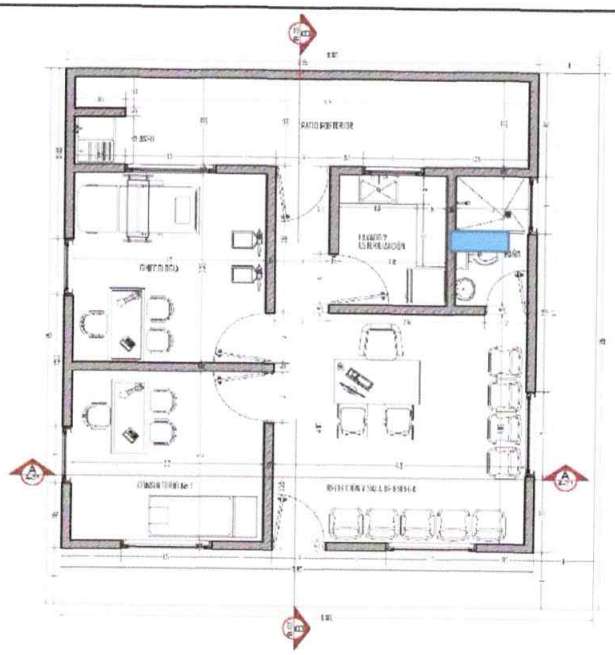
ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD
DE LA VEREDA ALTO NARANJOS
DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS
DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	9	SUM E INST. HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	9,4	DESCRIPCION	
UNIDAD	UND	PUNTO HIDRÁULICO INODORO TANQUE	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1				1	1.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	1.00

ESQUEMA

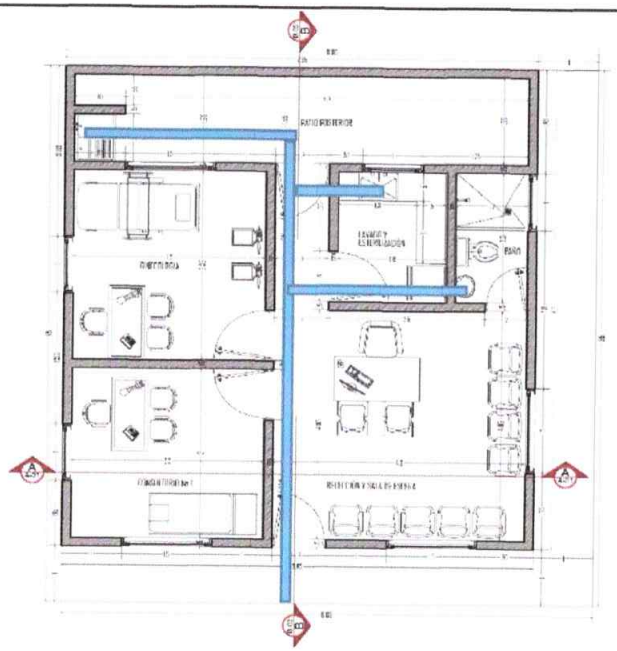


ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA			MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
CAPITULO	9	SUM E INST. HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	9,3	DESCRIPCION	
UNIDAD	UND	ACCESORIOS1/2"PVC PRESIÓN	

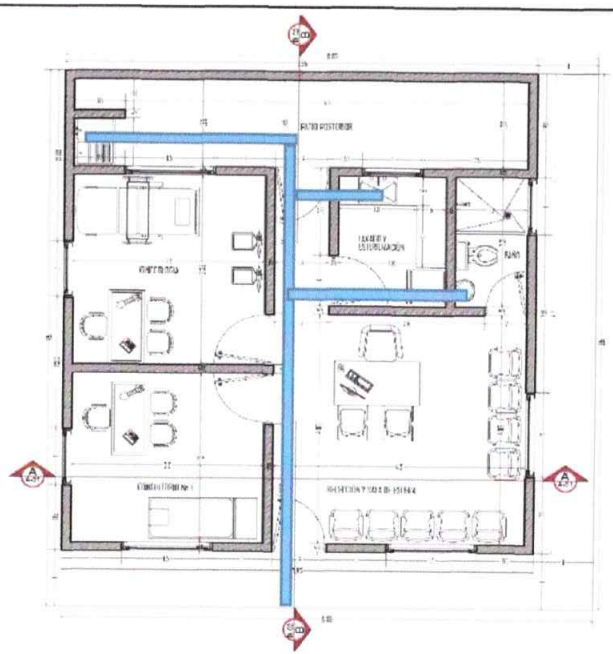
	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1				8	8.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	8.00

ESQUEMA



ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

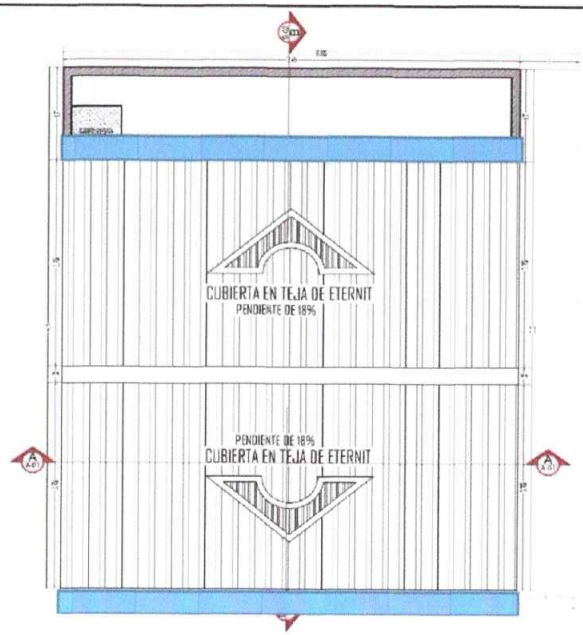
ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA						MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
CAPITULO	9	SUM E INST. HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS				FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	9,2					DESCRIPCION
UNIDAD	ML	TUBERÍA1/2"PVC PRESIÓN				
	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA
	LARGO	ANCHO	ALTO			
1				19	19.0	
2					0.0	
3					0.0	
4					0.0	
5					0.0	
6					0.0	
7					0.0	
8					0.0	
9					0.0	
10					0.0	
11					0.0	
12					0.0	
13					0.0	
14					0.0	
15					0.0	
OBSERVACIONES:						
				TOTAL	19.00	
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS						



ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA						MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
CAPITULO	9	SUM E INST. HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS				FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	9,1	DESCRIPCION				
UNIDAD	ML	CANAL EN PVC AMAZONAS BLANCO INC UNION, TAPAS LATERALES, SOPORTE UNION BAJANTE Y DEMAS PARA SU CORREC				

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1	11.7			1	11.7
2	11.7			1	11.7
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	23.40

ESQUEMA



ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

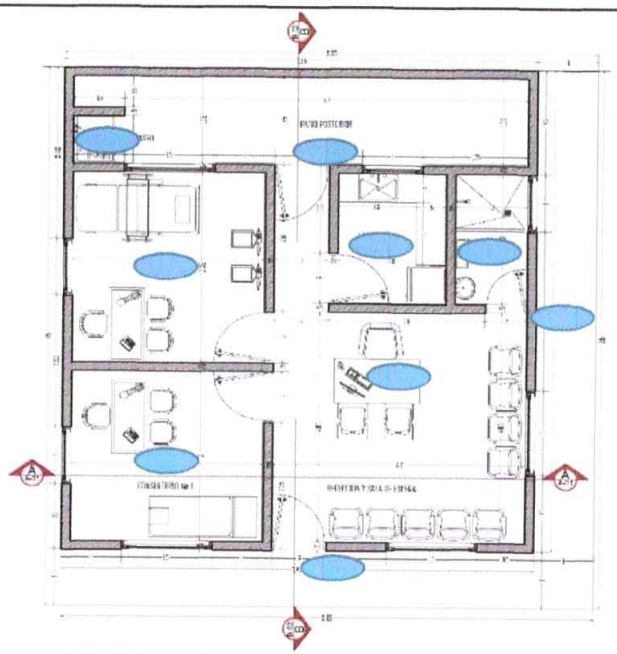
ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD
DE LA VEREDA ALTO NARANJOS
DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS
DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	8	SUMIN. E INSTALACIONES ELECTRICAS	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	8.4	DESCRIPCION	
UNIDAD	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 25W (INCLUYE LUMINARIA, AÉREO, DERIVACIÓN EN SALIDA CON CONEC	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1				12	12.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	12.00

ESQUEMA

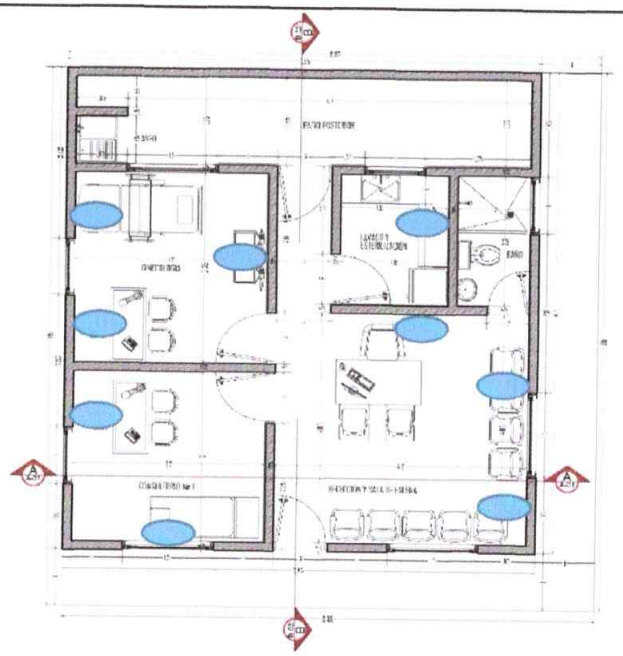


ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA			MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
CAPITULO	8	SUMIN. E INSTALACIONES ELECTRICAS	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	8.3	DESCRIPCION	
UNIDAD	UND	SALIDAS PARA TOMACORRIENTE MONOFÁSICO DE 110V USO GENERAL (INCLUYE TUBERÍA, CAJAS Y CABLEADO. NO INCLU	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1				9	9.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	9.00

ESQUEMA



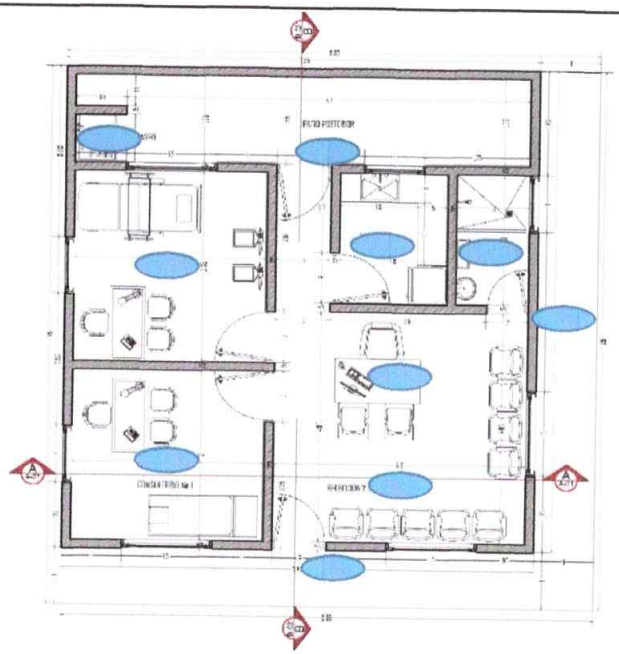
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	8	SUMIN. E INSTALACIONES ELECTRICAS	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	8.2	DESCRIPCION	
UNIDAD	UND	SALIDAS PARA ILUMINACIÓN 120V (INCLUYE CAJA OCTAGONAL, ADAPTADORES, DUCTO EMT DE 1/2 Y/O 3/4", CABLEADO	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1				10	10.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	10.00

ESQUEMA



ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	8	SUMIN. E INSTALACIONES ELECTRICAS	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	8.1	DESCRIPCION	
UNIDAD	UND	BREAKER 2F DESDE 15 HASTA 60 AMP	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1				1	1.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	1.00

ESQUEMA



ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

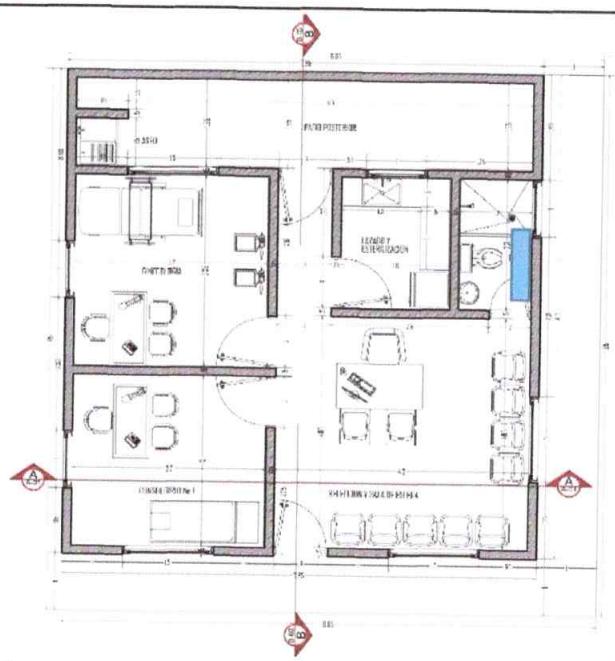
ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD
DE LA VEREDA ALTO NARANJOS
DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS
DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	7	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARPINTERIA	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	7.3	DESCRIPCION	
UNIDAD	UND	BARRA DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD L= 1M	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1				1	1.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	1.00

ESQUEMA



ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

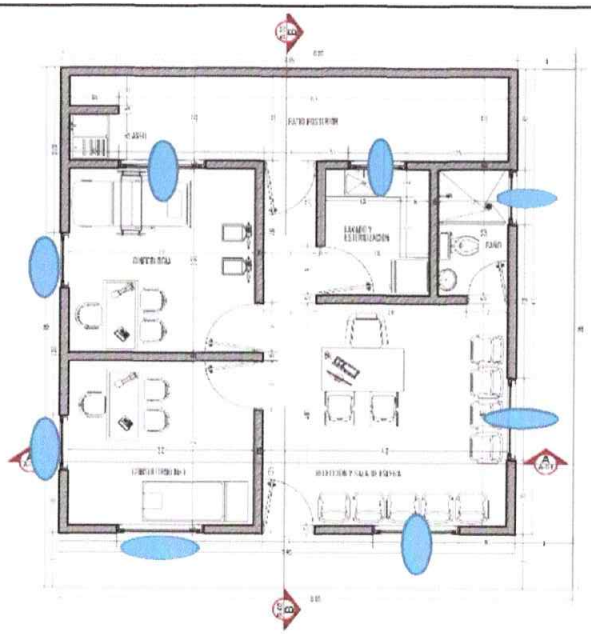
ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD
DE LA VEREDA ALTO NARANJOS
DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS
DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	7	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARPINTERIA	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	7.2	DESCRIPCION	
UNIDAD	M2	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO ESMERILADO DE 4 MM PARA VENTANERIA EXISTENTE	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1		1.5	1	4	1.5
2		1	1	4	1.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:				TOTAL	2.50

ESQUEMA



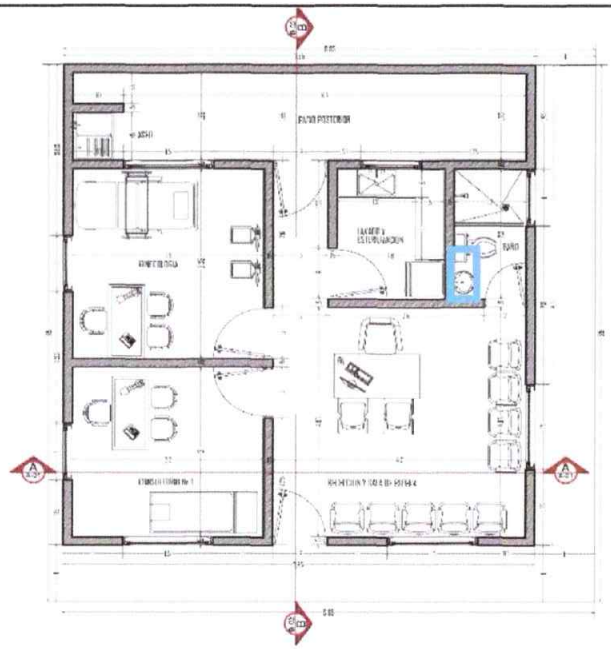
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	7	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARPINTERIA	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	7.1	DESCRIPCION	
UNIDAD	M2	ESPEJO 4 MM	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1				1	1.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	1.00

ESQUEMA



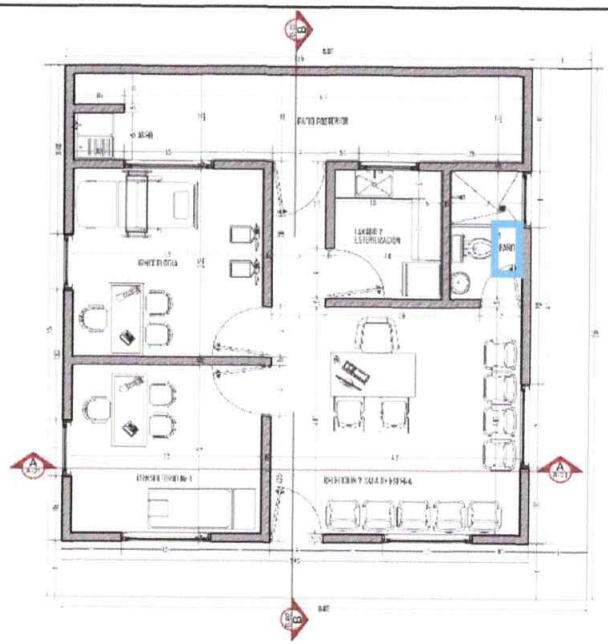
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	6	ENCHAPES Y ACCESORIOS DE BAÑOS	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	6,7	DESCRIPCION	
UNIDAD	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOALLERO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCION	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1				1	1.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	1.00

ESQUEMA



ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

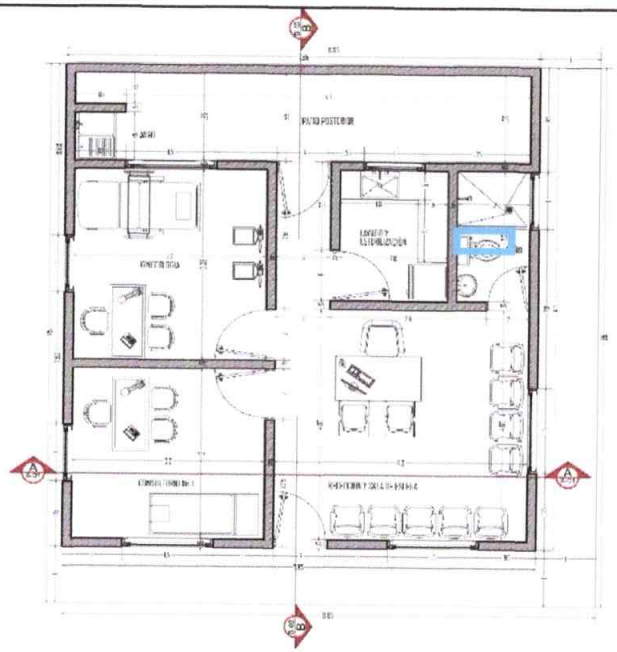
ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD
DE LA VEREDA ALTO NARANJOS
DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS
DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	6	ENCHAPES Y ACCESORIOS DE BAÑOS	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	6,6	DESCRIPCION	
UNIDAD	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECTOR DE PAPEL HIGIENICO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA S	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1				1	1.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	1.00

ESQUEMA



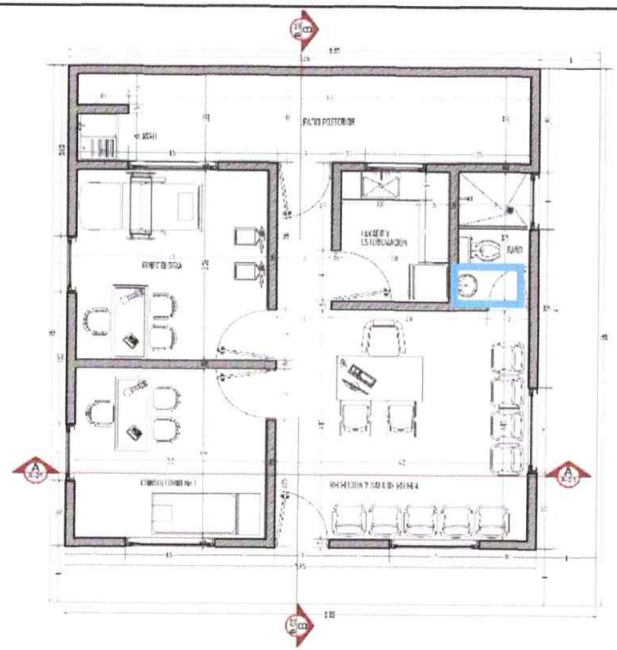
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	6	ENCHAPES Y ACCESORIOS DE BAÑOS	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	6,5	DESCRIPCION	
UNIDAD	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS (INCLUYE GRIFO Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECT	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1				1	1.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	1.00

ESQUEMA



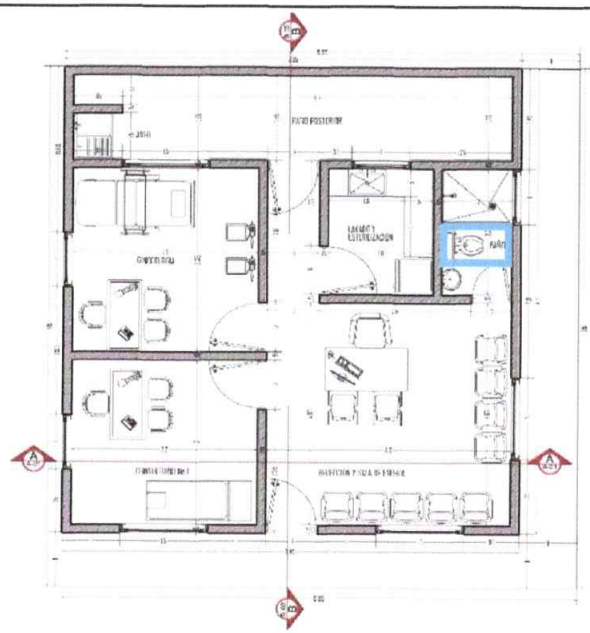
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	6	ENCHAPES Y ACCESORIOS DE BAÑOS	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	6,4	DESCRIPCION	
UNIDAD	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCION	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1				1	1.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	1.00

ESQUEMA



ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

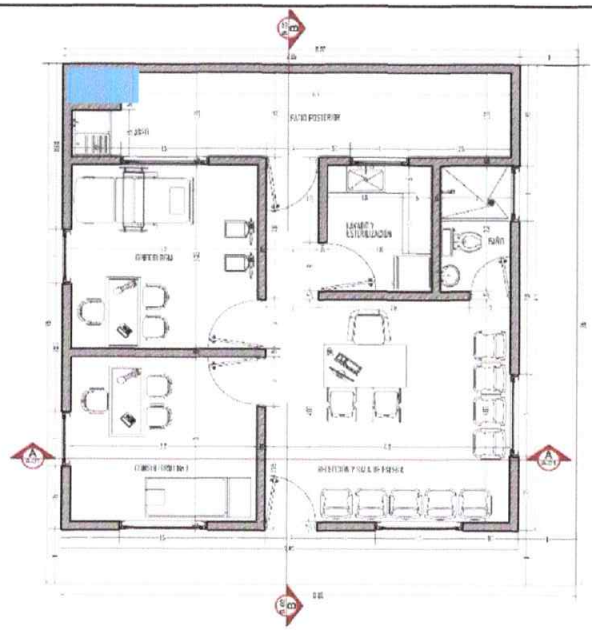
ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD
DE LA VEREDA ALTO NARANJOS
DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS
DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	**6**	**ENCHAPES Y ACCESORIOS DE BAÑOS**	**FECHA: 11-12 - 2023**
ITEM	**6,3**	**DESCRIPCION**	
UNIDAD	**UND**	**POCETA LAVATRAPEROS CONCRETO (INCLUYE ACERO DE REFUERZO, REJILLA 3" X 2", LLAVE TERMINAL JARDIN)**	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1				1	1.0
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	**1.00**

ESQUEMA



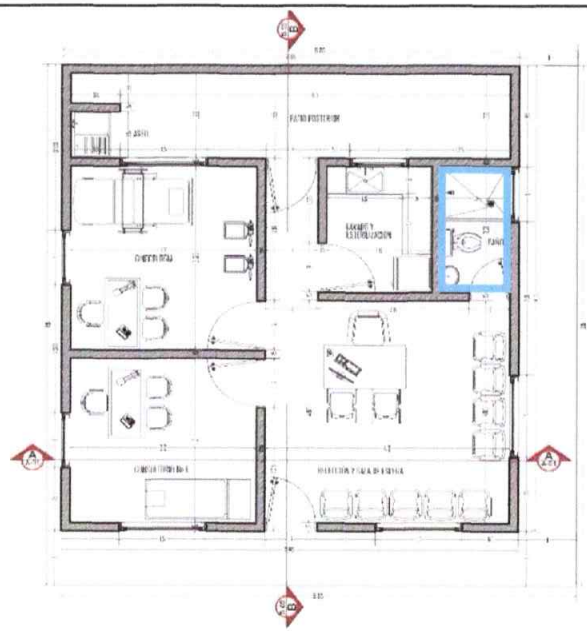
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	6	ENCHAPES Y ACCESORIOS DE BAÑOS	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	6,2	DESCRIPCION	
UNIDAD	M2	CERAMICA PISO (INCLUYE BOQUILLA COLOR, LINEALES)	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1	2.3	1.2			2.8
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	2.8

ESQUEMA



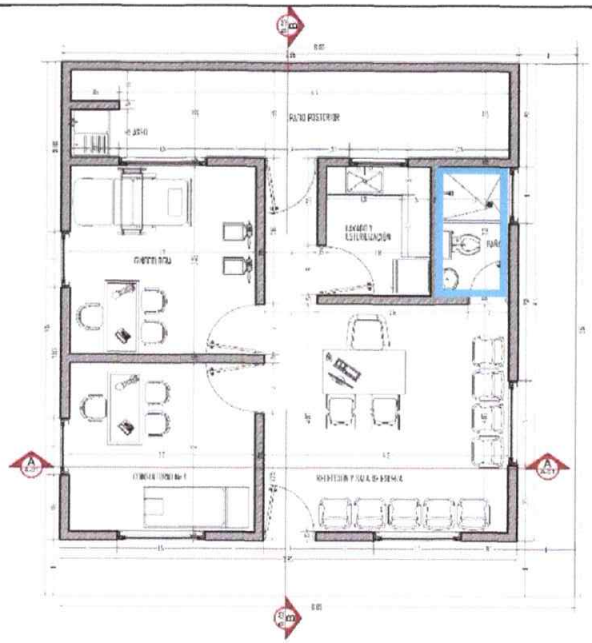
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	6	ENCHAPES Y ACCESORIOS DE BAÑOS	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	6,1	DESCRIPCION	
UNIDAD	M2	CERAMICA PARED (INCLUYE BOQUILLA COLOR, WING Y LINEALES)	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1		2.3	2.5	2	11.5
2		1.2	2.5	2	6.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	17.50

ESQUEMA



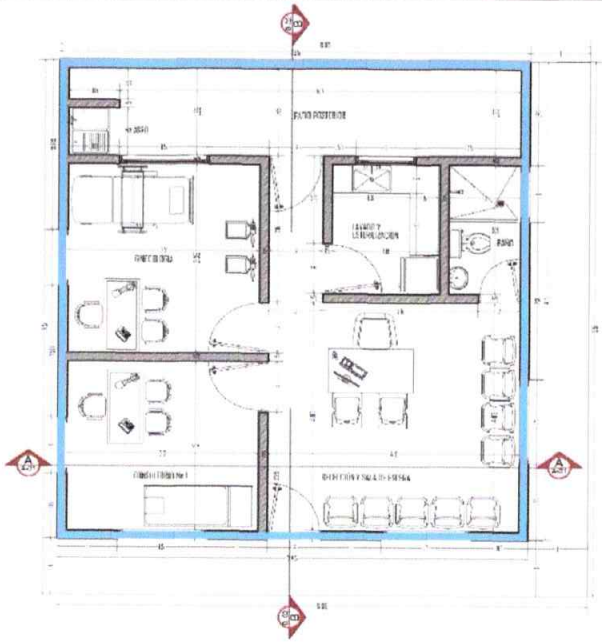
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	5	PISOS Y CIELO RASO	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	5,4	DESCRIPCION	
UNIDAD	M2	CIELO RASO EN DRY WALL(INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1	7.55	8.2			61.9
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	61.91

ESQUEMA



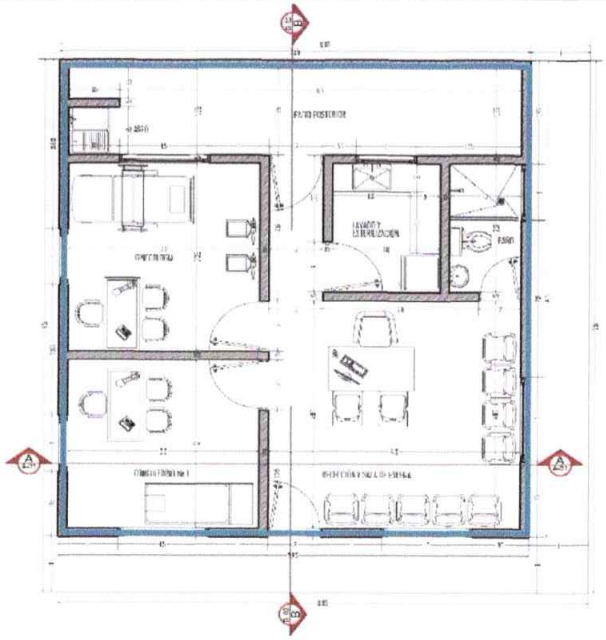
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	5	PISOS Y CIELO RASO	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	5,3	DESCRIPCION	
UNIDAD	ML	GUARDAESCOBA MEDIA CAÑA EN GRANITO FUNDIDO Y PULIDO CON DILATACIONES EN BRONCE	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1	3			3	9.0
2	3.2			5	16.0
3	3.35			5	16.8
4	4.05			1	4.1
5	1.8			2	3.6
6	7.55			2	15.1
7	1.55			1	1.6
8	8.5			2	17.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	83.05

ESQUEMA



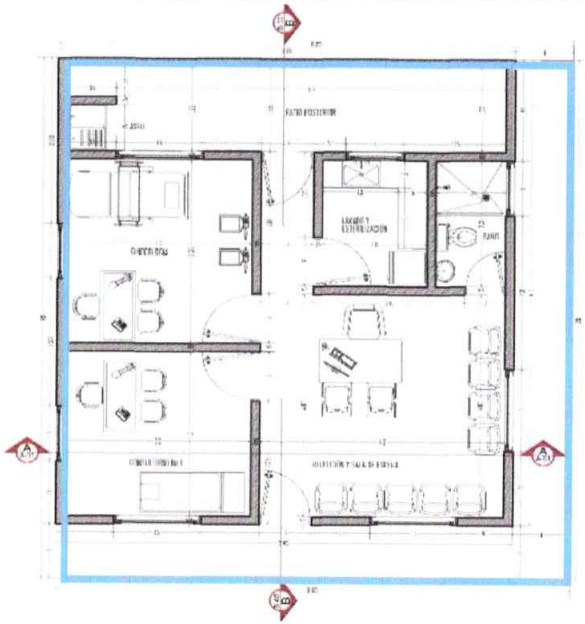
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	5	PISOS Y CIELO RASO	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	5,2	DESCRIPCION	
UNIDAD	M2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALDOSIN EN CEMENTO CON GRANITO PULIDO DE MARMOL DE 0,33X0,33M BLANCO HU	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1	9.5	8.85			84.1
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	84.1

ESQUEMA



ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

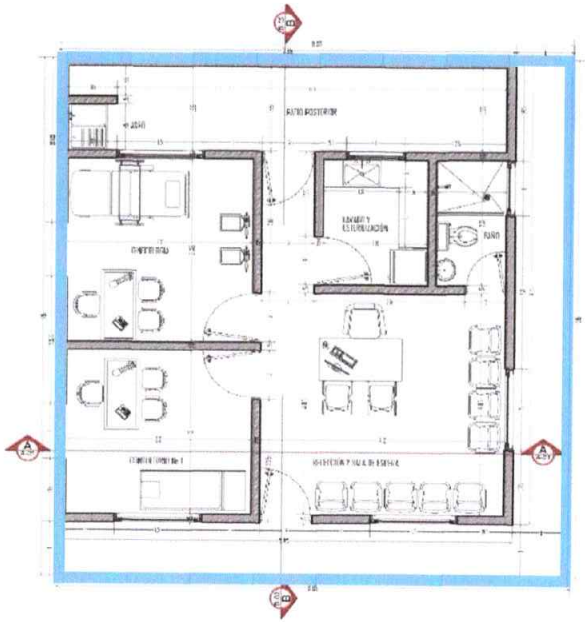
ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD
DE LA VEREDA ALTO NARANJOS
DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS
DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	**5**	**PISOS Y CIELO RASO**	**FECHA: 11-12 - 2023**
ITEM	**5,1**	**DESCRIPCION**	
UNIDAD	**M2**	**ALISTADO PISO 1:5 E=0.07 M**	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1	9.5	8.85			84.1
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	**84.1**

ESQUEMA



ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

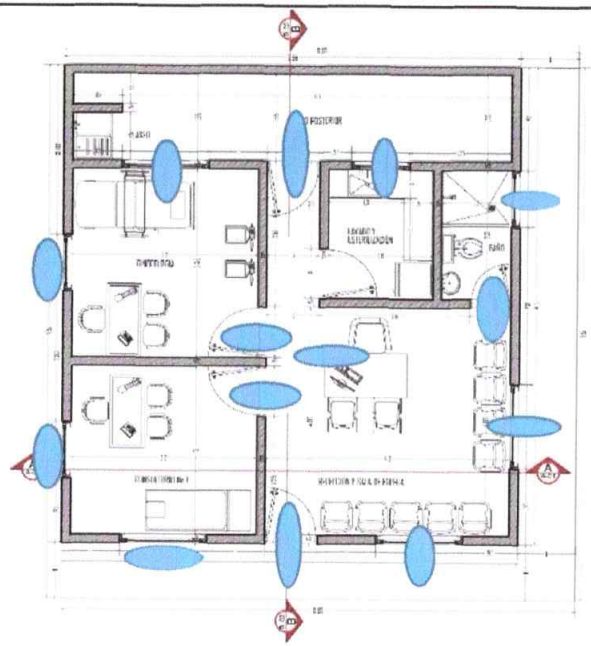
ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD
DE LA VEREDA ALTO NARANJOS
DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS
DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	4	MANPOSTERIA Y PINTURA	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	4.5	DESCRIPCION	
UNIDAD	M2	PINTURA EN ESMALTE BLANCO SOBRE MARCOS Y PUERTAS METALICAS Y VENTANERIA METALICA	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1		0.9	2	10	18.0
2		0.7	2	2	2.8
3		1.5	1	8	12.0
4		1	1	8	8.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	40.80

ESQUEMA



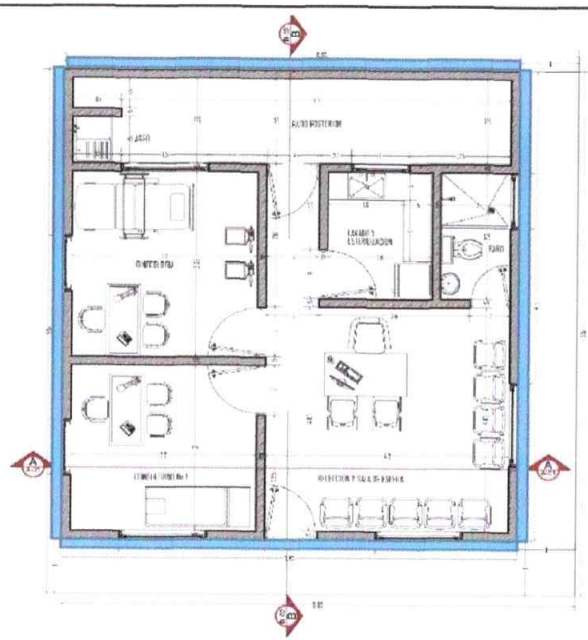
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	4	MANPOSTERIA Y PINTURA	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	4.4	DESCRIPCION	
UNIDAD	M2	PINTURA FACHADA EN VINILO PARA EXTERIORES	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1		7.85	2.5	2	39.3
2		9.5	2.5	2	47.5
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	86.75

ESQUEMA



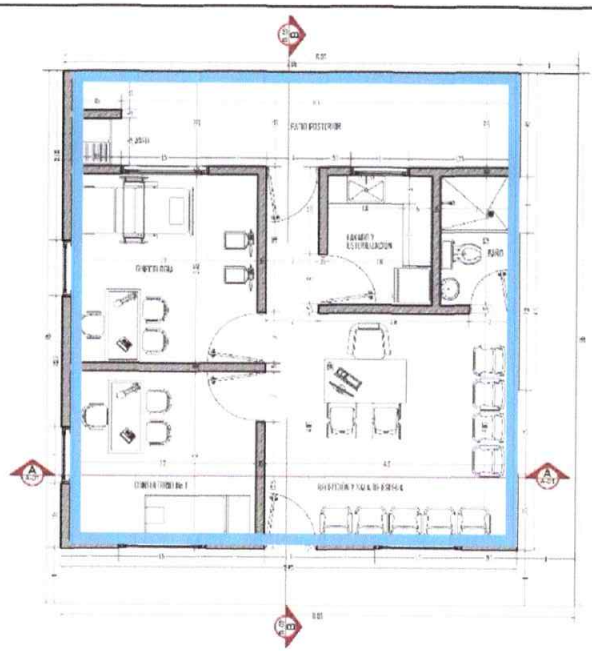
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	4	MANPOSTERIA Y PINTURA	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	4.3	DESCRIPCION	
UNIDAD	M2	ESTUCO Y VINILO tipo 1 TRES MANOS EN MUROS	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1		3.2	2.5	4	32.0
2		3	2.5	2	15.0
3		3.35	2.5	3	25.1
4		2.3	2.5	2	11.5
5		1.8	2.5	2	9.0
6		4.2	2.5	2	21.0
7		4.05	2.5	2	20.3
8		2.6	2.5	2	13.0
9		7.55	2.5	3	56.6
10		1.55	2.5	2	7.8
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	211.25

ESQUEMA



ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	4	MANPOSTERIA Y PINTURA	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	4.2	DESCRIPCION	
UNIDAD	ML	FILOS Y DILATACIONES EN PAÑETES	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1			2.2	1	2.2
2			2.2	1	2.2
3			2.5	1	2.5
4			1	1	1.0
5			1	1	1.0
6			2.2	1	2.2
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	11.10

ESQUEMA



ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

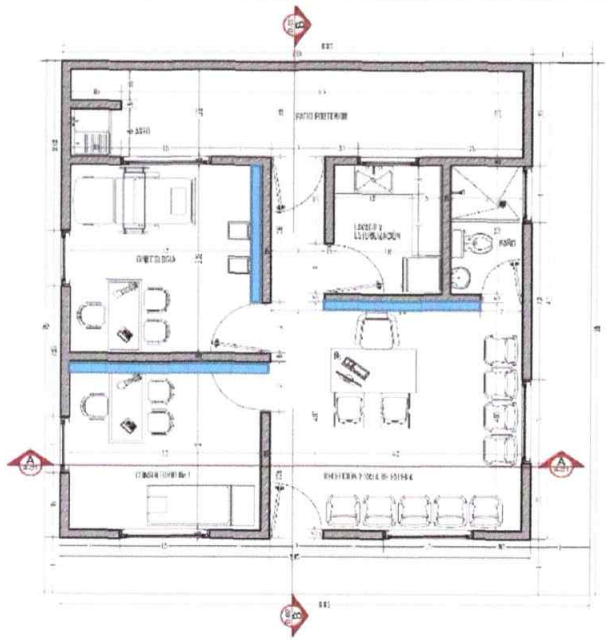
ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD
DE LA VEREDA ALTO NARANJOS
DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS
DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	**4**	**MANPOSTERIA Y PINTURA**	**FECHA: 11-12 - 2023**
ITEM	**4,1**	**DESCRIPCION**	
UNIDAD	**M2**	**PAÑETE LISO MUROS 1:4**	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1		2.45	2.2		5.4
2		2.6	2.2		5.7
3		3.2	2.2		7.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	**18.15**

ESQUEMA



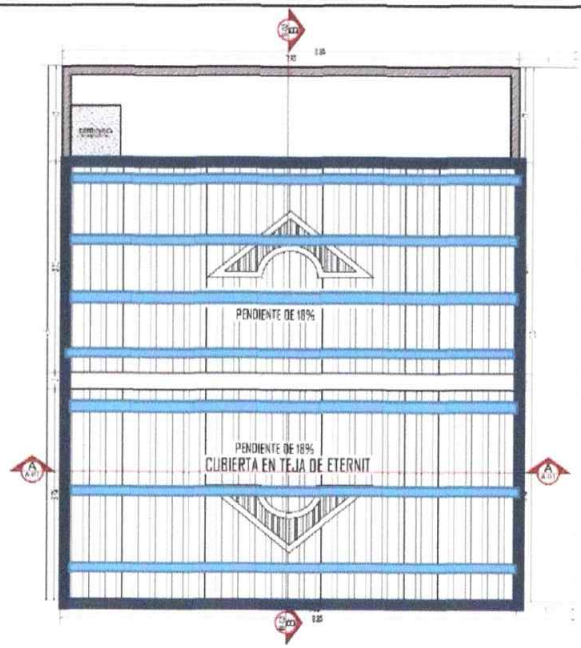
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	3	OBRAS EN CUBIERTA	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	3,4	DESCRIPCION	
UNIDAD	ML	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA SOPORTE DE CUBIERTA EN PERFIL METALICO DE 50x150x2mm, PINTADO	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1	7.85			8	62.8
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	62.80

ESQUEMA



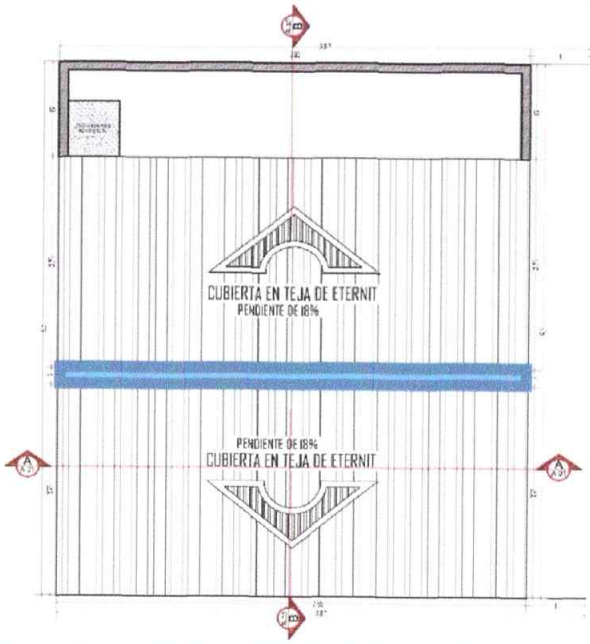
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	3	OBRAS EN CUBIERTA	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	3,3	DESCRIPCION	
UNIDAD	ML	LIMATESA TERMOACUSTICA	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1	7.85			1	7.9
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	7.85

ESQUEMA



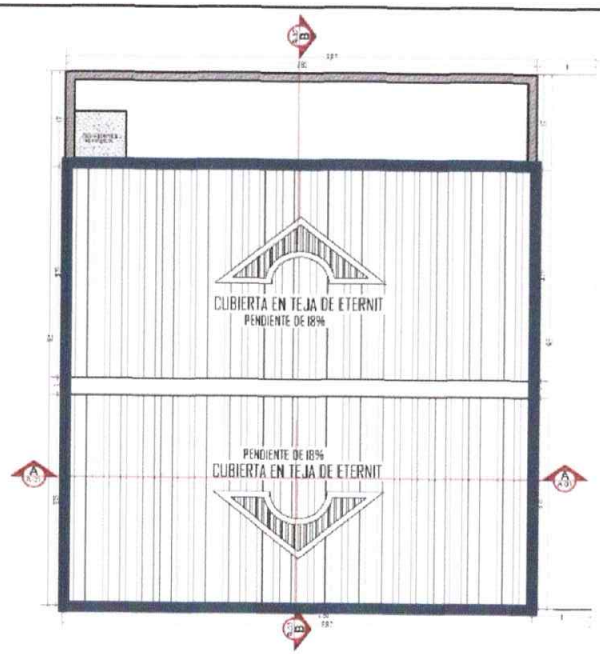
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	3	OBRAS EN CUBIERTA	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	3,2	DESCRIPCION	
UNIDAD	M2	IMPERMEABILIZACION DE TORNILLERIA O AMARRES CON SILICONA	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1	7.8	7.85			61.2
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:				TOTAL	61.23

ESQUEMA



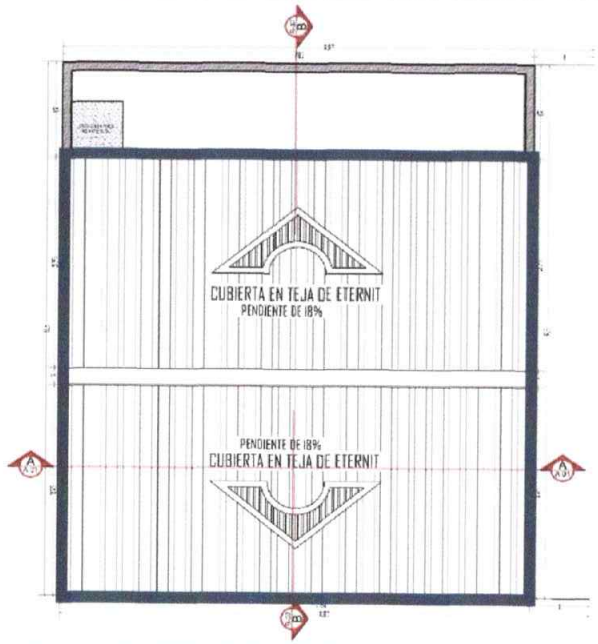
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	3	OBRAS EN CUBIERTA	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	3,1	DESCRIPCION	
UNIDAD	M2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA TERMOACUSTICA - ECOROOF UPVC - O SIMILAR 2,5 mm VERDE	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1	7.8	7.85			61.2
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:				TOTAL	61.23

ESQUEMA



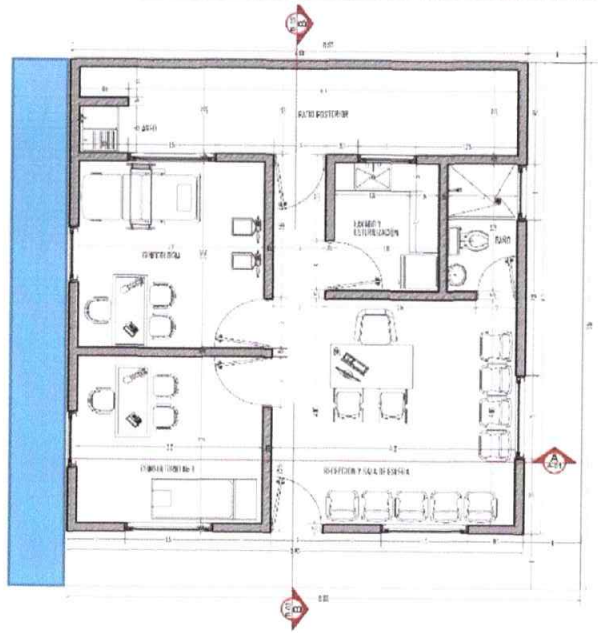
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	2	OBRAS DE URBANISMO	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	2,1	DESCRIPCION	
UNIDAD	ML	ANDÉN EN CONCRETO 3000 PSI de 0,10 m de espesor	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1	9.5	1.05			9.98
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	9.98

ESQUEMA



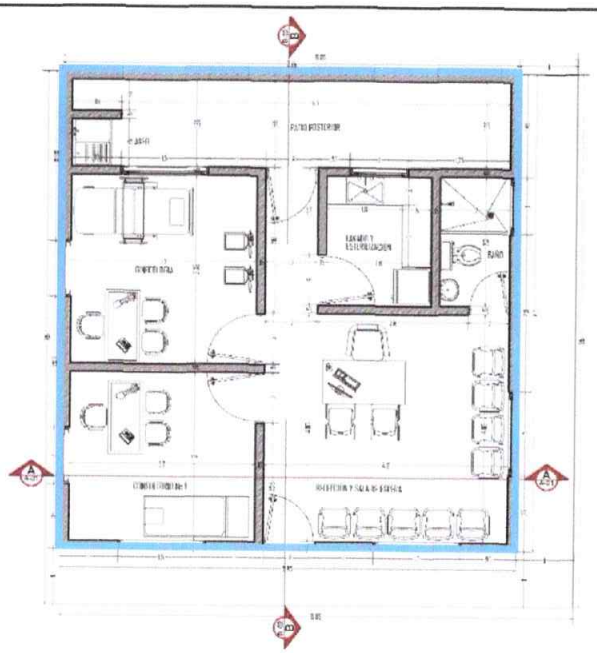
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

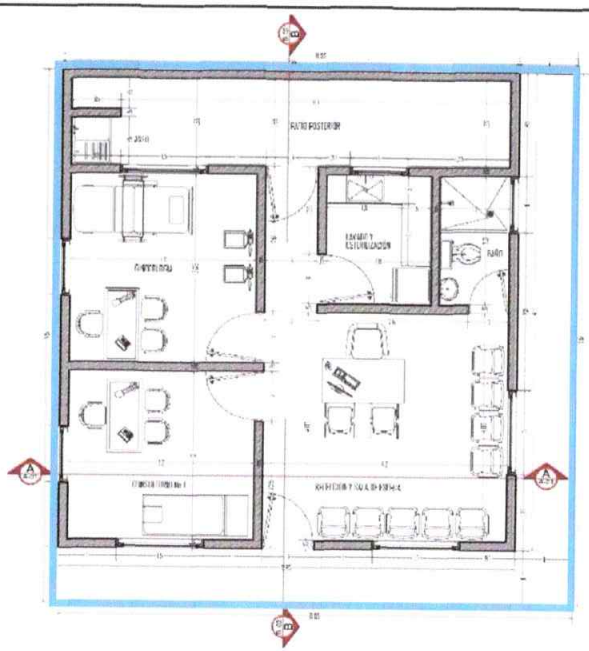
CAPITULO	1	PRELIMINARES	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	1.5	DESCRIPCION	
UNIDAD	ML	DESMONTE DE CORREAS EXISTENTES	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1	7.85			8	62.8
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	62.80

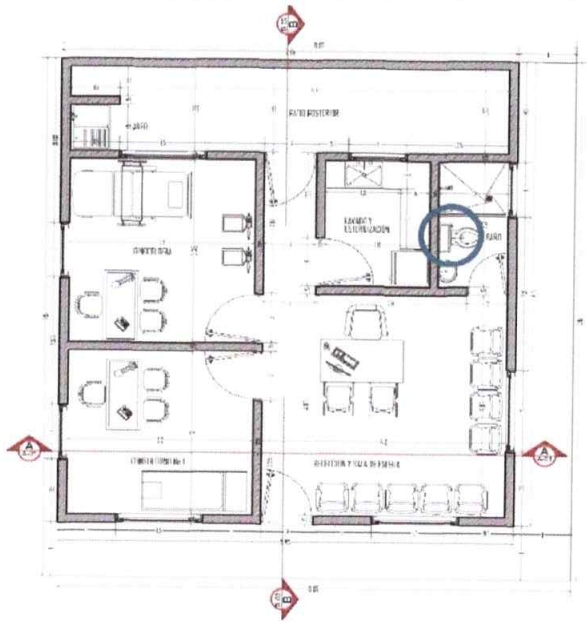
ESQUEMA



ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA						MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
CAPITULO	1	PRELIMINARES				FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	1.4					DESCRIPCION
UNIDAD	M2	DESMONTE RED ELECTRICA				
	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA
	LARGO	ANCHO	ALTO			
1	9.5	8.85			84.1	
2					0.0	
3					0.0	
4					0.0	
5					0.0	
6					0.0	
7					0.0	
8					0.0	
9					0.0	
10					0.0	
11					0.0	
12					0.0	
13					0.0	
14					0.0	
15					0.0	
OBSERVACIONES:						
				TOTAL	84.1	
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS						

ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ALTO NARANJOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA						MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
CAPITULO	1	PRELIMINARES				FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	1.3					DESCRIPCION
UNIDAD	UND	DESMONTE DE SANITARIO				
	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA
	LARGO	ANCHO	ALTO			
1				1	1.0	
2					0.0	
3					0.0	
4					0.0	
5					0.0	
6					0.0	
7					0.0	
8					0.0	
9					0.0	
10					0.0	
11					0.0	
12					0.0	
13					0.0	
14					0.0	
15					0.0	
OBSERVACIONES:						
				TOTAL	1.00	
ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS						



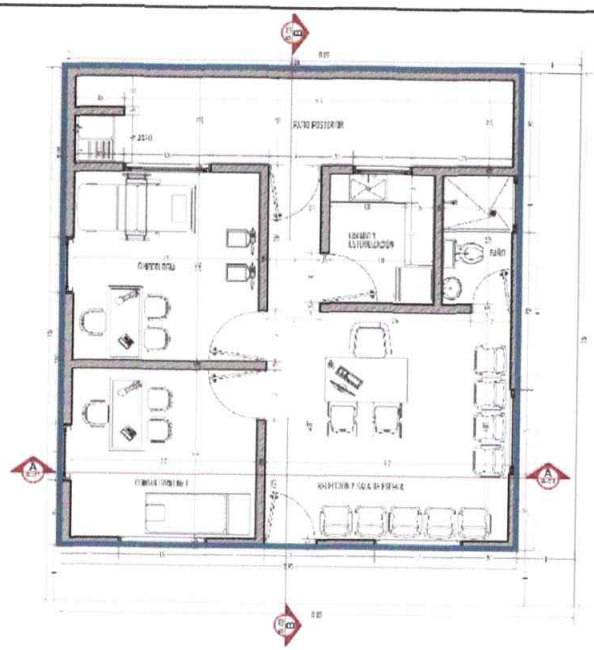
ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD
DE LA VEREDA ALTO NARANJOS
DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS
DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	1	PRELIMINARES	FECHA: 11-12 - 2023
ITEM	1.2	DESCRIPCION	
UNIDAD	M2	DEMOLICION DE PISO EXISTENTE, INC RETIRO Y DISPOCISION DE LOS ESCOMBROS	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1	9.5	8.85			84.1
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:				TOTAL	84.08

ESQUEMA



ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

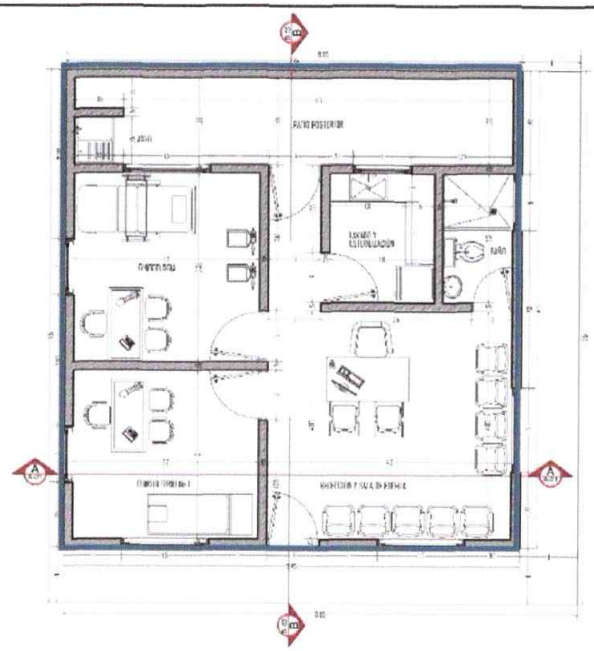
ADECUACION MENOR DE PUESTO DE SALUD
DE LA VEREDA ALTO NARANJOS
DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS
DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

CAPITULO	**1**	**PRELIMINARES**	**FECHA: 11-12 - 2023**
ITEM	**1,1**	**DESCRIPCION**	
UNIDAD	**m2**	**LOCALIZACION Y REPLANTEO**	

	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
1	9.5	8.85			84.1
2					0.0
3					0.0
4					0.0
5					0.0
6					0.0
7					0.0
8					0.0
9					0.0
10					0.0
11					0.0
12					0.0
13					0.0
14					0.0
15					0.0
OBSERVACIONES:					
				TOTAL	**84.1**

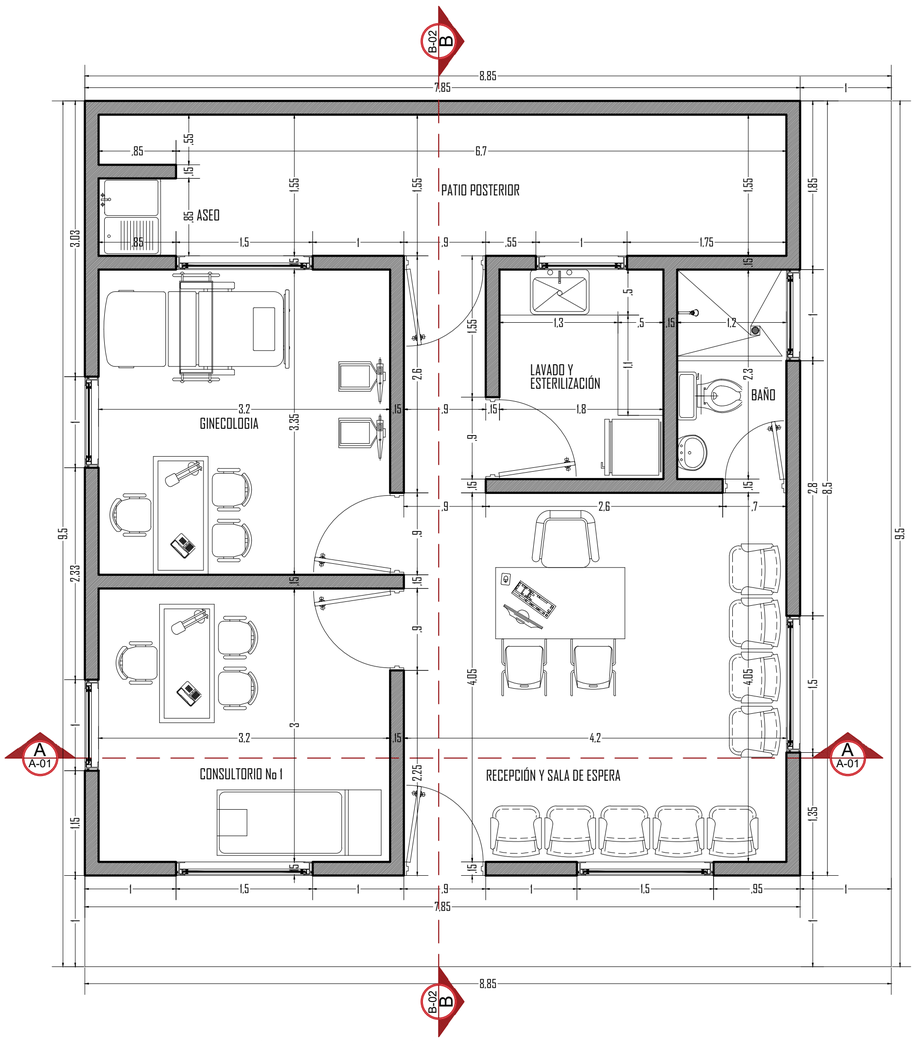
ESQUEMA



ELEBORO. ARQ WILSON UNI COLLAZOS

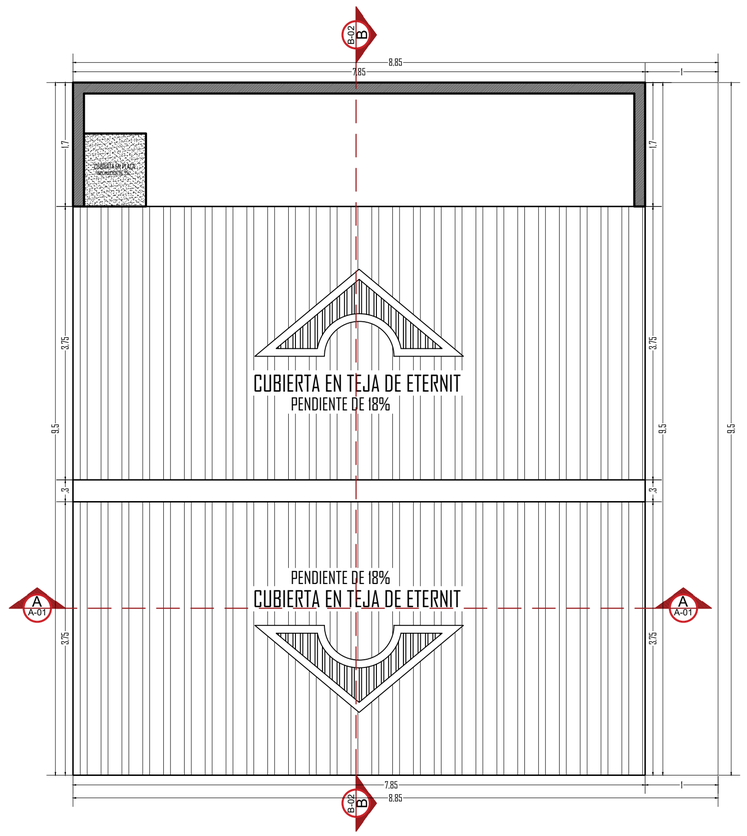
ADECUACION PUESTO DE SALUD

SEDE ALTO NARANJOS



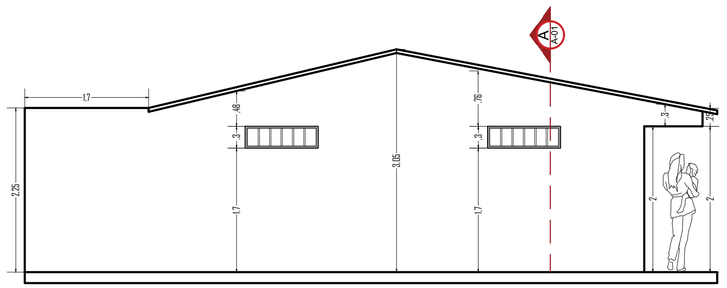
DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA

ESCALA: 1_40



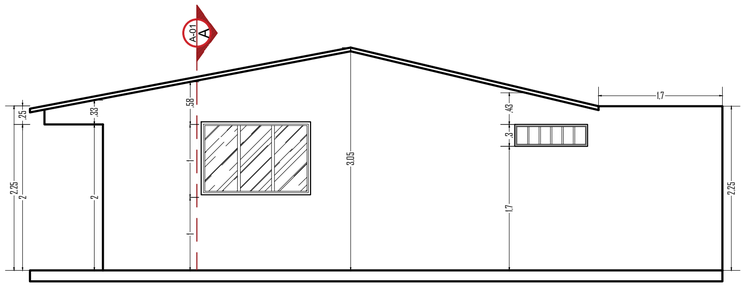
DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA DE CUBIERTAS

ESCALA: 1_50



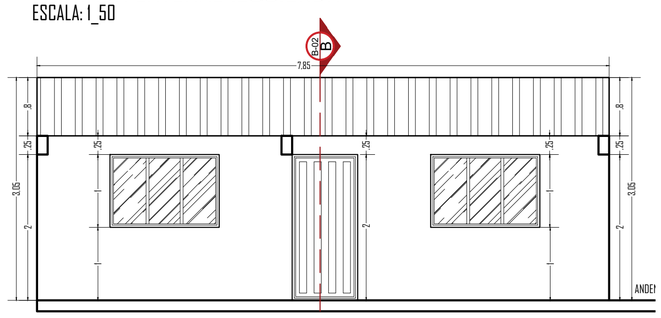
FACHADA LATERAL IZQUIERDA

ESCALA: 1_50



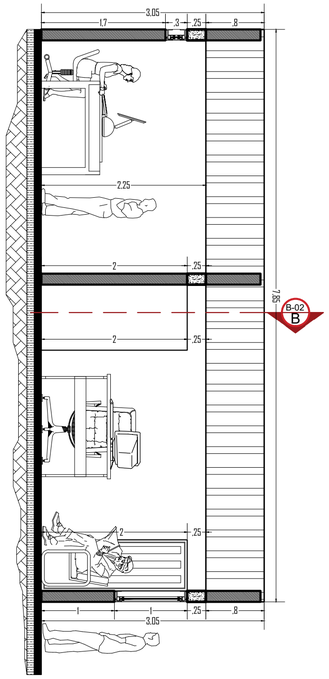
FACHADA LATERAL DERECHA

ESCALA: 1_50



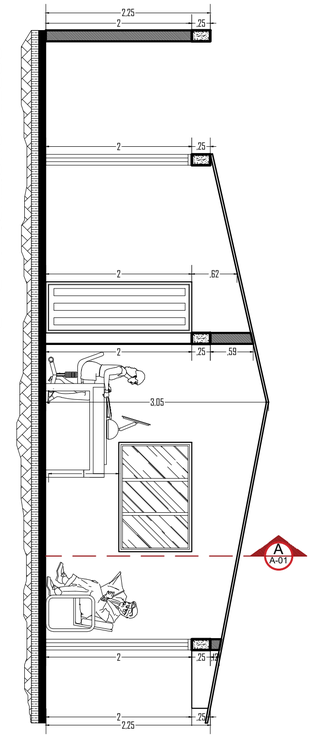
FACHADA FRONTAL

ESCALA: 1_50



CORTE TRANSVERSAL A - A

ESCALA: 1_50



CORTE LONGITUDINAL B - B

ESCALA: 1_50

DE COLOMBIA

E.S.E. HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS
SAN AGUSTIN HUILA





DEPARTAMENTO---------- 41
MUNICIPIO---------- 668
INSTITUCIÓN---------- 0437
SEDE--------- ALTO NARANJOS

CONTIENE:

-DISTRIBUCION ARQUITECTÓNICA
-DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA DE CUBIERTAS
-FACHADA FRONTAL
-FACHADA LATERAL IZQUIERDA
-FACHADA LATERAL DERECHA
-CORTE TRANSVERSAL B - B
-CORTE LONGITUDINAL A - A
-LOCALIZACIÓN ESPACIAL

RESPONSABLE:

Arq. WILSON UNI COLLAZOS
MP A19132007-12169279

FECHA: DICIEMBRE / 10 / 2023

ESCALA: ESPECIFICADAS

PLANO: 01
NUMERO